

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Por favor, ¿pueden salir un momento las personas del público? Y enseguida pueden proceder a entrar. Muchas gracias.

[El punto se realiza a puerta cerrada].

Mientras se va normalizando, como viene siendo habitual, un recuerdo muy especial para todos los que han padecido la pandemia o la están padeciendo, así como a sus familiares y nuestro apoyo y reconocimiento a todo el personal, tanto de hospitales como de residencias y de atención primaria por su magnífica labor al frente de la lucha contra la pandemia.

Se va a proceder a continuación a la lectura de una declaración institucional con motivo de la celebración del Día Mundial Contra el Cáncer, aprobada por – y ratificada – por todos los portavoces parlamentarios.

El cáncer se erige como el principal problema sociosanitario a nivel mundial. Es la segunda causa de muerte a nivel mundial y se proyecta un crecimiento de más del 30% de nuevos casos para el 2030. Actualmente en nuestro país, uno de cada dos hombres y una de cada tres mujeres serán diagnosticados de cáncer a lo largo de su vida. Se estima que esta enfermedad afecta a un millón y medio de personas en España y se diagnostican en nuestro país casi doscientos ochenta mil nuevos casos cada año.

La crisis provocada por la pandemia del COVID-19 no ha hecho, sino agravar la situación de fragilidad social y sanitaria de las personas con cáncer y sus familias como colectivo doblemente vulnerable, por el cáncer y por la COVID-19. Las personas con cáncer y sus familias están viviendo diversos y severos impactos en esta crisis. Impacto sanitario, pruebas diagnósticas, tratamientos demorados, incertidumbre y necesidad de información que ayude a reducir el miedo al contagio. Y, por otro lado, el impacto emocional y social, personal y familiar, soledad no deseada, ansiedad por retrasos en tratamientos y/o pruebas diagnósticas, miedo al contagio y a volver a los hospitales, sufrimiento ante las dificultades para acompañar y ser acompañados en el proceso de final de la vida y por el agravamiento de las dificultades económicas y laborales.

Las Cortes de Aragón, con motivo del Día Mundial Contra el Cáncer, manifiestan su solidaridad con todas las personas afectadas por esta enfermedad y declara el compromiso del Parlamento para contribuir a responder a sus necesidades y paliar el impacto de la pandemia en sus vidas. En este sentido, las Cortes de Aragón abogan por que se lleven a cabo las acciones pertinentes para paliar su situación de especial vulnerabilidad, así como garantizar en condiciones de equidad los derechos de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

las personas con cáncer y sus familias. Asimismo, las Cortes de Aragón manifiesta su apoyo a la investigación del cáncer como instrumento imprescindible en la lucha contra esta enfermedad y traslada su reconocimiento a todas las asociaciones y entidades que están acompañando a las personas afectadas por el cáncer, por su compromiso y labor continua.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

[Se inicia la sesión a las nueve horas treinta minutos].

Continuamos con la lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días 3 y 4 y el día 30 de diciembre de 2020. ¿Por asentimiento se dan por aprobadas?

Y a continuación, en la ordenación del debate, el Gobierno, como ya anunció en la Junta de Portavoces y luego ratificó, ha pedido la comparecencia del presidente por el artículo 240 del Reglamento de la Cámara. Para lo cual, en primer lugar, tiene la palabra el presidente por un tiempo de diez minutos.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS): Señor presidente, señoras y señores diputados.

El año 2021 ha arrancado, desde el punto de vista sanitario y económico, peor de lo que tan solo hace un par de meses podíamos pronosticar. El llamado Efecto Navidad, tanto en lo que se refiere a los contagios como en lo que se refiere a la consecuencia de los contagios, es decir, en el impacto que ha tenido sobre la economía, ha sido peor de lo previsto. No solo en nuestra comunidad autónoma, lo ha sido en España y lo ha sido prácticamente en toda la Unión Europea. De hecho, esa especie de mito alemán... pensábamos que Alemania por distintas razones estaba blindada ante el virus ha caído con estrépito en las últimas semanas.

Empezamos el primer periodo de sesiones del año 2021 y yo quería hacerlo con una especie de declaración de intenciones ante estas Cortes, una especie de declaración de intenciones del Gobierno que presido en el sentido de que en ningún momento le vamos a perder la cara al problema. Vamos a asumir entera y verdadera nuestra responsabilidad. Vamos a seguir viniendo a las Cortes dando explicaciones, dándoselas a la sociedad aragonesa. Tomando decisiones por duras y antipopulares que estas decisiones puedan ser, pensando siempre en preservar la salud y la vida de los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

aragoneses y tratando, después, de paliar las consecuencias que ello tiene sobre el tejido productivo.

Digo asumir entera y verdadera nuestra responsabilidad porque así está ocurriendo. A diferencia de otros países que tienen otra arquitectura institucional, en España las comunidades autónomas, los gobiernos autonómicos estamos asumiendo entera y verdadera la gestión sanitaria de la crisis, de la peor crisis que ha atravesado nuestro país en las últimas décadas. Lo estamos haciendo sin ningún tipo de reticencia en el caso de Aragón, sin quejarnos en absoluto, defendiendo, como siempre hemos defendido, las bondades, las virtudes del autogobierno sin escabullir el bulto - insisto, dando la cara en todo y cada uno de los momentos que nos ha tocado vivir- y vamos a seguir haciéndolo, no solo ante las consecuencias del virus, sino ante los reproches y las críticas provenientes de los sectores damnificados que protestan, que nos reprochan con toda justicia, pero que nos plantean demandas que nos exceden con mucho como comunidad autónoma, tanto desde el punto de vista competencial como desde el punto de vista de los recursos a nuestra disposición.

Sabemos, por lo demás, que en este envite está en juego la credibilidad del propio Estado autonómico, del propio Estado de las autonomías, y creo sinceramente que superar con éxito la prueba del coronavirus será un espaldarazo formidable e irreversible para el Estado federal que defendemos.

¿Tenemos argumentos? Lo planteo en términos de pregunta. ¿Tenemos argumentos y recursos para salir airosos? En mi opinión, señores diputados, sí que los tenemos y sí podemos salir, por tanto, ante la sociedad aragonesa con un mensaje de confianza y de esperanza.

En primer lugar, porque la vacuna, con más lentitud de la que esperábamos debido a los suministros, a la cadencia a la llegada de los suministros, va a surtir efectos. Aragón está siendo de las comunidades que con más eficacia está gestionando el suministro de las dosis.

En segundo lugar, porque los motores básicos de la economía aragonesa están funcionando a pleno rendimiento. Y van a ser el puntal, el soporte, el punto de partida de la recuperación que ha de venir a lo largo del año 2021. Hablo de la agroindustria, de la logística, de las renovables, de la automoción, de la industria del papel.

En tercer lugar, y esto me parece muy relevante, la estabilidad social y política de la comunidad tiene un valor incalculable para dar seguridad a los aragoneses y para

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

atraer el interés de los de fuera, sobre todo el interés económico, el interés inversor. Gobernar desde la centralidad, desde la moderación y a través de grandes pactos es algo muy valorado. La Estrategia Aragonesa fue un hito en ese sentido y lo fue también la aprobación de un presupuesto muy potente desde cualquier punto de vista que tuvo el apoyo de seis de los ocho grupos de esta Cámara.

Y, por último, existe el llamado Plan España Puede que nosotros queremos replicar en Aragón o trasponer en Aragón en una especie de Aragón Puede, en una especie de Plan Aragón Puede y que también tiene que ser un revulsivo formidable para nuestra economía.

En esta comparecencia, de la manera más sucinta de la que sea capaz, querría hablarles de cuáles son las perspectivas, las visiones con el que el Gobierno enfrenta a este primer periodo de sesiones del año, hablándoles de la cuestión sanitaria en primer lugar. Vamos a seguir tomando las medidas que tengamos que tomar ateniéndonos estrictamente a criterios sanitarios, sin ningún tipo de interferencia de la política. No lo hemos hecho desde el pasado 14 de marzo y vamos a seguir actuando exactamente de la misma manera.

Y he de decirles que estamos ya inmersos en algo que va a resultar fundamental para tener en este año menos problemas de los que tuvimos el año pasado. Me refiero a la preparación de la campaña de la fruta que, como todos ustedes saben, fue el factor diferencial en lo que ha supuesto el desarrollo de la pandemia en Aragón respecto al resto de las comunidades autónomas. Las consejerías de Sanidad, de Agricultura y de Economía ya están trabajando en ese sentido. Se trata de exigir con firmeza a los empleadores, a los empresarios, el cumplimiento de todas sus obligaciones legales de índole laboral, de seguridad y también de alojamiento de los trabajadores expresamente desplazados y, desde luego, supeditar cualquier apoyo público al sector al cumplimiento estricto de todas las obligaciones que los empleadores deben asumir.

Para ello, ayer mismo, Economía se reunía para tratar de que, por fin, el sector tenga convenios colectivos, que a lo mejor podrían introducir mejoras en la gestión de la pandemia. Y, sobre todo, se está hablando con el ministerio para que nos ayude a reforzar la necesaria inspección que habrá que ejercer de cara a ser eficaces.

En segundo lugar, desde la Vicepresidencia del Gobierno se está trabajando en la articulación de un plan potente de respuesta a los daños que las medidas sanitarias están ocasionando en los sectores más débiles de nuestra economía. En los sectores más

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

expuestos a las restricciones de aforos, de movilidad y de horarios. El trabajo está bastante avanzado. Se trata de, en primer lugar, de allegar el mayor volumen de recursos posible y, en segundo lugar, de negociar con los damnificados, con los representantes de los mismos, de qué forma se pueden invertir esos recursos que siempre serán limitados de la manera más eficaz posible.

Y ya de manera inmediata, porque así lo hemos acordado con los responsables de las comarcas de la nieve, con las comarcas pirenaicas y turolenses de la nieve. Esta misma mañana vamos a presentar un plan de empleo para preservar de una situación de indigencia, en absoluto deseada por el Gobierno, para preservar aquellos trabajadores de estas comarcas que son absolutamente dependientes de la nieve y que no se han podido beneficiar de ningún tipo de medida, ni de ERTE ni de nada que se le parezca por sus peculiares actividades económicas, por la naturaleza de las actividades económicas que desarrollan.

En tercer lugar, vamos a seguir insistiendo en la importancia de la Estrategia Aragonesa de Recuperación Social y Económica. Me parece que, desde el punto de vista político, desde el punto de vista simbólico, desde el punto de vista de la confianza que los ciudadanos esperan de las instituciones fue muy importante lo que conseguimos hace ya muchos meses. Ha servido de orientación para todas y cada una de las acciones del Gobierno y es propósito nuestro que a lo largo del mes de febrero se reúna la Comisión de Seguimiento de la Estrategia para relanzarla, para analizar su grado de cumplimiento; en definitiva, para que siga ejerciendo esa función de marco referencial, esa función de motor de consensos y de acuerdos que son absolutamente fundamentales en este momento.

En cuarto lugar, estamos trabajando en el llamado Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Lo estamos haciendo desde los departamentos del Gobierno. Lo estamos haciendo desde la interlocución constante con la CEOE, con los empresarios, con los representantes de los trabajadores en el ámbito de la mesa del diálogo social. Tenemos en torno a ciento cincuenta proyectos que supondrían, de aprobarse todos ellos, cosa que, evidentemente, no va a ocurrir, una inversión de diez mil millones de euros y en este momento estamos agrupándolos, ordenándolos para que Aragón esté en predisposición de presentar ante los ministerios correspondientes una especie, como les decía antes, de Plan Aragón Puede. Es decir, una especie de propuesta coherente de lo que son las potencialidades y las evocaciones económicas de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

comunidad autónoma en su conjunto y para ello en las próximas semanas iremos dando a conocer cómo se van depurando las distintas iniciativas.

Lo que queremos es ayudar a los empresarios aragoneses a que consigan fondos de los ministerios y que el Gobierno los acompañe para dar fuerza a sus propuestas. Evidentemente, cada empresario pueda actuar a su libre albedrío e ir directamente a los ministerios, porque así se van a organizar las cosas desde el Gobierno de Madrid.

Y, por último, el Gobierno va a hacer un impulso legislativo fuerte a lo largo de los próximos meses con leyes muy importantes como la Ley de Economía Social, la Ley del Fondo Aragonés de Financiación Municipal, la Ley de Protección y Modernización de la Agricultura Familiar. Se va a empezar a redactar la Ley de Participación Educativa, una ley muy importante que seguramente será la primera de Europa, la Ley CLOUD. Les hago un resumen rápido porque el tiempo se ha acabado ya y no quiero abusar de la paciencia del señor presidente de las Cortes.

Pero en todas las leyes hay una que para mí tiene una relevancia fundamental, que es la Ley de Simplificación Administrativa. Previsiblemente se aprobará en el próximo Pleno de estas Cortes. Se ha tramitado como corresponde a una ley de simplificación administrativa, de una manera muy ágil, de una manera muy eficaz y me atrevo a pronosticar, si quieren luego debatimos a propósito de la misma, que esta ley está llamada a ser uno de los legados más importantes que esta legislatura, la décima legislatura deje a la posteridad de la historia política de Aragón.

No solo se trata de aprobarla, se trata de aplicarla. Hay que seguir haciendo más esfuerzos en la Cámara y hay que seguir haciendo muchos más esfuerzos en el Gobierno, pero, insisto, la Ley ha de marcar un antes y un después y ha de dar una excelente noticia a toda la sociedad aragonesa: a los inversores, pero también a los ciudadanos en el trato que de manera diaria y cotidiana tienen con esta Administración.
[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor presidente.

A continuación, turno para el resto... para todos los grupos parlamentarios para fijar su posición, formular preguntas o solicitar aclaraciones sobre el tema, que es valorar la situación actual derivada de la COVID-19 en la comunidad autónoma. Como siempre en estos temas, desde luego, no seré excesivamente estricto, aunque ruego que se atenga lo más posible al tiempo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por Izquierda Unida, señor Sanz tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Buenos días, señorías. Buenos días a las personas que nos acompañan desde el público. Buenos días, señor presidente, gracias por sus explicaciones, por su comparecencia en el día de hoy.

Yo creo que es un momento interesante, importante. Hace apenas un mes aprobamos los Presupuestos, pero creo... Izquierda Unida lo que le va a proponer en este debate es una reflexión. Una reflexión sobre si la búsqueda del equilibrio que está jalonando la gestión de la crisis entre salud y economía está siendo la correcta, en primer lugar.

Nosotros consideramos que... considerar o trabajar por un equilibrio que al final se sustancia en un repunte de la epidemia en términos sanitarios y también la desprotección, por no decir abandono, de determinados sectores productivos no es un buen equilibrio. Y creo que además no deberíamos, en el contexto actual, hacer otra cosa que centrarnos en paliar los esfuerzos, paliar la situación... paliar la situación de la enfermedad y trabajar denodadamente para su superación, arbitrando todos y cada uno de los medios necesarios para hacer frente a las consecuencias que esta tiene.

Yo creo que los discursos de su Gobierno están impregnados en muchas ocasiones de una necesidad permanente de pasar página y la página en la que estamos ahora es la cuarta o la epidémica en Aragón, una de las más graves con una situación de cansancio y de hartazgo muy importante, y creo que desde ahí deberíamos de centrar todos los esfuerzos y trabajar de forma absolutamente, absolutamente decidida.

Responder a la salud significa reforzar los dispositivos para actuar de forma preventiva. Ha hablado usted de los... de la campaña agrícola. Yo espero que este año se arbitren las ayudas precisamente para los alojamientos. El año pasado no fue así. Este año, incluso, pedíamos en el Presupuesto incrementar esa partida, que va a ser muy necesaria y al final no se ha hecho. Esperemos que se refuerce esa inspección. Estamos absolutamente de acuerdo. Es lo que venimos pidiendo desde el principio: el vector trabajo no puede considerarse un vector contagio jamás y en ese sentido está bien que se actúe así.

Pero también significa paliar los efectos económicos que está teniendo esta situación. Y mire, señor Lambán, nosotros no consideramos que se esté actuando de forma correcta cuando, por ejemplo, tenemos una ley que se aprueba en este Parlamento

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

y luego a la hora de su aplicación aplicamos modulaciones que no tienen absolutamente, a nuestro juicio, ninguna explicación como, por ejemplo, permitir la apertura de los casinos, de las salas de juego en una fase en la que, teniendo en cuenta esa ley, deberían de estar cerradas, por ejemplo.

Tampoco entendemos que, en esa misma ley, esta formación política insiste en la necesidad del control interno de los aforos en los centros comerciales de los centros que los componen, de los establecimientos que los componen. Y hasta buena parte, pasado el mes de diciembre, no parece conveniente el intensificar la labor de inspección y garantizar ese cumplimiento de aforos, teniendo en cuenta que, tal y como hemos visto, cómo ha repuntado y usted hablaba del efecto diciembre, del efecto Navidades, pues buena parte de ese incremento de contagios ha venido producido también por el incremento de la actividad comercial. No entendemos estas cuestiones, no entendemos la permisividad y a veces arbitrariedad a la hora de aplicar estas medidas, y eso creo que es bueno que se lo digamos para que no vuelva a suceder.

Igualmente, no vale tampoco en el ámbito económico aplicar medidas que son lineales, “hay café para todos”. Al final, eso acaba en ayudas ínfimas que para nada resuelve la situación de los y las hosteleros, comerciantes, etcétera, etcétera. Yo creo que hay dos líneas de trabajo y volvemos a ponerlas sobre la mesa, que son, por un lado, rebajar al máximo los costes estructurales de la actividad productiva que se está viendo afectada. Es verdad que el escudo social viene a paliar buena parte de estas cuestiones. Se ha prorrogado, además recientemente, pero es verdad que desde Aragón tenemos iniciativas que debemos desplegar con muchísima más ambición como ese sistema de mediación entre arrendatarios y arrendadores precisamente para garantizar que se recortan, que se abajan y que se pactan precios de alquiler más acordes a la situación para repartir el peso entre todos, entre la actividad productiva y los, en muchos casos, grandes tenedores y rentistas que tienen esa... ese local.

Es una cuestión que introdujo Izquierda Unida. Es una cuestión que se aceptó en los Presupuestos y es una cuestión que tiene que estar en marcha absolutamente con la agilidad, con la publicidad y con la rapidez y la proactividad que requieren de la situación.

Tampoco entendemos, como le decía, la linealidad de las ayudas. Yo creo que las ayudas tienen que ir a quien realmente las necesitan. Y estamos muy de acuerdo con ese plan de empleo que usted ha anunciado. Fíjese, nosotros hace muchos años

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hablábamos del empleo garantizado, que viene a ser lo mismo, es decir, garantizar empleo a través de planes de empleo. Yo creo que es una medida que se puede extrapolar y se puede exportar a otro tipo de sectores y además está contemplada también en la Estrategia.

Por lo tanto, antes de recuperación yo creo que lo que hay que hablar es de superación. Y para hablar de superación tenemos que mirar también la [...] social de esta crisis: los desahucios... *[corte automático en la grabación]* la tierra, a pesar de tener una ley desde el 2016 que debería de impedirlos. Hay un decreto que sí está impidiendo alguno de ellos de forma temporal, pero que la ley que tenemos en Aragón no se está cumpliendo en buena parte de los casos, luego debatiremos sobre ello. Hay en trámite una ley que tiene que servir para complementar el IMV que tenemos que acabar de concretar con rapidez, porque hay gente que está quedando sin cobertura social y tenemos un sistema sanitario tensionado y mucha improvisación en materia educativa, que está llegando a un límite insostenible a la comunidad docente.

Por lo tanto, yo lo que le pido es corresponsabilidad. ¿Se tiene que exigir responsabilidad? Sí. ¿Se tienen que endurecer las medidas si es necesario? Por supuesto. Pero tenemos que garantizar corresponsabilidad. Acabo ya presidente.

La población asume las limitaciones, lo que no acaba de entender son los mensajes contradictorios y la salud es lo primero, pues la salud debe ser lo primero siempre.

Por lo tanto, señor Lambán, yo creo que debemos empezar a actuar con medidas concretas y no a dar mensajes que incluso pueden rayar en algún momento, pues interpretaciones como las recientes con el tema de la tormenta Filomena desafortunadas, a nuestro juicio. Antes de hablar de recuperación, como le digo, hay que hablar de reflexión y para recuperarnos también hay que intentar pactar los términos.

Hablaba usted de la Ley de Simplificación, una ley que en ningún momento habla de garantía de derechos sociales, una ley que, en cierto modo, avanza hacia la externalización de la función pública, una ley que responde a un cambio de filosofía que nos preocupa mucho, en la que la función del control público pasa a considerarse un problema y no una garantía.

En definitiva, una ley que deberíamos de haber pactado los términos y la filosofía desde la que se inspira. No se trata de volver a febrero, señorías. Se trata de aprender, se trata de rectificar viejas políticas y corregir aquellas que nos manda la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

COVID corregir. Por lo tanto, nosotros lo que le pedimos es que en esa mesa de la EARSE nos sentemos, reflexionemos, pautemos otra vez prioridades y avancemos hacia ese Aragón social, ecologista, también feminista y de derechos que necesitamos que implique también un cambio de modelo productivo, depende de ustedes...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado SANZ REMÓN: Acabo ya.

Depende de ustedes que estos objetivos se trasladen a prioridad de su Gobierno para propiciar ese cambio. La alternativa a la derecha en esta tierra no existe a día de hoy, señor Lambán, no existe para impedirlo. A no ser que sea voluntad de su Gobierno elegir un rumbo distinto al del progreso con justicia, con igualdad y con sostenibilidad.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Parlamentario Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí. Muchísimas gracias, señor presidente. Gracias por venir y haber intervenido aquí.

Yo discrepo completamente del señor Sanz y eso no significa que para el Partido Aragonés lo prioritario sea la salud, pero nosotros siempre hemos insistido en que hay que buscar un equilibrio, un equilibrio acorde a los criterios sanitarios con el mantenimiento mínimo del tejido productivo.

Eso es fundamental y eso en un sentido amplio también es salud, salud financiera, salud económica, salud de las familias, etcétera. Y vuelvo a decir: prioritario la salud y la vida de las personas y luego dentro de los criterios que los sanitarios y los expertos del Gobierno dictaminen, el equilibrio con el tejido productivo y no hablo del grande solo, el grande que al final es el que da de comer a los trabajadores que impregnan la empresa, sino hablo especialmente de esos sectores que tan mal lo están pasando, como es el comercio, la hostelería, los autónomos, los pequeños agricultores, aquellos que viven en Aragón.

Como bien sabe, señor presidente, casi el cincuenta por ciento de las empresas que hay en nuestro territorio tienen tres o menos empleados. Y ese es el tejido

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

productivo de Aragón; y Aragón no es Andalucía y Aragón no es Galicia. Usted conoce bien Aragón y la verdad es que me alivia escucharle, como ha hecho el discurso, en el sentido de que naturalmente lo prioritario es la vida y la salud de las personas y, discrepando con el señor Sanz, yo quería poner énfasis en que también, en segundo lugar, pero también de forma importante hay que hacer lo posible por mantener un equilibrio con el tejido productivo. Y se lo digo hoy, ¿eh?, en el momento que tenemos los casos que tenemos.

En ese sentido, volvemos a reiterar el discurso que nuestro partido ha hecho tradicionalmente y, naturalmente, dentro de lo que hace el propio Gobierno. La salud, la sanidad, la vida es lo principal. Naturalmente, defender aquellos que también lo están pasando mal a nivel social es nuestra prioridad y mantener un equilibrio dentro de la situación que tenemos con el tejido productivo también para nosotros es principal.

Y tenemos que poner en valor aquellas fortalezas que usted muy bien desgrana y son los pilares de aquel tejido productivo, como sectores: la agroindustria, la logística, la industria, la economía circular. También tenemos que preparar y abonar el terreno dentro de la atracción de esos inversores que puedan venir a nuestra tierra, de esa paz social que tenemos en Aragón. Tenemos que seguir fomentando desde el Gobierno esos planes y programas para intentar que nuestras pequeñas, medianas, grandes empresas, también los trabajadores, puedan optar a esos programas europeos que probablemente hagan que salgamos más fortalecidos de esta situación en la que estamos.

Y naturalmente también celebro, señor Lambán, y le agradezco las palabras de que... y lo sabe bien, lo sabemos también bien nosotros, lo sabemos los que estamos en el Gobierno de que hay una sensibilidad especial por esos sectores y esas comarcas afectadas en este caso, por ejemplo, por el sector de la nieve. Cualquier acción que se haga yo creo que va a ser positiva en base a esas cientos y miles de familias que dependen de ese sector.

Ha dicho algo también muy importante y uno de los mayores legados que va a dejar este gobierno es la Ley de Simplificación Administrativa. Los que estamos en contacto también con los empresarios, no los grandes, ¿eh?, hablo también de los pequeños y de los medianos. Muchas veces no quieren ayudas y subvenciones, lo que quieren es menos trámites burocráticos. Yo creo que el Gobierno de Aragón ha afrontado, ha cogido la sartén por el mango y, en ese sentido, eso va a ser una acción... esa ley va a ser una acción importante, vital y de legado que va a ser buena para Aragón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo simplemente acabar y, por mucho que hayamos puesto en valor los sectores productivos, lanzar el mensaje que yo creo que todos creemos, que cree este gobierno, como bien ha dicho, presidente, la salud, el derecho a defender a los sectores más vulnerables a nivel social es lo prioritario, pero reitero y discrepo con el señor Sanz, en que hay que mantener el equilibrio dentro de las circunstancias y que los expertos sanitarios nos recomienden con los sectores productivos.

Señor presidente, animarle a que siga empujando y lanzando hacia delante este gobierno de amplia base, que podamos ejercer e implementar esos presupuestos que son en base a esos criterios de Sanidad y esos criterios de lucha contra la vulnerabilidad social y también de impulso a los sectores productivos, y yo creo que, si somos capaces de seguir implementando ese presupuesto, que es pionero en Aragón, naturalmente, eso irá en beneficio de todos los aragoneses.

Nada más. Mucho ánimo.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Muchas gracias, señor presidente, señorías.

Señor Lambán, tras escuchar su discurso autocomplaciente, como nos suele tener acostumbrados, me pregunto si desde su atalaya considera que ya hemos vencido la emergencia sanitaria, social y económica, porque de sus palabras eso se desprende. Habla de una declaración de intenciones porque realmente la Estrategia Aragonesa de Recuperación Social y Económica es eso, una declaración de intenciones.

Pero no concreta ninguna de las medidas que ha lanzado, ha hablado de medidas a las que luego me referiré, como las... ese plan para relanzar el sector de la nieve, para que haya una campaña de recogida de la fruta en condiciones, sin los problemas que tuvimos este año pasado. Pero bueno, realmente en esta primera intervención suya no nos ha concretado prácticamente nada.

Pero mire la realidad... la realidad es que sí que hay... sigue habiendo una emergencia sanitaria, hay una emergencia social y hay una emergencia económica. ¿Qué piensa hacer para acabar con las colas del hambre? Porque mire, recientemente, ayer mismo se conoció un dato que puso de manifiesto una ONG aquí en Aragón:

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

doscientos cuarenta y cinco mil aragoneses que se encuentran en situación de pobreza, once mil más debido a la situación de pandemia de estos últimos meses. Ochenta y dos mil trescientos sesenta y cinco parados a finales de diciembre, seis mil más que el último día de septiembre de 2020. Es decir, en el último trimestre seis mil... seis mil y pico más, en que se situó en setenta y seis mil setecientos diez personas.

Este va siendo el resultado de su gestión, la agravación de la situación económica de cada vez más aragoneses. Desgraciadamente, las medidas que tome su Gobierno, ineficaces hasta ahora desde el punto de vista sanitario y desde el punto de vista económico, llegarán demasiado tarde para muchos aragoneses.

Pero mire, entrando ya en algunas cuestiones concretas a las que se ha referido. En cuanto al Plan Remonta, al plan para el sector de la nieve, como todas sus señorías saben, pues, este plan fundamental se basa en tres medidas, así por lo menos ha trascendido a todos los medios de comunicación: la bonificación, los forfait semanales y la promoción de las semanas blancas de escolares y un plan para la empleabilidad de los trabajadores sin recursos afectados por el cierre del sector de la nieve a través de esas aportación... a partir del Inaem, del 60% de su sueldo y del 40% en entidades locales y el apoyo también de las diputaciones provinciales.

¿En cuanto a las primeras medidas? ¿En cuanto a las dos primeras medidas? Si su Gobierno sigue manteniendo los mismos criterios que ha mantenido hasta ahora para los cierres perimetrales a nivel provincial, pues esas dos medidas no tendrán ningún recorrido, porque, evidentemente, la campaña de nieve no se va ni a iniciar, no se va ni a iniciar. Por tanto, no habrá ni descuentos en los forfait, ni habrá semanas blancas de escolares, salvo que queramos celebrar... que tenga lugar la semana blanca en julio. Y, evidentemente, esto va a conllevar, pues la ruina del sector.

Estos criterios los han decidido ustedes, no los expertos. Los han decidido ustedes, también otras comunidades, pero los han decidido ustedes y son criterios que, desde luego, desde Vox no compartimos en absoluto.

En cuanto a la tercera medida que se plantea en este, en este plan, al que prácticamente no ha hecho más que, simplemente, lanzar el titular. Seguimos manteniendo la certeza de que este... tras sus explicaciones, que este plan se va a convertir en un nuevo plan E de Rodríguez Zapatero. ¿Cuál es la cuantía que se va a destinar... cuál es la cantidad que va a destinar su Gobierno? ¿A cuántas personas va a llegar, va a llegar este plan, estas ayudas? ¿Qué tareas van a desempeñar las personas contratadas? No ha

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

trascendido nada, tampoco nos ha explicado nada ahora, espero que en su segunda intervención pueda dar algún tipo de explicación.

Mire, señor Lambán, el último informe del BBVA rebaja las expectativas de crecimiento de la economía aragonesa que habían pronosticado de un crecimiento del 6,2% a un 5,6%. El BBVA. Las previsiones del señor Pérez Anadón, ahora no está aquí presente, de hace no más de un mes eran del 8,37%, ciento setenta y siete puntos básicos de diferencia. Lo que demuestra, como ya expusimos en el debate del Presupuesto, que la previsión de ingresos, pues está completamente fuera de lugar, es muy optimista y muy poco realista.

Nos preguntamos qué piensa hacer su Gobierno para corregir este importantísimo desfase económico. ¿Tiene en mente algún plan para recuperar nuestro tejido productivo? ¿La hostelería, el comercio, los balnearios, el turismo, la nieve? Eso es lo que quieren conocer los aragoneses. Eso es lo que hoy quieren que ustedes le dicen. Habla de esperanza. Quieren que les cuente esos planes que usted tiene para relanzar estos sectores.

Señor Lambán, siguen ajenos a la realidad social de Aragón. ¿A quiénes van a beneficiar esos contratos multimillonarios procedente de los fondos europeos? No voy a entrar en detalles sobre la campaña de vacunación, porque, evidentemente, luego tenemos la comparecencia de la consejera de Sanidad, pero sí que le quiero hacer una pregunta muy concreta: ¿le parece correcto el reparto de vacunas que se está realizando y los criterios que ha seguido el Gobierno de coalición de PSOE y Unidas Podemos a nivel nacional, un reparto que está perjudicando a aquellas comunidades como Aragón que dispusieron de una reserva estratégica para asegurar la Administración de la segunda dosis de la vacuna?

Y para terminar, le diré que lo que demanda Vox y precisa Aragón sigue siendo movilizar todos los recursos sanitarios posibles, disponibles y reforzar nuestro maltrecho tejido productivo y social. Menos consejerías, menos cargos, menos direcciones generales, como la de Política Lingüística y más test para la población, más ayudas para los autónomos y los pequeños empresarios.

En definitiva, en definitiva, y termino ya, menos autocomplacencia y más eficacia en la gestión. Los aragoneses se lo están reclamando.

Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Morón.

Por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señor Palacín.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, señor presidente, señorías. Buenos días, señor presidente.

Sin duda seguimos en una situación compleja a todos los niveles. En primer lugar, a nivel sanitario, pero también económico y social. El primer objetivo está claro que es resolver esa crisis sanitaria, pero sin olvidarnos del resto de crisis.

Estamos en una situación difícil, pero me gustaría empezar con una frase de Pitágoras que creo que habla muy bien del momento que estamos viviendo en este momento: “dejemos el pesimismo para tiempos mejores”. ¿Quién nos iba a decir hace menos de un año que diez meses después de comenzar la pandemia estaríamos en pleno proceso de vacunación. Yo creo que nadie de los que estamos en esta sala lo esperábamos. Creo que es momento de poner en valor la investigación, poner en valor la ciencia como el camino que nos va a permitir avanzar como sociedad.

Como sociedad, en este caso, tenemos que estar satisfechos que, en un periodo tan corto, en el más corto de toda la historia, se haya podido conseguir una vacuna. Una vacunación que además conlleva un proceso logístico de unas dimensiones increíbles a las que nos estamos adaptando con rapidez, pese a las grandes dificultades que tiene. Por eso, la importancia del sistema público que, una vez más, hay que poner en valor como esencial para Aragón y para toda la sociedad para poder luchar contra la pandemia.

Ahora lo importante es que en este proceso sea claro, sea transparente, con toda la información posible para que todo el mundo pueda saber exactamente qué es lo que está pasando. Por eso es esencial la transparencia, es esencial la información y el diálogo. Yo creo que hay que hacer también un llamamiento en esta tribuna a la clase política para que seamos ejemplares, para que seamos ejemplares durante todo este proceso.

También me gustaría seguir haciendo un llamamiento a la sociedad para que no se relaje, para que no nos relajemos. Tenemos que seguir pensando en la prevención como la mejor forma de luchar contra esta pandemia. También me gustaría agradecer una vez más a todo el personal esencial que está trabajando en primera línea durante todos estos meses: a los sanitarios, los servicios sociales, los transportistas, al personal

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que trabaja en las tiendas y tantos otros. Su trabajo, su esfuerzo que ya por desgracia dura demasiado tiempo.

Y también tenemos que agradecer a los no esenciales, que son los que en este momento están sufriendo esa crisis económica. Una crisis tan grave que está derivada de la pandemia. Muchos sectores lo están pasando muy mal. Va ser muy difícil que muchas persianas que se están cerrando se vuelvan a abrir. Podemos personificarlo en varios sectores, en el sector de los bares, de la hostelería. Si me permite, centrarlo también en el Pirineo, en las empresas del Pirineo que en este momento lo están pasando mal, empresas, autónomos, trabajadores y trabajadoras con dificultades. Se han sacado ayudas, van a presentar en un rato ayudas para el sector de la nieve, que esperemos que ayuden, que sean un impulso para todas estas comarcas y que esperemos que todas estas ayudas que han surgido, que han salido puedan verse el resultado en las próximas semanas.

Pero pensamos que es necesario que haya un esfuerzo importante mucho mayor de todas las Administraciones, un esfuerzo extra para poder superar esta crisis social y económica. Para ayudar a nuestro tejido productivo, ese tejido productivo formado por pequeñas empresas, por autónomos y a los jóvenes, porque aquí no hablamos de los jóvenes y muchos jóvenes es la segunda crisis que están viviendo en poco tiempo desde que se incorporaron al tejido... a la carrera laboral. Con lo cual, tenemos que pensar en ellos para ayudarles a seguir adelante.

Por eso vuelvo a poner en valor lo público, a poner en valor la toma de decisiones más cercanas, conociendo el territorio, conociendo su realidad, algo que es tan importante para poder acertar con las soluciones. Y eso, en definitiva, es el aragonismo que voy a seguir reivindicando, una mayor financiación, una mayor implicación del Estado, un mayor autogobierno, buscando una mayor cogobernanza. Se está demostrando que la cogobernanza está funcionando. Tenemos un ejemplo claro en el cual esa cogobernanza tiene que seguir mejorando y es la gestión de los fondos europeos. El Estado no puede decidir unilateralmente porque estaban seguros de que no funcionarían.

Esos fondos son básicos, son básicos para ayudar a ese tejido productivo del que hablaba anteriormente, para que podamos salir de esa crisis económica y social de la mejor manera. Por eso es tan importante que como Gobierno de Aragón le exijamos al Gobierno de España esa cogobernanza para avanzar también en ese modelo, en ese

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cambio de modelo verde, digital, más sostenible que nos ayude a enfrentarnos a esta situación y a las que puedan venir en *[corte automático en la grabación]*.

Por eso, presidente, mucho ánimo. Tiene el apoyo, por supuesto, de este grupo parlamentario.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Palacín.

Por el Grupo Parlamentario Podemos-Equo, Señor Escartín, tiene la palabra.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Gracias, Teresa y trabajadores de las Cortes de Aragón. Buenos días, señorías. Buen día, presidente y las personas que nos acompañáis.

Lo primero, queríamos expresar aquí en estas Cortes el rechazo al acoso y a la violencia verbal y a los insultos que recibieron el alcalde de Jaca y la concejala y diputada de estas Cortes, Olvido Moratinos. Yo creo que esa no es la manera. *[Aplausos]*.

Estamos en la sede del Parlamento aragonés. Estamos en la casa de todos los aragoneses. Todos nuestros grupos parlamentarios somos perfectamente conscientes de lo mal que lo están pasando muchas familias de la montaña. Somos conscientes de lo que afectan a las economías de las familias las restricciones de aforos, de movilidad, las dificultades que están teniendo muchísimos negocios y, ahora más que nunca, expresamos que este Parlamento está abierto para reunirnos, para charlar, para dialogar, para escuchar, para recibir también el rechazo de la gente, pero siempre de manera propositiva, de manera tranquila, de manera colaborativa y de manera participada. Esto es lo que más necesitamos y no algaradas violentas como las que vimos el otro día en Jaca.

Hoy voy aprovechar mi uso de palabra para hacer propuestas muy concretas y no les van a sorprender, porque es lo que llevamos defendiendo en estos últimos meses. Tienen que ver con la cuestión sanitaria y con la cuestión económica.

El 17 diciembre del 2020 publicaba un artículo que se llamaba *Suprimir la Navidad es ciencia*, y más allá del título grandilocuente lo único que hace era recordar que no bajáramos la guardia, que había que seguir con las recomendaciones sanitarias y, al mismo tiempo, en función de nuestras responsabilidades, teníamos que echar el resto

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

para que todas las ayudas que pudiéramos articular con agilidad y con urgencia llegaran a las familias y a los negocios más necesitados.

Por entonces, teníamos del orden de cuatrocientas personas ingresadas con coronavirus en los hospitales aragoneses y aproximadamente cincuenta en unidades de cuidados intensivos. Un mes y una semana después tenemos el doble, aproximadamente.

Mi primera reflexión: los mensajes de euforia en algún momento en el que vemos que la curva se mitiga, que la vacunación y las campañas de vacunación motivan a tener una esperanza a medio y largo plazo. Los mensajes eufóricos son contraproducentes. Son un error, así no ganamos la carrera al coronavirus. Esto va para largo. Y no toda la responsabilidad y todos los mensajes pueden ir hacia la gente y hacia la responsabilidad individual. La responsabilidad es compartida. Cada persona tenemos una parte alícuota de la corresponsabilidad, pero, sobre todo, los gobernantes los que estamos al mando de las instituciones y en este caso el Gobierno de Aragón, tenemos una responsabilidad mayor. Y yo quería lanzar sobre todo esta reflexión para empezar.

Las propuestas que tienen que ver con la Sanidad, no voy a inventar la rueda. Más recursos para la Sanidad pública. Lo que estamos haciendo en el Presupuesto del Gobierno de Aragón y en los Presupuestos Generales del Estado. Que haya más profesionales, que haya más recursos para la prevención de enfermedades, para la atención primaria y algo que sí que compete a la gestión, que es que mejoremos la articulación, digamos, de todo el sistema de salud para que sea más robusto y sea más de calidad para todas las personas.

Nosotros apoyamos las medidas de salud pública, siempre lo hemos dicho en las periódicas reuniones que hacemos con el Gobierno de Aragón. Hay evidencias científicas, hay datos objetivables, transparentes, cuantificables y, aunque sean duras algunas medidas para muchas personas que lo están pasando muy mal, situaciones de soledad, de sacrificios, de dejar de lado a personas queridas, a muchas actividades que necesitamos, actividades económicas, bajar la persiana, tener que cerrar antes de tiempo... Nosotros apoyamos estas medidas porque son fundamentales para acabar cuanto antes con esta pandemia.

Pero algunas declaraciones -y no voy a señalar a nadie- no ayudan. No generemos expectativas cuando esta carrera es de fondo. Y un condicionante que siempre... una aportación que siempre introducimos en este debate, y que a veces se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

olvida, y ningún portavoz lo ha dicho, es ¿cómo afectan estas medidas de salud pública que, insisto, apoyamos en los condicionantes de vida de la gente? ¿Cómo afecta directamente en qué viviendas habitamos, en qué trabajos estamos ocho o diez horas al día, en qué transportes nos desplazamos, en qué situación de pobreza o desigualdad estamos? Afrontemos esto, señorías, porque ahí están las causas y las razones de por qué estamos así un año después.

Me ha alegrado mucho, presidente Lambán, y se lo quiero decir, que haya afrontado con valentía la recogida de la fruta para el año 2021. Usted es consciente que estamos, y yo personalmente, en permanente diálogo con el sector de la fruta, con los sindicatos, con las cooperativas, organizaciones agrarias y todo el tejido social, empresarial y de trabajadores que se implique en esta actividad económica tan importante para Aragón. No repitamos errores del 2020. Y lo mejor es la anticipación y la interlocución con el sector. Hay que exigir, como a cualquier otro sector económico, que se cumplan los convenios, los pagos individualizados a los trabajadores, las declaraciones de todas las cotizaciones de las obras de la Seguridad Social y, por supuesto, contratos por escrito.

Señorías, estamos en el siglo XXI. A los trabajadores se les contrata por escrito, firmando y con pagos a... *[corte automático en la grabación]*. Y yo, presidente Lambán, le voy a pedir algo muy concreto: acompañeme y acompañenos en nuestra exigencia a Madrid, al Gobierno de España, para la regulación de todas las personas trabajadoras que viven en nuestros pueblos y que año tras año trabajan en situación irregular. Esto es fundamental para ordenar y resolver el problema de la fruta en Aragón y en toda la península ibérica.

Voy a ir acabando, presidente. Lo hemos dicho siempre: la dicotomía entre salud y economía es falsa. No hay economía si no hay salud. Sin salud la economía está gripada. Y la gente está muy cansada. Hay lo que se llama una fatiga endémica que no pueden más. Por eso, en ese plan Aragón Puede, que me parece fenomenal, junto al presupuesto que ya tenemos aprobado para 2021, el Presupuesto General del Estado, que tengamos la mayor agilidad posible. Y que no pongamos todos los huevos en las mismas cestas.

Por supuesto que hay que apoyar a las empresas del IBEX-35, las grandes empresas de los grandes sectores estratégicos aragoneses, ¿cómo no? Generan empleo y hay que consolidar esa pata de la economía, pero también tenemos un tejido productivo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

económico aragonés muy nutrido, las pequeñas tiendas de pueblo, de barrio, el comercio de proximidad, todo lo que es el sector de la nieve, el sector de la cultura, el ocio nocturno, feriantes, que son la mayoría autónomos, pymes, súper pequeñas empresas que necesitan que también les llegue con mucha agilidad estas ayudas, porque mucha gente -y lo estamos viendo semana tras semana- no está pudiendo más.

Y, por último, un comentario con respecto a la vacunación. Yo no voy a entrar en cuestiones técnicas. Luego se va a hablar de esto. Yo voy a hablar de la pata más política. Pasamos vergüenza cuando escuchamos algunas declaraciones y constatamos algunos abusos de poder. Me estoy refiriendo a declaraciones grandilocuentes del presidente de Extremadura, Fernández Vara, al aprovechamiento de la vacunación del consejero de Ceuta, a lo que está pasando en las cúpulas militares del ejército y, sobre todo, a lo que han hecho en Murcia, que se ha vacunado no solamente el consejero y su mujer, sino cuatrocientos cincuenta altos cargos y funcionarios.

Esto hace un daño a la sociedad tremenda. Cuando tenemos en la etapa uno a gente de más de ochenta años esperando como agua de mayo la...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Cuando tenemos a gente con enfermedades graves y crónicas que están esperando la vacuna. No podemos hacer este proceso sin transparencia. ¿Son conscientes, señorías, de hasta dónde puede llegar una sociedad que ya está exhausta?

Y acabo ya. O nos salvamos todos o no nos salvaremos ninguno. No estamos en épocas ni de tener bajeza de miras ni de exabruptos en redes sociales. Estamos en un momento en el que necesitamos autocritica y dar todo lo mejor de cada una de las sesenta y siete personas que estamos en estas Cortes de Aragón. Los políticos hablan, pero los líderes actúan. Señorías, demostremos que somos líderes, que actuamos y que estamos a la altura de nuestro pueblo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Escartín.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Pérez.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado PÉREZ CALVO: Gracias, presidente. Buenos días, señor Lambán.

Tengo cinco minutos, con lo cual no me voy a recrear en lo que ya sabemos. Vamos a ir directamente al grano. El panorama no es bueno, no parece que la cosa vaya ir a mejor, para qué nos vamos a engañar, al menos desde el punto de vista económico.

Yo sé que, desde su Ejecutivo, desde las diputaciones, desde las comarcas, desde los ayuntamientos se hace, se está haciendo todo lo humanamente posible para atajar esta tragedia sanitaria, económica y social, con mayor o menor acierto como todo en esta vida, pero siempre con la mejor voluntad y sin escatimar esfuerzos. Ojalá, me gustaría que el más firme aliado de Aragón y del resto del Estado en esta crisis fuera o hubiese sido el Gobierno de España con un plan único para todas las comunidades autónomas, tanto en la gestión del estado de alarma como en la gestión del plan de vacunación. Pero ese Gobierno, por desgracia, ha estado más pendiente de poner pegatinas en las cajas de vacunas y en la gira triunfal del presidente que de asumir decisiones responsables como habría sido el confinamiento inteligente que propusimos a nivel nacional desde Ciudadanos para realizar testeos masivos, acelerar ese plan de vacunación, fomentar el teletrabajo y restringir al máximo los contactos sociales y la movilidad sin dejar de ayudar en ningún momento a quienes más lo están necesitando.

Habría sido, fíjese, poner un solo cascabel a un solo gato, en lugar de mantener esa especie de circo a diecisiete pistas que está convirtiendo a España en el enfermo de Europa. Cada comunidad, y Aragón entre ellas, trata de ajustar el rumbo como pueden o como Sánchez le deja hacia ese rayo de luz que intentamos ver al final del túnel, pero el túnel por mucha luz que haya al final hay que cruzarlo y, por desgracia, nos queda todavía un buen trecho.

El objetivo obviamente es sobrevivir al final de esta travesía, tanto en el plano de la salud como el plano económico. Y para sobrevivir en lo económico es fundamental subsistir. Las últimas previsiones del Fondo Monetario Internacional -usted lo sabe-, no son desde luego, para ponerse a bailar la jota. Hablar de recuperación económica en Aragón antes de entrar en el segundo semestre del año, hoy por hoy, es una quimera, según nos cuentan los expertos. Y, sinceramente, yo creo que es muy arriesgado, diría casi que es una temeridad fiarlo todo a esos fondos de la Unión Europea sin saber todavía cuándo ni de qué manera vamos a poder disponer de ellos, por bien que esté sonando la banda sonora de *Bienvenido, Mr. Sánchez* en ese periplo por España.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo creo que debemos ser realistas. Usted es realista. Y contar con lo que a día de hoy tenemos, que es una ley de presupuestos aprobada por un amplio consenso en esta Cámara, es una buena herramienta, nos da un amplio margen de maniobra y dentro de poco una revolucionaria, porque es revolucionaria Ley de Simplificación Administrativa, que siento orgullo al decir que ha sido impulsada o ha sido una firme apuesta de mi partido y que va a ser un acicate a la hora de estimular la inversión.

Pensando los pilares de nuestra economía: la automoción, la logística, el turismo, la agroindustria, las renovables. Yo quería proponerle un par de ideas, ya las hablaremos detenidamente, pero de entrada hoy poder apuntarlas. Ideas para que los sectores que lo están pasando ahora mismo y pienso en la hostelería, pienso en la nieve, pienso en el ocio nocturno, pienso en el pequeño comercio, en un sinfín de autónomos... que esos colectivos puedan sentir el estímulo de quienes, ustedes desde el Gobierno nosotros desde la oposición, ni podemos ni queremos abandonarles a su suerte.

Yo creo que, por un lado, fíjese, creo que debiéramos acogernos a la disposición adicional novena, el punto 6 - línea maneja, por cierto, de esa Ley de Presupuestos- que contempla anticipar hasta el cien por cien de las subvenciones que se concedan en el marco de los proyectos que vayan a financiarse con los *React*. Sería una forma de adelantar el dinero para ponernos ya a trabajar y también de garantizar la ejecución de esas partidas en tiempo y forma.

Otra idea que le propongo es activar a toda máquina un ambicioso proyecto de cofinanciación público-privado para empresas en el que participen los propios empresarios, que lógicamente son quien más ganas tienen de salir de esta, el Gobierno de Aragón y lo que debiera ser una gran coalición a la que podamos dirigirnos con nombre y apellidos de entidades financieras que aportaran un generoso fondo para avales y líneas de ayuda destinados a las empresas, las empresas que las están pasando canutas, pero que tienen posibilidades de llegar vivas al final del túnel, de mantenerse a flote si reciben suficiente oxígeno.

En su momento los españoles salvamos el sistema financiero de este país con un esfuerzo personal muy, muy superior al que ese mismo sistema financiero debería hacer ahora por nosotros en justa reciprocidad. Insisto, para sobrevivir lo primero es subsistir día a día y para eso hace falta dinero.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Voy a ir terminando, pero no quiero olvidar que esta tremenda crisis tiene también un gran impacto social que se refleja en el incremento cada vez más preocupante de aragoneses que viven en situación de pobreza o está en puertas. Tenemos que dar alas, entre otros, a las entidades del tercer sector, con el fin de atajar situaciones que en ningún caso nos podemos permitir como sociedad.

Y también, también aquí quiero hacer un llamamiento a esa colaboración público-privada, que de la misma manera que sirve para acelerar la creación de riqueza, debe servir también cuando toca repartirla y garantizar las condiciones básicas para el bienestar de las personas. Me va usted conociendo, yo soy más de génesis que de apocalipsis. Sigamos trabajando desde la unidad para equilibrar esa nave, la nave en la que viajamos un millón trescientos mil aragoneses que a usted le ha tocado pilotar en medio de unas pavorosas turbulencias. Sujete el timón con fuerza, maniobre con decisión para mantener la estabilidad social y económica; es clave. Y para ello es necesario estabilidad política que su Gobierno necesita, lógicamente, y que nosotros vamos a seguir dando o reforzando desde Ciudadanos en la medida en que usted quiera seguir cogiendo como hasta ahora la mano que le hemos tendido desde que comenzó esta pesadilla. Pensando siempre en el interés general de los aragoneses.

¿Aragón puede? Por supuesto que puede. Además, Aragón quiere. Con lo cual nuestro deber está claro: tenemos que hacer que se pueda.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Pérez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Beamonte, tiene la palabra.

El señor diputado BEAMONTE MESA: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

He escuchado atentamente, señor Lambán, he asistido a su relato, su relato sobre la situación de lo que está ocurriendo y de, nuevamente, de anuncios reiterados, como es costumbre inveterada ya en usted. Una exposición que tenía alguna referencia a momentos duros como los que hemos... estamos viviendo a comienzos de este 2021. Pues bien, señor presidente, lo primero que tengo que decirle es que por muy duro que sea el relato en estos momentos, lo que está ocurriendo en Aragón y en España, es

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

mucho más difícil, es mucho más complejo y es mucho más duro de lo que usted ha manifestado.

Cuando atravesamos la tercera ola en España y en Aragón ya estamos sumidos en la cuarta. Cuando lo que está ocurriendo y es la realidad, no solamente en Aragón sino en el conjunto del país, es ver nuestra tierra de aragoneses con miedo, es ver a muchos aragoneses aterrorizados por el contagio a la enfermedad, por supuesto también por el futuro que pueden tener sus familias. Usted deje ya de predecir el futuro y hagamos cosas concretas en el día a día, que así es como se construye el futuro y no con tantos anuncios reiterados.

Mire, yo no dudo que usted hace el esfuerzo suficiente en la medida de sus fuerzas para intentar que las cosas vayan mejor, pero debo decirle que ese esfuerzo no está siendo efectivo. Se lo decía también algún portavoz. Y si no quiere creerme, que no pasa nada, eso no es lo importante, salga a la calle, salga del despacho y se fije en el resto de muchos aragoneses, en el ánimo de mucha gente que tiene miedo al virus, verá el desastre económico global. Porque muy pocos están resistiendo. Y eso es la realidad. La realidad es que las familias, después de más de un año, necesitan dos cosas, salud y al menos recursos para poder llegar a final de mes.

Tenemos demasiadas familias en paro, tenemos demasiadas familias en ERTE, tenemos demasiadas empresas que han quebrado, tenemos demasiadas empresas que pueden quebrar y tenemos también demasiadas personas que, aun cumpliendo los requisitos para obtener las ayudas del alquiler, no las obtienen. Incrementando su propia vulnerabilidad y haciendo que su propia esperanza se llene de dificultades en lo que es una especie de deseo de resurgir.

Pues, mire, señor presidente, agotamiento y desesperación. Eso es lo que está pasando. Esa es la realidad. Y los aragoneses comprenden lo que ocurre y los aragoneses comprenden que el Gobierno ha tenido que adoptar medidas difíciles y duras en un momento muy concreto y muy determinado. Y mi pregunta es si ustedes muchas veces comprenden a los aragoneses. Si usted, señor Lambán, a veces comprende de verdad el sentir de la sociedad aragonesa, porque demasiadas veces parece que no, parece que no con sus manifestaciones triunfalistas. Hace un momento, el señor Escartín, incluso le decía algo al respecto.

Parece que no, cuando sale permanentemente dando lecciones de lo bien que funciona Aragón, parece que no cuando determinados miembros de su Gobierno piden

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

paciencia cuando lo que tiene que plantear son soluciones. Parece que no, cuando usted mismo sale atacando a sectores, a colectivos, a alcaldes.

Bien, hay demasiadas familias a los que esta cuestión de la media, estar por encima de la media, por debajo de la media, esos indicadores que muchas veces le gusta a usted utilizar les da igual. ¿Sabe por qué, señor Lambán? Porque para ellos la media hoy es un desastre. Es que esa es la auténtica realidad.

Y con todo esto que pasa, que es lo que está pasando, asistimos atónitos a una guerra entre el Gobierno de España y las comunidades autónomas por las restricciones. También por el tema de las vacunas, también por el tema de los fondos europeos de lo que habrá que hablar largo y tendido. Con un ministro de Sanidad al que usted hace poco *idionizaba* diciendo que era el antídoto. ¿El antídoto de qué? En fin... el abandono de su puesto por un interés partidista, sencillamente una actuación vergonzosa y lamentable, de las más tristes que van a escribir muchas de las páginas de un Gobierno en este país.

Con lo que tiene este país encima y el presidente del Gobierno parece que se dedica más a echar una partida de ajedrez que a defender el interés del conjunto de los españoles. Sin que usted, que en muchas ocasiones le gusta ser ese verso suelto en la defensa de ciertas cuestiones, esta vez se ponga de perfil y calle, en vez de decir la verdad de lo que está ocurriendo al conjunto de los aragoneses.

Mire, se lo pido con franqueza: deje ya ciertos relatos. Abra los ojos y pise la realidad, no le vendrá mal al conjunto de la sociedad aragonesa. Sienta esa especie de nudo que tiene mucha gente en el estómago, señor Lambán, que esa es una realidad. Sienta ese nudo que tiene mucha gente que está sufriendo, que esto no va de la nieve que no va de los bares, que no va de los restaurantes, que no va del ocio nocturno, que no va de las cantidades profesionales que no tienen actividad, de la cantidad de autónomos que están sufriendo, que esto va de todos, señor Lambán, de todo va, de todo. Por eso el enfoque debe ser desde ese contexto.

Y no se sienta atacado por estas manifestaciones que le estoy haciendo porque no se ajustaría la realidad. Siéntase respaldado por nuestra posición, créalo. Una posición crítica en alguna ocasión, en muchas ocasiones, pero también dispuesta y seria. Son otros los que les apetece ver el toro desde la barrera, allá ellos. Pero escúcheme, señor Lambán, sienta por una vez lo que sienten los aragoneses que nos vendrá a todos mejor.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Beamonte.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Guillén tiene la palabra.

El señor diputado GUILLÉN IZQUIERDO: Sí. Muchas gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados. Permítanme, señor Lambán, que empiece mi intervención agradeciéndole a usted y a su Gobierno el ejercicio de dación de cuentas en estas Cortes de transparencia ante la ciudadanía y de acercamiento a la verdad que desde el inicio de la pandemia ha llevado usted a cabo.

Usted preside el Gobierno que más veces ha comparecido en esta Cámara y es usted el presidente que también lo ha hecho en mayores, en mayores ocasiones: catorce veces son las que usted ha comparecido en esta legislatura y diez veces para hablar de la pandemia y de sus efectos. Todo ello sin contar las veces que usted se ha reunido también con los grupos parlamentarios en esta Cámara de una manera, digamos extraoficial. *[Aplausos]*.

Señorías, estamos ya cabalgando sobre la cuarta ola. La cuarta ola en Aragón y la pandemia lleva un año sin dar tregua a los aragoneses con las afecciones sanitarias, económicas y sociales que ello conlleva y, por eso, y aunque sea a costa de que me tachen de desgastar el lenguaje, de liviandad en las ideas o de reiteración argumental, quiero recordar aquí a los fallecidos y a sus familias, a los contagiados que están ingresados en los hospitales, a los sanitarios y a todos los trabajadores de servicios esenciales que están haciendo un ingente labor para salvar vidas y a todos aquellos que, como consecuencia de esta pandemia, están sufriendo la mayor de las consecuencias que es la pobreza y la desigualdad.

Por cierto, sobre pobreza, hablaba el portavoz de Vox al que veo que le interesa mucho, a nosotros nos interesa mucho más cómo se acomete la pobreza. Ustedes quieren acometer la pobreza a través de la caridad, nosotros, a través de la extensión de los derechos *[Aplausos]* y, por eso, y, por eso, estamos haciendo una ley del ingreso mínimo vital y por eso sigue funcionando en Aragón el Ingreso Aragonés de Inserción. *[Aplausos]*.

Y por eso también debo de decirle que en ese informe al que usted aludía, del que usted solamente dice las cosas que le interesan, se ha dejado de decir que Aragón es

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la comunidad autónoma donde menos ha crecido la pobreza en las circunstancias peores como las que estamos pasando. *[Aplausos]*.

Señor presidente, en su anterior comparecencia hablaba usted de incertidumbre jurídica en la que se encontraban las comunidades autónomas a la hora de implementar en el ejercicio de esa cogobernanza, medidas eficaces para contener el virus. En la creencia de que el mejor reactivo para nuestra economía era la vuelta a la normalidad y que esa normalidad la vemos más cerca, sencillamente, porque disponemos en estos momentos ya de una vacuna. Por lo tanto, el mejor plan de choque, ese plan de choque que pedía el otro día el señor Beamonte, el mejor plan de choque para nuestra economía, señorías, no les quepa la menor duda, se llama vacuna. Ese es el mejor plan de choque para nuestra economía.

Pero para acabar con esa incertidumbre de la que le estaba hablando, el Gobierno trajo a esta Cámara una ley, la 3/2020 del mes de diciembre, que daba a nuestra comunidad instrumentos jurídicos para tomar medidas que incidiesen en la restricción de movilidad de los ciudadanos. Por cierto, una ley que no aprobó ni Vox ni el Partido Popular. Y que ha posibilitado, que ha posibilitado que a través de determinadas órdenes que ha hecho la Consejería de Sanidad, se haya podido restringir la movilidad de las grandes poblaciones de Aragón porque, como dicen los científicos, es precisamente la movilidad el mayor peligro que tiene para la extensión del virus.

Pero, quizá, en medio de una situación tan grave como la que estamos viviendo, la gran noticia es la puesta en marcha del Plan de Vacunación, que ya comenzó el 27 de septiembre y, según el cual, Aragón es la segunda comunidad autónoma donde más vacunas se están poniendo. Es verdad que el diputado, señor Morón y también el señor Beamonte han criticado ese plan... ese reparto del Plan de Vacunas. *[Murmillos]*.

El señor PRESIDENTE: Continúe, señor Guillén.

El señor diputado GUILLÉN IZQUIERDO: Digo que el señor Beamonte y el señor Morón critican y han criticado ese plan de... ese Plan de Vacunas. Y lo cierto es que el Ministerio de Sanidad ha hecho un reparto del número de segundas dosis en función de lo que cada comunidad demandaba y se ha modulado este reparto en función también de si se tenían reservas o no. Por cierto, señora consejera, un gran acierto tener esas reservas estratégicas en las vacunas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero bueno, en cualquier caso, en cualquier caso, la vacuna es lo que nos da esperanza, esperanza de que vayamos a ganar el combate con este virus y es precisamente la vacuna, la mejor garantía que tenemos para la vuelta a la normalidad de una economía que ha entrado en una crisis coyuntural, que no estructural, después de meses de paralización de la misma. Es verdad que Aragón, señor presidente, como usted ha dicho, por la diversificación de la economía, por no disponer de ese turismo de playa que ha sido el sector más afectado por la pandemia también, por lo que usted decía, la estabilidad social y económica ha sufrido menos que otros territorios los rigores de la crisis. Lo dice también el BBVA: Aragón es una de las comunidades autónomas de España donde el decrecimiento va a ser menor.

Y, por lo tanto, eso seguramente es como consecuencia de esto que estamos comentando, pero también es verdad que el coste de la pandemia se percibe en sectores como el turismo de la nieve, la hostelería, el comercio u otros servicios. Y quiero aprovechar aquí hablando del turismo de la nieve para hacer una condena explícita por parte del Grupo Parlamentario Socialista de ese acoso, de ese escraque que sufrió el alcalde de Jaca y nuestra compañera Olvido Moratinos *[Aplausos]* hace unos días porque con violencia, señorías, con violencia no se resuelve ningún problema ni en Aragón ni en el resto de España.

Señor presidente, nosotros creemos que la sensibilidad del Gobierno se ha hecho patente a la hora de acudir y a la hora de responder a los sectores que peor lo están pasando. Más de 27,7 millones de euros en subvenciones a través de dos planes de choques, de choque que se hicieron en el año 2020 y a través también de las ayudas que ya se están empezando a implementar, como esos 2,7 millones de euros que han empezado ustedes a implementar en enero del 2021.

O como también ese Plan Remonta para dar respuesta a las dificultades por las que está atravesando el sector de la nieve y que estamos convencidos que va a dar resultado. De planes de choque sabemos mucho en esta Cámara y yo no voy a hablar de otros planes de choque que hicieron otros partidos políticos, porque seguramente, seguramente los pondría en un compromiso.

Pero, en todo caso, sí que tengo que decirle algo, señor presidente, como no se resuelven los problemas, como no hay planes de choque, como no se pueden afrontar los problemas económicos que tienen... que tienen algunos sectores es viniendo a esta Cámara, a pedir a través de enmiendas que se rebajen, se rebajen las recaudaciones

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

impositivas de las que pueda hacer uso el Gobierno, se rebajen trescientos millones de euros a través de una enmienda. Como no se pueden pedir planes de choque y atender a los sectores afectados es diciendo que hay que bajar impuestos, es diciendo que hay que hacer planes para contener la deuda y a la vez estar un día sí y otro también pidiendo planes y planes y planes de choque en lo que son más ocurrencias que seguramente ideas bien pensadas y bien formuladas. *[Aplausos]*.

Porque a quienes hacen eso lo único que se les puede decir es que no tienen alternativa o que su alternativa es poco creíble. Esa es la verdad, señoría.

Y termino porque ya estoy pasándome de tiempo, señor presidente. Terminó como empecé, agradeciéndole a usted su comparecencia en una situación que no es fácil para ningún Gobierno, pero que deja constancia que gobernar significa tomar medidas. Eso que decía usted en esa declaración de intenciones al empezar su intervención, medidas que tienen como único objetivo salvaguardar el interés general, aunque vayan en merma de intereses particulares que puedan ser más o menos legítimos. Gobernar significa acompañar a los que más lo necesitan con las disponibilidades presupuestarias que tienen los Gobiernos. Gobernar significa dar cuenta a los representantes de la ciudadanía asumiendo, sin duda, las críticas que sean necesarias. Y gobernar exige ser transparentes y nada apoya más estos conceptos que la actitud de un Gobierno comprometido con los que más sufren, eficaz en la implementación de medidas y responsable con la consecuencia de las mismas.

En definitiva, contamos con un Gobierno serio, eficaz y transparente. Contamos con un Gobierno presidido por el presidente Lambán al que le damos desde el Grupo Parlamentario Socialista todo nuestro apoyo.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guillén.

Para contestar a las cuestiones planteadas, señor Lambán, tiene la palabra.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS): Gracias, presidente.

Señor Sanz, no entendió bien en qué términos ha planteado usted hoy aquí otra vez esa especie de diatriba entre salud y economía de la que hemos discutido en muchas ocasiones. Ya hemos quedado todos de acuerdo en que no existe tal dicotomía. Sin la recuperación plena de la salud no habrá recuperación de la economía, aunque la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

recuperación de la salud de momento significa infligir daños coyunturales en la economía, porque lo que está ocurriendo en la nieve es penoso, pero por suerte para el sector de la nieve y para Aragón es una cuestión puramente coyuntural.

Tampoco he entendido bien lo que quería decir cuando hablaba de que el Gobierno pasa página. En absoluto, el Gobierno sabe que estamos en medio de una crisis sanitaria brutal, que lo estábamos hace diez meses, hace cinco, hace tres, que lo estamos ahora mismo y que me temo que lo vamos a estar en los meses siguientes, de manera que todas las luces del Gobierno están en fase roja, todas las alarmas están absolutamente activadas porque sabemos que vamos a tener que enfrentar situaciones muy difíciles en los próximos meses, independientemente de que haya alguna señal de luz al final del túnel a las que también me referido en mi primera intervención.

Hablaba usted de imágenes que son poco ejemplares, poco aleccionadoras las que se producen en determinados grandes almacenes que la prensa ha reflejado con mucha frecuencia en los últimos tiempos. Lo cierto es que yo me he referido muchas veces a que para vencer la pandemia es precisa la interacción virtuosa entre el sistema sanitario, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y policías locales y, por último, ciudadanos. El sistema sanitario se está esforzando al máximo. Los Cuerpos y Fuerzas y las policías municipales también. Y los ciudadanos también. Algunos en sentido absolutamente adverso al que se tendrían que esforzar, pero así son las cosas.

Hay veces que los recursos no llegan para cubrir todos los episodios de descontrol que se producen. No hay suficientes policías locales, seguramente. No hay suficientes guardias civiles, pero, desde luego, la labor que desarrollan es absolutamente encomiable.

Decía usted -y estoy de acuerdo- que las ayudas en términos de linealidad no se pueden plantear. Las ayudas se tienen que plantear de otra forma distinta, porque estoy convencido de que el dinero que invertimos el año pasado, que fue bastante, invertido de otra forma, hubiera surtido efectos mucho más beneficiosos para los sectores damnificados. No creo que haya habido improvisación en el mundo de la educación. Yo creo que las cosas se están haciendo bien por parte del departamento. Otra cosa es que, como ocurre en otras actividades, la planificación educativa se tenga que ir adaptando a los cambios que se van experimentando en la propia situación epidemiológica. A eso nos atenemos todos y creo que la reacción en cada momento concreto está siendo la correcta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y, por último, y hablando de la Ley de Simplificación que he visto que no le gusta. En el fondo, este asunto, señor Sanz, nos remite a un debate de fondo, que es el de ¿qué es más progresista, si poco Estado o mucho Estado? Y le voy a decir que a estas alturas de mi vida he llegado a la conclusión de que poco Estado es sinónimo de desigualdad, pero mucho Estado es sinónimo de ineficiencia económica y a la larga de pobreza y de desigualdad también. Por tanto, en esto, como en todo, hay que buscar puntos medios.

Señor Morón, de mi intervención, autocomplacencia, creo que no se puede deducir en absoluto. Creo que usted venía con esa idea prefijada antes de entrar en el palacio de la Aljafería y la ha reproducido tal cual sin esperar siquiera a que hiciera mi propio diagnóstico de la situación que, desde luego, no es autocomplaciente. Considero que no hemos vencido nada. Considero que estamos en mitad del fragor de la batalla. Considero que hemos cometido errores como todos, porque nos enfrentamos a un fenómeno absolutamente desconocido, pero, insisto, considero que las espadas están en alto y que vamos a tener que bregar mucho y que vamos a tener que dejarnos la piel en el intento porque el enemigo en absoluto está vencido.

Creo que equivoca usted lo del Plan Remonta. Lo único que vamos a anunciar de momento es un plan de empleo. Hemos hablado de que cuando se abran las restricciones, lo que haremos será dar ayudas al sector de la nieve por vía de bonos a los forfait, por vías de semanas blancas y otras ayudas que arbitraremos en su momento. Pero, evidentemente, si se abre el confinamiento provincial, a pesar de lo cual, ni siquiera entonces será rentable el sector de la nieve para las estaciones, porque solo con la gente de Zaragoza, como usted sabe, no es rentable el sector de la nieve y me temo que las comunidades autónomas van a tardar mucho tiempo en abrir.

Señor Morón, el panorama apocalíptico con el que usted describe a la Comunidad Autónoma de Aragón no obedece a la realidad. ¿Estamos mal? Sin duda. Estamos mal en términos de salud, estamos mal en términos económicos, estamos mal en términos sociales. No van a pasar hambre los aragoneses, señor Morón, pero hay muchos aragoneses en una situación de evidente dificultad.

Ahora bien, por poco que le gusten al señor Beamonte las comparaciones, lo cierto es que, en este momento, tanto en términos sanitarios como en términos económicos, Aragón está mejor que la media española. Aragón tiene una industria que está funcionando mejor en cuanto a facturación y en cuanto a todos los aspectos que en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el conjunto de la media española. Las exportaciones están funcionando de una manera absolutamente formidable convertidas en un verdadero motor de nuestra economía y mejor que lo está haciendo la... el conjunto de la economía española, los empresarios aragoneses confían más en su futuro que la media de los empresarios del resto del país, un punto por encima de la media de los empresarios del resto del país. Son optimistas los pronósticos del PIB.

En cuanto al paro, los datos no son buenos y los ha agravado, evidentemente, el cierre de las estaciones de esquí. Y en cuanto a ERTE estamos mejor que en el resto de España, lo cual quiere decir que cuando terminen los ERTE el impacto que eso tendrá en Aragón será menor. Y por lo que se refiere a los datos sanitarios son sobradamente conocidos los que se han divulgado en los últimos días.

En materia de evolución de casos, en materia de fallecidos estamos por debajo de la media española. También estamos mejor en porcentaje de camas ocupadas y en porcentaje de UCI. Estamos haciendo bien el proceso de vacunación, a tenor de las comparaciones que podemos hacer con el resto de las comunidades e incluso con otros países europeos. Y en cuanto a la incidencia acumulada, en este momento es de setecientos cincuenta y uno en Aragón y de ochocientos ochenta y cuatro en España. Lo cual, si lo comparamos con lo que ocurría en diciembre obtenemos algún tipo de satisfacción, toda vez que entonces Aragón tenía mil ciento veintisiete y España quinientos veintiuno.

¿Estamos mal? Sin duda, pero, insisto, hemos estado en situaciones peores y poco a poco las hemos ido superando y si usted confía en Aragón, si usted confía en el sistema sanitario aragonés y si ustedes confían, en definitiva, en la sociedad civil aragonesa debe ser más optimista de lo que aparenta en sus intervenciones.

El señor Pérez, como siempre, le tengo que agradecer su valiosísima contribución a la estabilidad política y social de esta comunidad. Su valiosísima contribución y la de su grupo. Contrariamente a lo que algunos puedan pensar, es bastante más valiente, requiere más arrojo aportar ideas en positivo y situarse en la palestra de la contienda pública, poniendo granos de arena para que las cosas funcionen que refugiarse en el burladero como los toreros malos y simplemente dedicarse a decir que no a todo y dedicarse a reprochar y a descalificar todo lo que hace un Gobierno. Es más valiente lo que hace usted que lo que hacen otros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

He tomado nota de las cuestiones que usted me ha planteado. Las hablaremos con todo detenimiento, pero en general me parecen asuntos, me parecen propuestas que merecen ser consideradas desde cualquier punto de vista.

Señor Beamonte, me atrevo a decirle que mi contacto con la realidad aragonesa por razones de mi oficio y profesión es bastante más intenso que su contacto con la realidad aragonesa. Hablo mucho con la gente. Insisto, usted ha sido alcalde y sabe lo que significa ejercer una responsabilidad institucional que le obliga uno a más contacto que cuando no tiene esa responsabilidad institucional y no es cuestión de establecer medidas ni comparaciones, pero si se pudieran hacer, estoy absolutamente convencido de que soy bastante mejor conocedor de la realidad y la sufro bastante más de lo que la sufre usted y no se lo planteo en términos de reproche.

Le animo, señor Beamonte, a que ejerza la oposición aportando ideas. Nadie dirá que usted hace una oposición constructiva. No se preocupe, los sectores radicales del PP no se lo reprocharán. Pero tampoco hace usted una oposición destructiva. Usted, señor Beamonte, hace una especie de oposición automática que le animo a dejar atrás. Le animo a que aporte ideas. Le animo a que arrime el hombro y se lo digo en el mejor término de lo que soy capaz. Le animo a que se reintegre otra vez en la misma dinámica del consenso y del acuerdo, que no se quede solo con Vox, que se sume al resto de las fuerzas políticas sociales y económicas aragonesas, porque no saben usted lo que significa el valor de... *[corte automático en la grabación]* lo que significa dar hacia fuera y hacia dentro imágenes de unidad en unos momentos tan graves como los que estamos pasando. Si ahora no se es capaz de arrimar el hombro, si ahora no se es capaz de ser valiente aportando ideas y aportando iniciativas, no habrá solo una situación que nos pueda deparar el futuro en la que ese esfuerzo esté justificado.

Le animo, insisto, con la mejor voluntad y los mejores términos de los que soy capaz a que vuelva al consenso y a que vuelva a una estrategia de la que usted fue parte importante y que nos va a despejar mucho el camino, si entre todos la apoyamos, que es la Estrategia Aragonesa de Recuperación Social y Económica.

Por supuesto, muchas gracias por sus intervenciones a todos y cada uno de los cuatro grupos que apoyan al Gobierno. Coincido, señor Guerrero, en su valoración de hasta qué punto la paz social, la paz política son un valor inmenso siempre, pero en este momento más. Estoy totalmente de acuerdo, señor Palacín, en que esto que tenemos por delante, este problema formidable, este problema descomunal solo es posible afrontarlo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

con garantía si son todas las Administraciones las que se implican. Para nosotros, hacer frente a la crisis sanitaria es una obligación competencial, es algo para lo que tenemos recursos.

Y hacer frente a la crisis económica es una devoción, es una vocación clarísima que tenemos, pero lo cierto es que, para eso, para hacer frente a la crisis económica, ni tenemos todas las competencias ni tenemos todos los recursos presupuestarios que necesitaríamos. Es absolutamente fundamental que se implique más el Gobierno de España y es absolutamente fundamental, ya lo están haciendo, que se impliquen los ayuntamientos y las diputaciones.

De hecho, esta misma mañana va haber otra reunión más entre el Gobierno y las diputaciones provinciales para ir pergeñando, para ir dándole forma a ese plan de choque, a esa respuesta a la situación actual por la que atraviesan los sectores económicos más débiles y que están esperando como agua de mayo.

Señor Escartín, el Plan Aragón Puede, réplica, insisto, del programa o del Plan España Puede, yo voy a luchar y se lo decía el otro día al presidente del Gobierno, porque sirva también para reequilibrar las oportunidades entre la España del interior y la España más rica; entre la España despoblada y la España más poblada. Es una oportunidad de oro. Es verdad que para competir hay que competir con proyectos de calidad, con proyectos que se atengan rigurosamente a las prioridades marcadas por Europa, pero estoy seguro que del talento aragonés no cabe esperar, sino proyectos de esa naturaleza y hemos trabajado con Cepyme, sobre todo con Cepyme, para que esos fondos que se supone que tienen que llegar se distribuyan de manera capilar y lleguen a los autónomos y lleguen a las pymes.

Y, por último, señor Guillén, no sé si como presidente del Gobierno o como secretario general del Partido Socialista le tengo que dar las gracias por la absolutamente brillante y abnegada labor que, como portavoz del Grupo Parlamentario Socialista está desarrollando. Desde luego, saber que usted está aquí al frente del grupo parlamentario le da muchísima tranquilidad y mucha seguridad al Gobierno que presido.
[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Lambán.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Continuamos con el orden del día: debate del Dictamen de la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario, sobre el Informe de la Cámara de Cuentas de Aragón, de fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón correspondiente al ejercicio 2018.

Se me ha comunicado -y espero que sea así- que solo va a intervenir el coordinador de la ponencia.

Señor Galeano, tiene la palabra.

El señor diputado GALEANO GRACIA [desde el escaño]: Sí. Gracias, señor presidente.

Efectivamente, damos con ese trámite por concluido el dictamen... el dictamen y la tramitación parlamentaria sobre el Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Administración Autonómica del año 2018.

Desde luego, en primer lugar, y creo que lo hago en nombre del conjunto de la ponencia agradecer a la institución, a la Cámara de Cuentas de Aragón llevar a cabo ese tipo de auditorías que sabemos suponen la utilización máxima de los recursos humanos y materiales de esta institución y que traslada un mensaje inequívoco de transparencia y publicidad de la gestión al conjunto de la ciudadanía.

En segundo lugar, también quiero manifestar el agradecimiento a los servicios jurídicos de la casa y, en este caso personalizarlo en la figura del letrado, de Adolfo Alonso, que con su buen hacer y con su *expertise*, permite seguramente llegar a puntos de encuentro y a transacciones allí donde los portavoces de cada grupo parlamentario, en ocasiones, pues no, no llegamos. Su buena labor permite, como es el caso de esta cuenta general que de las veinticinco propuestas de resolución estemos hablando de un total de veinte... de veinte propuestas que, por así decirlo, han sido fruto de aprobación por unanimidad, prácticamente objeto de transacción. Y, en ese sentido, pues manifestar también el buen hacer, la capacidad negociadora del conjunto de portavoces de la ponencia que trasladamos de alguna manera esas propuestas de resolución, de manera, como digo, mayoritaria, con una aprobación mayoritaria cuando no unánime como mensaje principal hacia la institución, hacia la Cámara de Cuentas y hacia el conjunto de la ciudadanía de la implicación que hay en esa búsqueda de mejora en la gestión y de cumplimiento de todas aquellas recomendaciones que lleva a cabo la Cámara de Cuentas en sus diferentes informes de fiscalización.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Como digo, por tanto, han sido objeto de aprobación, salvo una, creo, el resto, bien transaccionadas o bien de forma mayoritaria el conjunto de esas propuestas de resolución que se trasladaron a la Cámara de Cuentas.

Y nada más. Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Galeano.

Las votaciones serán, como siempre, al finalizar todos los debates. Y continuamos con el orden del día, con el debate sobre la convalidación del Decreto Ley 11/2020, de 9 de diciembre del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el anexo del Decreto Ley 4/2020 de 24 de junio del Gobierno de Aragón, por el que se adoptan medidas urgentes y extraordinarias para el impulso de la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica.

En primer lugar, para la presentación del decreto ley un miembro del Gobierno, señora Pérez, por tres minutos.

La señora diputada PÉREZ ESTEBAN: Gracias, presidente.

Buenos días, señorías. La ausencia en este caso inexcusable del vicepresidente y consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, del señor Aliaga, ha propiciado la intervención que gustosamente acabo de iniciar por lo que supone de la importancia tanto para el presente como para el futuro más inmediato de la actividad socioeconómica de nuestra comunidad, como de réplica a los efectos de la pandemia empeñada en deteriorar nuestras estructuras productivas.

Esta breve intervención, como marca el trámite parlamentario, tiene por objeto solicitar su apoyo para la convalidación del Decreto Ley 11/2020 de 9 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el anexo del Decreto Ley 4/2020 de 24 de junio del Gobierno, por el que se adoptan medidas urgentes y extraordinarias para el impulso de la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica.

Como recordarán, en el marco de la Estrategia Aragonesa, el pasado 25 de junio se publicó en el Boletín Oficial de Aragón el Decreto Ley 4/2020 de 24 de junio y en su anexo se estableció una ayuda directa de cuatro millones de euros destinada a Opel España, cuya gestión se asignó al Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial. El objeto de esta ayuda, en definitiva, se encuadraba dentro de las directrices comunitarias y apuntaba a la promoción y producción de energías

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

procedentes de fuentes renovables a través de la instalación de plantas fotovoltaica, eólica para su generación en la planta de Opel en Figueruelas.

Posteriormente, Opel España ha seleccionado a un operador para desarrollar el propio proyecto en la parte correspondiente de fomento de energía renovables, Prosoila Internacional, SL.

Este acuerdo supone que el proyecto saldrá adelante mediante un compromiso de compra venta de energías de fuentes renovables a largo plazo, que incluye un proyecto de energía limpia y sus atributos medioambientales. En cualquier caso, la inversión sigue siendo la misma que aparecía en el proyecto objeto de subvención y se realiza a beneficio exclusivo de Opel España en sus propias instalaciones. Toda la energía a producir se destina en un principio al autoconsumo de Opel España en Figueruelas.

Este acuerdo de colaboración empresarial obligó a que el importe de la subvención inicial por cuatro millones de euros otorgada a Opel España SLU, tuviera que ser modificado con el consiguiente cambio de la titularidad de una parte de ayuda. De esta forma, un 1.730.262,50 son otorgados a Prosoila Internacional SL y 2.269.737,50 a Opel España.

Por supuesto, insisto en ello, el bloque del proyecto y las actuaciones a subvencionar no sufren modificación alguna. Al haberse producido el otorgamiento de la ayuda por la vía de un decreto ley, la modificación de la propia ayuda también requeriría el rango de decreto ley y la propia urgencia imposibilitaba en este caso tramitar una ley al efecto.

Solicito, pues su apoyo a este nuevo escenario que allana el camino para un proyecto absolutamente estratégico de nuestra comunidad autónoma, un proyecto que, en definitiva, se adelantaba por el presidente de Aragón, Javier Lambán y la ministra de Industria, Reyes Maroto, en el transcurso de la celebración de una Mesa de Automoción, el pasado 23 de noviembre en Zaragoza, que no admite ralentizaciones para que en la factoría de Figueruelas se puedan ensamblar vehículos a batería de mayor tamaño que el Corsa, modelo... *[corte automático en la grabación]* saliendo en su cadena de montaje la actualidad y que propiciará producir no solo vehículos de pequeña gama, sino también de media y alta en un paso de gigante hacia su más que confirmación como los ejes imprescindibles de la actividad laboral y la economía aragonesa.

Sesión plenaria 27 y 28-01-21
(Sesión miércoles mañana)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Creo, en definitiva, y termino que son motivos suficientes para solicitar el apoyo de esta Cámara al texto que a grandes rasgos les acabo de detallar.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora consejera.

Para fijación de posiciones se pactó en la Junta de Portavoces un tiempo máximo de tres minutos.

Puede venir... espere un segundo, señor Sanz, espero un segundo. Le anuncio que en los decretos y en las comparecencias será desde la tribuna y posteriormente ya será todo desde el escaño.

Gracias.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Izquierda Unida, señorías, no apoyó el Decreto Ley 4 del 2020, que hoy se modifica por desviarse, a nuestro juicio, de la filosofía y de la voluntad de la Estrategia Aragonesa de Recuperación Social y Económica. Un decreto, el Decreto 4, que no contó con el acuerdo de los trabajadores y las trabajadoras de la Administración pública, que está judicializado. Un decreto que incorporaba cambios profundos también en la norma ambiental, que tampoco entendemos ni compartimos, coincida con el espíritu de la Estrategia Aragonesa de Recuperación Social y Económica y un decreto en cuyo debate Izquierda Unida exigía ya, hoy lo ha vuelto a hacer con el presidente y así también lo hizo durante el debate de presupuestos, una redefinición de prioridades de la Estrategia Aragonesa de Recuperación Social y Económica y la vuelta al consenso que la vio nacer para desarrollarla.

Porque se trata de eso, señorías, de prioridades y creo que la prioridad del Gobierno no puede ser subvencionar a una multinacional mientras nuestros autónomos y nuestras pymes están pasándolo muy mal. Eso mismo que le estoy diciendo ahora ya lo dije en el debate... en el debate del Decreto 4. Acababa además mi intervención en la explicación de voto diciendo exactamente esto. Criticábamos que se destinase una subvención de cuatro millones a la Opel mientras sectores mucho más frágiles que todavía hoy siguen sin recibir los apoyos necesarios que requieren, pues están como están.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Criticábamos y citábamos entonces al sector cultural y hoy podemos añadir unos cuantos más a esa lista. Ahora, un mes después de que el Decreto 4 pierda, haya perdido su vigencia, sabemos para qué iban a ser esos cuatro millones: para que la multinacional instale placas voltaicas, de forma subvencionada, en sus instalaciones y pueda vender la energía sobrante. En el decreto ley que se aprueba habla hasta de un 20%, hasta un 20%, ¿vale?

Esta cuestión debería haber sido objeto de debate, a nuestro juicio, también en torno a eso que hablábamos de justicia y prioridades. Pero el debate de hoy, además, se produce para amoldarnos a su criterio, al interés de la multinacional, ya que esta nos está pidiendo que quiere que esta instalación la haga una empresa concreta y nosotros le demos a esa empresa concreta la subvención directa.

Cabría preguntarse dónde queda en este sentido la libre competencia de empresas, el procedimiento abierto, la libre concurrencia y todo eso. Porque, claro, a este desarrollador se le da esta subvención directa y no a otros. Y cabría preguntarse por qué, porque estamos hablando de dinero público.

En resumen, señorías -y acabo ya- esto es lo que es, a juicio de Izquierda Unida, pues cuando menos un procedimiento un tanto torticero que justifica algo que no compartimos y creemos que es necesario volvernos a sentar, *[corte automático en la grabación]* de paliar daños todavía y a Izquierda Unida se le ocurren infinidad de ámbitos en los que esos cuatro millones de euros... y la celeridad con la que se está realizando esta gestión resultan mucho más imprescindibles que para una multinacional.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señor Sanz.

Señor Guerrero, por el Grupo Parlamentario Aragonés, tiene la palabra.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí. Muchísimas gracias.

Bueno, en ese marco de la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica, pues, la ayuda concretada por la orden del 24 de agosto del 2020 del consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial determinó que, de conformidad con la solicitud de Opel, pues esas ayudas irían destinadas para las inversiones, para la promoción de energía procedentes de fuentes renovables. Inversiones que permitan a las propias empresas ir más allá de las normas de la Unión

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en materia de protección medioambiental o incluso aquellas para la investigación industrial y desarrollo experimental.

Posteriormente, el 22 de septiembre Opel comunicó que la ejecución directa de la inversión y, en ese sentido, en cualquier caso, lo importante es que esa inversión se haga porque la inversión sigue siendo la misma que aparecía en el proyecto del objeto de las subvenciones y se realiza en beneficio de Opel para todo lo que es el autoconsumo en sus instalaciones, etcétera, etcétera.

Con lo cual, si va en beneficio de Opel, va en beneficio de una empresa vital y estratégica para la comunidad y va en beneficio de los trabajadores que trabajan ella. Con lo cual, nosotros votaremos a favor.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor Guerrero.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón, señora Fernández, tiene la palabra por tres minutos.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidenta.

Los motivos que nos traen hoy a la convalidación del Decreto Ley 11 de 9 de diciembre es, como ya han dicho, modificar el anexo del Decreto Ley 4 de 24 de junio, para poder incorporar como beneficiario de las ayudas de concesión directa a la empresa Prosolia Internacional.

El Departamento de Industria concedió a Opel España una subvención de cuatro millones de euros para la promoción de energías renovables. Opel España decidió ceder la ejecución a un operador, el desarrollador renovable, que es la citada empresa Prosolia Internacional. Por lo que el desembolso de Opel es sustancialmente menor y, por tanto, hay que redistribuir el importe de la subvención entre ambas empresas.

No nos vamos a meter en el fondo del asunto. El grupo parlamentario Vox en Aragón votaremos a favor de este punto, porque en Vox estaremos siempre a favor de este tipo de ayudas vinculadas a proyectos de innovación basadas en energías limpias, que aportan valor añadido a las empresas españolas y, por tanto, a las empresas aragonesas. No obstante, la decisión de Opel de conceder esta ayuda o esta cesión, no se trata de una empresa aragonesa en este caso, se trata de una empresa en el ámbito de español, pero no es aragonesa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pasamos a las formas y es donde queremos poner el acento. Queremos recordar la forma de actuar de este cuatripartito. A raíz de la COVID-19, de la pandemia, el presupuesto saltó por los aires y se hizo una reasignación de todo el presupuesto de 2020. Todo presupuesto quedó, a excepción de los gastos fijos, a disposición de este Gobierno ineficaz para tomar decisiones de manera absolutamente libre. Se suspendieron todos los mecanismos de información parlamentaria y de transparencia pública. Se eliminaron los controles en la contratación pública, garantizando únicamente su publicidad.

Esa reducción de los controles parlamentarios básicos supone una opacidad que, en definitiva, ha dado lugar a un fraccionamiento de todo el Presupuesto de 2020 para gestionarlo a través de decretos leyes. Una vez más se gobierna a golpe de decreto eludiendo la información que merecen los ciudadanos aragoneses.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora Fernández.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señor Palacín, tiene la palabra por tres minutos.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, señora presidenta.

Debatimos sobre la convalidación del Real Decreto 11/2020 del 9 de diciembre, para adaptar a la realidad las ayudas que se establecieron a Opel España, unas ayudas por valor de cuatro millones de euros dedicadas en principio a producir energía para el autoconsumo de la planta.

Todo este cambio es debido a que Opel ha seleccionado un operador para poder llevar a cambio... a cabo la inversión correspondiente en la utilización de energías renovables. Todo a través de un acuerdo de compra venta de energía de fuentes renovables a largo plazo, ubicado en las propias instalaciones de Opel.

Esta ayuda con la tipología ya definida y que forma parte del impulso de la Estrategia Aragonesa por la Recuperación Social y Económica, la inversión sigue siendo en beneficio de Opel España con sus propias instalaciones. La energía se dedica al autoconsumo, como hemos dicho. Por lo tanto, votaremos a favor de esta convalidación del decreto ley.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor Palacín.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón, señora Prades, tiene la palabra.

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR: Gracias, señora presidenta.

Mi grupo parlamentario votará a favor de la convalidación del decreto ley que ahora nos ocupa y que corresponde a una modificación del Decreto Ley 4/2020 que afecta a una subvención de Opel España y más concretamente a un proyecto de inversiones para la instalación de una placa fotovoltaica eólica.

Este proyecto, evidentemente, se ajusta a las actuaciones subvencionables recogidas en el Reglamento de la Unión Europea 651 de 2014 y en su artículo 41: “Ayudas a la inversión para la promoción de la energía procedente de energías renovables”. Y aquí valoramos positivamente la voluntad de Opel España por sumarse a la apuesta por las energías verdes y también por otros proyectos destinados a la investigación y fabricación de vehículos eléctricos, entendiendo la importancia que tiene para nuestra comunidad, todavía más si cabe en estos momentos, el garantizar la continuidad de cada puesto de trabajo.

Sin embargo, hemos de reclamar que nos gustaría que el impacto de estas ayudas fuese mayor en nuestra tierra y, más concretamente, para pymes y empresarios. Todas somos conscientes de lo mal que lo están pasando los pymes y empresarios aragoneses. Estamos viendo las persianas que se están cerrando durante estos meses de pandemia y, lamentablemente, muchas de ellas no van a volver a abrir.

En estos momentos tan duros debemos asegurar que cada euro que llega Aragón se quede en Aragón. Aragón cuenta desde hace años con empresas dedicadas a las instalaciones de energía renovables con experiencia y algo que también deberíamos tener en cuenta es que estas empresas aragonesas tienen aquí su domicilio fiscal. Es lamentable ver otras empresas que se las dan de aragonesas y de verdes y que pretenden llenar de molinos nuestra tierra, pero su domicilio fiscal lo tienen en Madrid. Y luego hay quienes se atreven a decir que no existe *dumping* fiscal.

Apuesta por las renovables, totalmente. Ayudas para ello, también, pero no de cualquier manera, con una apuesta mayor por el autoconsumo y con la participación, tanto de las empresas aragonesas como de la gente del territorio. Y si de verdad queremos que esa tan llamada y nombrada “transición energética” sea justa no podemos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

repetir fórmulas que sabemos que han fracasado. Hace falta un cambio de modelo energético, un cambio de modelo económico, apostando por la diversificación, también por la sostenibilidad y por la economía social.

Creo que podemos hacerlo mejor y en esa apuesta por las renovables y la diversificación y compromiso con ese territorio seguiremos trabajando.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora Prades.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, señora Bernués, tiene la palabra por tres minutos.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN: Buenos días, señora presidenta. Muchas gracias.

A raíz de las medidas urgentes y extraordinarias para el impulso de la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica se llegó al acuerdo de conceder estas ayudas directas a Opel España, entre otros, para la promoción de la energía procedente de fuentes renovables. Celebramos que sea con la voluntad de ejecutar esas máximas inversiones en el menor tiempo posible y de forma acorde a este carácter de la urgente necesidad de reactivación económica en que se enmarca este Decreto Ley 4/2020.

Ha sido esta la primera vez que el Ejecutivo ha llevado a cabo y ha convocado unas ayudas directas a la planta de PSA para realizar proyectos de investigación, de desarrollo, innovación y también de eficiencia energética y medioambiental, así como otras ayudas en la línea de fortalecer a empresas auxiliares y diferentes medidas para el sector de la automoción en general. Opel España va a referir una inversión referente a esa promoción de la energía procedente de fuentes renovables y plantea mantener su ejecución con esta modalidad concreta que nos han dado a conocer en su momento el acuerdo de esta compra venta de energía de fuentes renovables a largo plazo, incluyendo un proyecto de energía limpia y medioambientalmente sostenible, detalle muy importante, además, para nuestro partido.

Se trata de canalizar inversiones productivas en el actual contexto que estamos viviendo, cuyos objetivos están alineados con los objetivos de la Unión Europea.

Obviamente, esa fórmula de convalidación del decreto ley es el trámite necesario para este tema y para este tipo de inversiones, puesto que estamos a favor de que el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Gobierno de Aragón estimule y apoye decididamente las inversiones importantes para la promoción de energía procedente de fuentes renovables y ayudar a esa transición y dinamización de la transición verde.

Por todo ello, desde nuestro partido, aprobaremos esa convalidación.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora Bernués.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, señor Gracia Suso, tiene la palabra.

El señor diputado GRACIA SUSO: Gracias, señora presidenta.

Señorías, hoy presentan en esta Cámara para su aprobación una modificación del Decreto Ley 4/2020 por el que se adoptan medidas extraordinarias para el impulso de la Estrategia para la Recuperación Económica y Social. Concretamente, la modificación comprende al anexo de ayudas directas para que los beneficiarios de dicha modificación puedan realizar las inversiones necesarias, objeto de dicha subvención. Motivo este más que suficiente para que desde el Partido Popular aprobemos la modificación de este decreto ley.

Una modificación que es algo puntual, que hace que el Decreto 4/2020, pues quede prácticamente igual, salvo esta modificación. Un decreto ley, el 4/2020 que el señor Anadón presentó en esta Cámara como la receta mágica para llevar a cabo la recuperación económica de nuestra comunidad autónoma y, sin embargo, hoy podemos ver cómo ocho meses después se han perdido ocho mil negocios y catorce mil puestos de trabajo.

También afirmaba que, por ello, iba a destinar para esta reactivación más de quinientos diez millones de euros y si esta afirmación es cierta, nos gustaría que nos explicaran por qué no quisieron dar treinta y ocho millones de euros a la hostelería y al turismo para dotarlos de liquidez, tal y como pidió el Partido Popular.

También nos dijeron que era un decreto necesario para reactivar la industria, la economía, el empleo o para dotar de liquidez a las empresas y a los autónomos. Y hoy podemos comprobar que no ha servido ni para reactivar la industria, ni la economía, ni el empleo, ni para dotar de liquidez a las empresas y a los autónomos. Y tampoco ha

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

servido para poner en marcha las medidas del Plan de Recuperación Económica y Social, como ya les advertimos nosotros en el mes de julio.

Miren, ese decreto solo ha servido para dos cosas: la primera, para que ustedes pudieran evitar el control parlamentario en esta Cámara y la segunda para anestesiar a los agentes económicos y sociales con subvenciones directas.

Ustedes han tenido todas las herramientas de las que puede disponer un Gobierno para hacer frente a esta pandemia y sus consecuencias. También han contado con un apoyo mayoritario de todos los grupos de esta Cámara, incluido el Partido Popular, y han sido incapaces de ayudar a los aragoneses que más lo necesitan: a nuestras pymes, a nuestros autónomos y, especialmente, a los que pertenecen a los sectores del comercio, el turismo, y la hostelería.

Señorías -y voy terminando-, ustedes nos acusaban de desleales para forzarnos a aprobar todo lo que traen a esta Cámara e incluso se las daban de insolidarios por no hacer o no aprobar algunas de estas cuestiones. Señorías, hoy queda claro que los únicos insolidarios y, además, incompetentes son ustedes. Ustedes son insolidarios porque no han cumplido con sus compromisos con los aragoneses y con todas las fuerzas políticas que firmaron la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Económica y Social. Y son incompetentes porque no tienen ni idea de cómo sacar a los aragoneses de esta crisis sanitaria, económica, social y laboral.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Gracia.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Sánchez, tiene la palabra.

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Muchas gracias, presidente.

Debatimos sobre la convalidación del Decreto 11/20 que modifica el anexo del Decreto 4/20. Un decreto claro y conciso y que en su desarrollo motiva y justifica debidamente el porqué de esa modificación de este anexo. Un anexo que recoge los importes y las cuantías, así como los conceptos, de las subvenciones de concesión directa que se realizan o a las que se refiere el artículo 17 del artículo 4.20 y, en concreto, a la concedida a Opel España.

Una ayuda, cabe recordar, concedida conforme a lo acordado en la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Económica y Social y conforme a las medidas de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

recuperación y resiliencia acordadas entre el Parlamento y el Consejo de la Unión Europea. Ayuda que debe ser modificada, no por el importe total ni por el proyecto a realizar, ya que ambos se mantienen tal y como recoge la orden de concesión, sino por su modificación debe ser... porque por una imposibilidad manifiesta por Opel España de ejecutar por sus propios medios una de las inversiones. Por lo que, tal y como recoge la memoria justificativa que motiva la tramitación de este decreto ley, una memoria pública y accesible para todos ustedes, a través del portal de transparencia del Gobierno de Aragón, es necesario modificar el anexo del Decreto Ley 4/2020 en lo referente al beneficiario de la subvención, puesto que hay que contemplar a la empresa Prosalia Internacional, ya que ejecuta una parte de las actuaciones que, en principio, estaban en el ámbito de ejecución de Opel España.

Lo ha dicho la señora consejera, puesto que la subvención fue concedida a Opel España de una forma directa, según lo establecido en el Decreto Ley 4/2020 se requiere de una norma de igual rango que modifique los beneficiarios. Motivo por el cual hoy el Ejecutivo trae a esta Cámara este nuevo decreto ley de modificación.

Así que a la vista de la memoria justificativa, a la vista de que la inversión a realizar se mantiene, que la misma se sigue realizando en beneficio de Opel España y en sus propias instalaciones y que únicamente se modifica que, en vez una subvención de cuatro millones de euros a una empresa, van a ser dos: una otorgada a Prosalia Internacional para la realización del proyecto de instalación de una planta fotovoltaica, y otra otorgada a Opel España para la realización del resto de actuaciones y proyectos, ya recogidos en la norma de concesión. Y, al igual que este grupo parlamentario apoyó el Decreto 4/2020 y porque además este grupo, como no puede ser de otra manera, coincide con el Gobierno en ese apoyo decidido por un sector, como es el sector de la automoción y por una empresa, como es Opel España, ya que por todos es conocido la importancia de la misma en nuestro territorio y en nuestra economía.

Por todas estas razones y como decía, como no puede ser de otra manera, este grupo parlamentario, el Grupo Socialista, apoyará la convalidación de este real decreto.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Sánchez.

Continuamos con el orden del día y antes les anuncio que la previsión, desde luego, ya saben que va a haber dos turnos para la comida, el primero será a la una y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

media y el parón en el Pleno será posteriormente para el segundo turno. Con lo cual, lo previsible, desde luego, es que podamos hacer el debate de la próxima convalidación del decreto ley y las dos comparecencias. Estaríamos hablando dos y media, tres menos cuarto, la hora de parada, que serían aproximadamente sobre cuarenta, cuarenta y cinco minutos de parada.

Continuamos, pues. Debate sobre la convalidación del Decreto ley 12/2020 de 9 diciembre del Gobierno de Aragón, por el que se adoptan medidas urgentes y extraordinaria para el impulso de la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica en el ámbito del transporte público regular interurbano de viajeros de uso general por carretera en Aragón.

Para su presentación, señor Soro, como consejero del Gobierno, tiene la palabra.

El señor consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (SORO DOMINGO): Muchas gracias, señor presidente. Muy buenos días, señorías.

Subo a esta tribuna para solicitar el voto a favor de la convalidación del Decreto Ley 12/2020. Un decreto aprobado por el Consejo de Gobierno en estricto cumplimiento de la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica. Quiero recordar a sus señorías que la primera de las medidas, la número 40, relativa al transporte público, dice literalmente: “reforzar el transporte público como respuesta sanitaria y social ante la crisis de la COVID-19 impulsando con la máxima rapidez medidas que articule la compensación de los déficits extraordinarios en los que han incurrido los prestadores desde la promulgación del estado de alarma y la grave situación que tienen que afrontar en la etapa posterior debido a las condiciones marcadas por las medidas ante el proceso de desescalada, lo que ayudaría a la supervivencia de las propias empresas y consecuentemente al mantenimiento de los puestos de trabajo.”

Esto es lo que pactamos, como digo, la inmensa mayoría de los grupos parlamentarios, de los agentes económicos y sociales y la FAM, y, por eso, se justifica, precisamente, este decreto ley, incluso su urgencia.

Efectivamente, señorías, como saben, durante esta pandemia las empresas de transporte público de viajeros han sufrido una situación muy complicada. Hablamos mucho de otros sectores, de este se habla menos, pero les aseguro que la caída de la demanda a la que se vieron obligados por disposiciones adoptadas tanto por el Gobierno

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

central como por el Gobierno de Aragón, pero también el cambio de hábitos de la ciudadanía: el teletrabajo, la formación a distancia, hizo, como digo, que esa demanda cayera y, por lo tanto, los ingresos de una forma radical.

Adicionalmente, además, más allá únicamente del transporte regular de uso general, la situación de pandemia ha afectado a otras ramas de las actividades de las empresas. Al transporte discrecional prácticamente se ha quedado a cero. También el transporte de carácter especial de otros casos. A esto hay que sumar los incrementos de costes por las obligaciones de limpieza diaria de los vehículos, hidrogeles, etcétera. En definitiva, teníamos la obligación en cumplimiento, como digo de la Estrategia, de adoptar en esta situación excepcional medidas excepcionales.

Estaba plenamente justificada la extraordinaria y urgente necesidad, como digo, de tomar medidas para garantizar la viabilidad económica de estas empresas que prestan estos servicios públicos.

La Ley de Subvenciones de Aragón nos permite conceder subvenciones de forma directa, subvenciones de concesión directa que tienen que estar establecidas por una norma de rango legal y esta sería la norma de rango legal, este decreto ley, que nos ha permitido, como digo, conceder estas subvenciones por un importe cercano a los ocho millones de euros, tanto a las empresas prestadoras de los servicios de titular autonómica como a los tráficos internos de los servicios de titularidad estatal, como, además, también – esto lo quiero destacar– al Consorcio de Transportes del Área Zaragoza para que, a su vez, otorgara las subvenciones a las empresas, incluidas las empresas que prestan los servicios de los barrios rurales de Zaragoza.

En definitiva, señorías... *[corte automático de la grabación]* de la Estrategia para garantizar la viabilidad económica de las empresas operadoras que prestan este servicio público es por lo que solicito el voto a favor de la convalidación del decreto ley.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

Por Izquierda Unida, señor Sanz, desde el escaño.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Sí, desde el escaño, señorías. Gracias, señor consejero.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En este caso, Izquierda Unida votará a favor de la convalidación de este decreto. Pero estas medidas, a nuestro juicio, deben garantizar y deben ir acompañadas de ciertas cuestiones y garantías: en materia de mantenimiento del empleo, fundamental y, sobre todo, también, en materia garantía de prestación del servicio público de calidad, especialmente en el ámbito de lo rural.

La situación actual no puede servir en ningún caso para... servir como excusa para precarizar servicios y frecuencias. Es por eso, por lo que debemos aplicar estas medidas, y eso es lo que debemos exigir a cambio. Desde esa perspectiva, también recordar que ha habido ya muchas quejas por alteraciones de servicios, por pérdidas de frecuencias que consideramos deben ser atajadas y esta medida debe garantizar que así sucede.

Queda pendiente, además, una reflexión más profunda, señor consejero, lo hemos debatido en multitud de ocasiones sobre el servicio público de transporte, especialmente en el medio rural. Quizás, deberíamos buscar fórmulas que implicasen el esfuerzo de las compañías que prestan el servicio en líneas deficitarias y en líneas que no lo son, que arrojan beneficios para... bueno, pues garantizar la corresponsabilidad de estas empresas para con el global de los servicios públicos que acaban prestando.

Debemos garantizar una planificación acorde a las necesidades y, efectivamente, necesario el soporte, por lo tanto, el servicio público, pero también, como le decía, esas garantías: mantenimiento del empleo y, sobre todo, calidad del servicio. Y, en cualquier caso, esa estabilidad a medio plazo y esa planificación a medio plazo debe servir para volver a reafirmar la urgente necesidad del mapa concesional que, bien sabemos se está trabajando en ello, pero llevamos demasiado tiempo. Ya, quizá, sea una herramienta que necesitemos para... bueno, pues salir un poco del atolladero de la situación en la que nos encontramos.

Nada más. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Parlamentario Aragonés, señor Guerrero, desde el escaño también.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE [desde el escaño]: Sí. Muchísimas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, en principio, para garantizar no solo esos servicios en lo que es el medio urbano, sino también especialmente pensando en ese amplio Aragón en el medio rural y también para garantizar el empleo y la propia calidad de los servicios, dentro de esas medidas urgentes que comentábamos y extraordinarias para el impulso de la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica, votaremos a favor.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Morón, desde el escaño.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [desde el escaño]: El Grupo Parlamentario Vox en Aragón aprobará la convalidación del decreto ley que queremos señalar la urgencia de la presentación de nuevo mapa.... O sea, perdón. Pero queremos señalar la necesidad de que se pueda poner en práctica -y lo antes posible- el nuevo mapa concesional y que establezca las necesidades reales de los aragoneses.

Las empresas de transporte han sufrido, efectivamente, importantes pérdidas debido a la reducción de aforos y a la limitación de la movilidad impuesta por el Gobierno central como por las comunidades autónomas. Estas ayudas directas vienen a paliar la situación del sector y son del todo necesarias para el mantenimiento del empleo y del derecho a la movilidad como derecho público fundamental. Pero de no revertir la tendencia a la baja en la utilización del transporte interurbano que actualmente se ha reducido a la tercera parte del año 2019, el nuevo mapa concesional precisará de una mayor aportación del Gobierno de Aragón para el mantenimiento, al menos de unos servicios similares.

Nos preocupa esta situación y nos preocupa la revisión de la demanda que el director general de Transporte anunció que se contemplaría en el nuevo mapa concesional. Esperemos que no merme la calidad del servicio, sino que, todo lo contrario, lo mejore.

Desde Vox estamos convencidos de que se tiene que buscar fórmulas que relancen el sector y lo hagan más atractivo a los usuarios, como el bono para menores de veintiséis años que propusimos y que fue descartado de forma sectaria y errónea por este Gobierno. Que les quede claro la reincidencia en estas prácticas que pretenden anular las propuestas de la oposición, acaban sufriendolas los aragoneses.

Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.

Por el Grupo Chunta Aragonesista, señor Palacín.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, señor presidente.

Debatimos sobre la convalidación del Decreto 12/2020 de medidas urgentes para el impulso de la Estrategia en el ámbito del transporte regular interurbano.

Conocemos la situación ocasionada por la pandemia en las empresas de transporte público regular, por las reducciones derivadas de las diferentes normas que se han aprobado, ya sean estatales o autonómicas, y también por la disminución de la movilidad derivada de los cambios de hábitos, entre otras cosas, por el teletrabajo o por la formación a distancia. Todo derivado de la pandemia.

Estos cambios han supuesto un incremento en los costes de producción de estas empresas por los cambios en el servicio y por las nuevas obligaciones a las que se han visto sometidas, por ejemplo, en la limpieza de los vehículos. Por eso es necesario tomar medidas. Ya el departamento, el Gobierno de Aragón compensó en su momento esta situación de déficit, ayudando, en definitiva, a la continuidad de estas empresas y también del empleo que generan.

Pues bien, con este decreto, lo que se pretende es paliar la situación del resto del año, de la que se dejó sin cubrir en la anterior ocasión con dos objetivos principales: el primero, ayudar a la viabilidad de estas empresas y, como decíamos, también en cumplir esa estrategia, la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica que salió de un gran acuerdo en Aragón.

Este decreto, además, tiene diversos impactos positivos, tanto a nivel social como a nivel económico. En primer lugar, ayudando a la viabilidad de todas estas empresas a mantener el empleo. Además, vemos cómo se apoya a las que han hecho kilómetros, ayudándoles a minorar las pérdidas y también ayudándoles a dotarlas de liquidez. Todo esto, además para poder cubrir, para poder ayudar a un derecho fundamental como es el transporte, con la mayor seguridad posible.

Por lo tanto, y dados los beneficios y la importancia de este decreto para el sector del transporte, votaremos a favor de su convalidación.

Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Palacín.
Por el Grupo Podemos Equo, señora Carbonell.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO [desde el escaño]: Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Desde Podemos Aragón votaremos a favor de la convalidación de este real decreto. En principio por dos grandes motivos. En primer lugar, como ya han dicho sus señorías, es por la reducción de ingresos que ha tenido este colectivo, tanto por las disposiciones normativas que ha existido, tanto a nivel nacional como a nivel local por el tema de la movilidad, como el tema que han tenido que meter medidas adicionales tanto de limpieza en sus vehículos, tener también a disposición de sus usuarios los geles hidroalcohólicos y, además de ello, también porque vemos que este real... este decreto ley ayuda a las empresas de Aragón, en primer lugar, y, por ende, ayuda también a numerosas familias que trabajan para ellos.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Carbonell.
Desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Ortas.

El señor diputado ORTAS MARTÍN: Gracias, presidente.

Vamos a debatir y ya adelanto que apoyaremos la convalidación de este decreto, que además se encuentra dentro de lo que recogimos en la Estrategia para la Recuperación Económica y Social de Aragón.

Es importante, además, poner el foco en la situación que están viviendo las empresas de transporte, unas empresas que están... que realizan unos servicios que, además, son fundamentales para acceder a los servicios básicos de la población aragonesa. Es cierto que la situación derivada... derivado del, valga la redundancia, de la pandemia, ha habido una reducción muy importante de usos por las restricciones de movilidad, incluso también hay una variación de los usos por el miedo también de la gente a realizar el transporte y es una tendencia que desgraciadamente creo que va a continuar durante todo el año.

Las empresas, además, que realizan los servicios del Gobierno de Aragón están perdiendo ya rentabilidad derivado de la falta de otros usos que además acompañaban a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

esas empresas, porque hay una reducción obvia, pues, de competiciones deportivas, etcétera, de un largo etcétera de cuestiones que realizaban y que no se están actualmente, pudiendo, por ejemplo, competir en esas competiciones.

Por todo ello, creo que es importante que desde el Gobierno de Aragón ayudemos a estas empresas, ayudemos a mantener los puestos de trabajo y, sobre todo, además, ayudemos a que la población pueda seguir accediendo a unos servicios básicos. Por eso también creo que es imposible... que es posible con esto garantizar que eso se realice, que se realice con calidad y, sobre todo, teniendo en cuenta la situación que tenemos ahora mismo con el mapa concesional, muchas de esas empresas tienen caducadas las concesiones y están realizando esos servicios. Con lo cual, creo que también es importante apoyarlas en un momento muy complicado. Se habla de muchos sectores, pero creo que las empresas de transporte están sufriendo gravemente la situación que vivimos por la pandemia y son empresas que están realizando unos servicios, como digo, básicos, necesarios y, por todas estas cuestiones, nosotros votaremos a favor, pero además creo que como esta tendencia no tiene visos de que se vaya a solucionar, desgraciadamente, tendremos, seguramente, que volver a apoyarlas o replantearnos con este nuevo mapa concesional, cómo van a ser las ayudas que recibirán.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Ortas.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Juste.

El señor diputado JUSTE SANZ: Muy bien. Buenos días. Muchas gracias, presidente.

Debatimos y aprobamos medidas urgentes y extraordinarias para el impulso del transporte público interurbano de viajeros por carretera, algo que el Partido Popular ha venido solicitando en reiteradas ocasiones, tanto en la Comisión como en el Pleno al consejero de Vertebración. Por tanto, estamos... votaremos a favor. Estamos de acuerdo en el decreto. Estamos de acuerdo con la modificación y, por supuesto, con que se ayude a las empresas de transporte. ¿Por qué estamos de acuerdo? Porque hay que garantizar un derecho fundamental, que es un derecho a la movilidad. Porque los aragoneses puedan tener esos medios, esos servicios para desplazarse por el territorio.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Si nos creemos aquello de que cada uno viva donde quiera, pero que reciba el mismo nivel de servicios, la movilidad es fundamental. Y es fundamental y lo he dicho otras veces, para un territorio despoblado, para un territorio envejecido y la cantidad de kilómetros que tenemos en Aragón. Apunto ya: creo que será insuficiente. Tendremos que seguir apoyando a estas empresas, empresas que prestan un servicio indispensable y si no queremos dismantelar un sector vital en el territorio de Aragón y que sigan manteniendo estos servicios, por favor, no esperen a diciembre, pongan medidas y las pongan antes.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Juste.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Pueyo.

El señor diputado PUEYO GARCÍA: Buenos días. Gracias, presidente.

Debatimos este decreto ley nacido de la situación que estamos viviendo con una pandemia mundial, que está matando a miles de personas y que en todos los lugares está creando situaciones muy complicadas, tanto sanitarias como económicas. Ninguna comunidad del país se está librando de este virus que esperamos que con la vacunación podamos vencer lo antes posible.

Como se explica en la exposición de motivos, el ámbito del transporte público regular interurbano de viajeros ha sufrido un declive en el uso y un aumento de los costes por las circunstancias que ya se han explicado. Además, estas medidas -como ha expuesto el consejero- se recogen en el ámbito sectorial de la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica. Medidas que, por supuesto, ayudarán a la supervivencia de las empresas y al mantenimiento de los puestos de trabajo.

Con la urgencia que procede, en espera de la tramitación del procedimiento de licitación del mapa concesional, este partido votará a favor de este decreto ley para garantizar la explotación estos servicios en condiciones de viabilidad económica. Teniendo en cuenta los déficits de explotación de las dieciocho empresas adjudicatarias de las subvenciones y la restitución del equilibrio económico financiero del Consorcio de Transportes del área de Zaragoza. Como ha dicho el consejero también, en total, casi ocho millones de euros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Empresas del transporte de viajeros por carreteras que vertebran nuestro territorio, implantadas en los diferentes puntos de la geografía aragonesa y que asientan población, sobre todo, en el mundo rural. En muchos casos, empresas familiares que dan servicio en las diferentes comarcas de Aragón, que con mucho esfuerzo y trabajo y, aún en los momentos más complicados, han estado a manos del volante.

Son medidas que consideramos oportunas del Grupo Socialista, pero seguro que vendrán otras. La situación que estamos viviendo es de una excepcionalidad brutal que nunca hemos vivido antes. Los Gobiernos responsables y competentes, como es el de Aragón, van a tener que echar el resto para poder salir lo antes posible de esta situación y no dejar a nadie atrás.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Pueyo.

Y continuamos, pues, con el orden del día, con la comparecencia conjunta de la consejera de Sanidad, a petición propia, para informar sobre la campaña de vacunación de la COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Aragón, a petición del Grupo Parlamentario Popular, para informar sobre la previsión y medios que desde su departamento se están considerando para una futura vacunación del COVID-19. Y, en último lugar, a petición del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, al objeto de informar detalladamente sobre los criterios plazo y objetivo del plan autonómico de vacunación COVID-19 desarrollado por el Gobierno de Aragón.

En primer lugar, tiene la palabra la consejera de Sanidad por un tiempo de diez minutos.

La señora consejera de Sanidad (REPLLÉS LASHERAS): Gracias, presidente.

Caminaba por la ciudad de Zaragoza. y me encontré con un cartel publicitario de Médicos del Mundo que decía: “Hay algo peor que las vacunas, no tenerlas”. Me hizo pensar que a veces, en esta vorágine de noticias cortas y rápidas, perdemos la perspectiva. Solo diez países del mundo concentran... bueno, concentramos el 95% de las vacunas. Esa parte del mundo rica y desarrollada que tiene capacidad de investigar en ciencia y de invertir en salud. Potencias mundiales entre las que nos encontramos, gracias a formar parte de algo más grande que nosotros mismos, la Unión Europea.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ahora que no nos escucha nadie, seamos sinceros, no hubiésemos sido capaces de incorporarnos a esta campaña de vacunación, no nos podríamos plantear inmunizar a la población si no fuera porque la Comisión Europea ha negociado y negocia con la industria farmacéutica la compra de las vacunas.

Por tanto, la primera idea que me gustaría transmitir es que la estrategia de vacunación es europea, no española o aragonesa. La coordinación y el acuerdo proceden de instancias más elevadas que nos aseguran una acción conjunta más eficaz y mayor poder de negociación. Así que cuando Astrazeneca anuncia este viernes que solo va a entregar el 40% de las dosis comprometidas de la vacuna de Oxford, no incumple con Sira Repollés, sino que incumple con el conjunto de la Unión Europea y obliga a todos los Estados miembros y, en consecuencia, a todas las comunidades autónomas a reprogramar su planificación. *[Aplausos]*.

De tal forma que la segunda idea importante que quiero compartir es que nos encontramos con un escenario dinámico e incierto. Si algo hemos aprendido de la gestión de la pandemia es que no hacemos sino gestionar la incertidumbre. Reconozco que llevamos mucho tiempo, ahora casi un año, viviendo momentos extraordinarios, difíciles, duros y complicados.

Tenemos nuestra vida limitada, no vemos a nuestros amigos, a nuestros familiares. Algunos -demasiados- se han ido sin despedida y nos faltan muchas risas y abrazos. Todo esto, sin duda, agria el carácter. Los expertos llaman fatiga pandémica al cansancio y al hartazgo que sentimos tras un periodo tan prolongado de restricciones.

Yo creo que este desgaste acumulativo nos hace ser más irascibles, más poralizados y menos tolerantes. Este fin de semana era tendencia en Twitter un *hashtag* que decía: “queremos la lista”, refiriéndose a la lista de personas vacunadas. Lo que supone dar publicidad a datos de carácter personal y sanitario, como si de repente pidiéramos una lista de todos los diabéticos o de todas las mujeres que se han sometido a una interrupción voluntaria del embarazo. Decenas de miles de personas cargaban contra la clase política y jaleaban a una periodista que titulaba: “Esto de las vacunas no lo vamos a consentir”. Y, francamente, creo que estamos perdiendo norte.

La crispación política nos permite... no nos permite distinguir entre la malversación y el aprovechamiento de una posición pública o política, las acciones poco meditadas, incluso imprudentes de la exigencia de utilizar y no desperdiciar todas las dosis disponibles. Pues bien, en el caso de Aragón, los equipos sanitarios, siguiendo las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pautas de priorización europeas y estatales deciden dónde y a quién se le suministra la vacuna y con carácter general han sido -y son- absolutamente escrupulosos en la utilización de los recursos.

¿Ha podido haber acciones poco estéticas? Es posible. ¿Alguna imprudencia o alguna decisión que en el momento se creyó adecuada, pero que después ha podido cuestionarse? También. Pero no me consta que nadie haya tomado decisiones a sabiendas de que son injustas o reprobables. El fin siempre ha sido el aprovechamiento máximo de las dosis disponibles y alcanzar el mayor nivel de inmunidad posible, priorizando a los grupos de riesgo.

Por ello, quiero dejar claro que no participaré de ninguna caza de brujas sobre si fulanito o menganita se han vacunado o si alguien se ha colado. Confío en el criterio de mis compañeros sanitarios. Mi equipo y yo esperaremos a que llegue nuestro turno para vacunarnos. Hasta entonces seguiremos con el proceso de vacunación en coordinación con el Ministerio de Sanidad.

Proceso de vacunación que desde el domingo 27 de diciembre se inició frente al COVID-19 en el ámbito de la Unión Europea. El Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón está desarrollando de acuerdo al plan previsto y solamente condicionado por la llegada de suministros de vacunas y las características técnicas de las mismas.

Esta campaña se está realizando en consonancia con la estrategia de vacunación COVID-19 en España. De forma coordinada con el Ministerio de Sanidad y el conjunto de comunidades y ciudades autónomas. La Comunidad Autónoma de Aragón ha establecido y llevado a cabo el operativo de vacunación COVID-19 en su territorio, contemplando las necesidades de almacenaje, distribución y administración de las vacunas disponibles, siempre en función de la llegada de las mismas y contando con la capacidad del sistema de salud de la comunidad autónoma, así como con los recursos humanos y materiales necesarios para la administración de las vacunas de forma escalonada y según la priorización de los grupos de población establecida en el conjunto del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

En la primera etapa en la que nos encontramos la vacunación se dirige a los cuatro grupos de población acordados: residentes y personal sanitario y sociosanitario que trabaja en residencias de personas mayores y de atención a discapacitados; personal de primera línea en el ámbito sanitario y sociosanitario; otro personal sanitario y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sociosanitario; y personas consideradas grandes dependientes con necesidad de intensas medidas de apoyo que no estén actualmente institucionalizadas.

La estrategia de vacunación en estos grupos iniciales se ha adaptado a las características de los mismos y a los puntos que se han establecido para su vacunación. Es decir, en residentes y trabajadores de centros residenciales, desplazándose los profesionales de atención primaria de salud a los propios centros. En el medio hospitalario público, mediante el trabajo de las unidades básicas de prevención de riesgos laborales de cada uno de los sectores sanitarios y en el caso de la sanidad privada, donde esta misma semana ha comenzado también la vacunación, mediante la coordinación del personal de enfermería de salud pública y con la colaboración del personal de enfermería de los propios centros hospitalarios privados.

Conforme se vayan sumando nuevos colectivos a la vacunación, según el ritmo de llegada de los suministros -insisto- se irán estableciendo las estrategias poblacionales necesarias y la habilitación de los recursos necesarios y de posibles espacios alternativos, especialmente en el medio urbano.

La sistemática de programación de las vacunas administradas se ha basado en todo momento en la previsión de los suministros. Primero de la vacuna de Pfizer Biontec y, posteriormente, la de Moderna. Ha sido un objeto desde el inicio del plan de vacunación el establecimiento de una reserva de seguridad que permitiese minimizar los posibles imprevistos en la distribución, asegurando siempre la continuidad del proceso y la disponibilidad de segundas dosis. El ritmo de vacunación que hemos establecido se ha fijado, pues, de acuerdo a los suministros, dimensionando semanalmente las dosis a distribuir, que han ido siendo programadas desde los diferentes sectores sanitarios mediante un proceso... un proceso logístico complejo que se está desarrollando sin incidencias destacables y con un alto grado de profesionalidad por todo el personal que participa en la gestión y en la administración de las vacunas.

A fecha de hoy se ha vacunado con primera dosis a la práctica totalidad de los residentes y trabajadores de los centros residenciales, incluyendo aquellos a los que puede haber algún brote abierto, donde se vacuna también siempre que esté asegurada la adecuada sectorización y el control del brote. En algún caso, mediante la decisión coordinada entre Salud pública y Atención primaria, se difiere dicha vacunación hasta el momento adecuado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Se han vacunado también con primera dosis la totalidad de profesionales de atención primaria, también profesionales de primera línea y continua la vacunación de los profesionales de atención especializada, tanto de la sanidad pública, donde se alcanzará el 50% de cobertura en esta semana, como de la privada donde ayer se comenzó a vacunar alcanzando cerca del treinta por ciento de sus profesionales.

Tanto en residencias como en Atención primaria comenzó, ya hace diez días, la vacunación de segundas dosis, estando previsto que quede completada la vacunación en ambos casos en la segunda semana de febrero. En los próximos días, comenzaremos a incorporar, siempre de acuerdo con las limitaciones que imponen las dosis de suministro semanales, al colectivo de grandes dependientes, cuya inclusión en el sistema de agendas ya se está implementando y pendientes de la información solicitada a colegios profesionales y otras organizaciones profesionales se planificará la oferta de vacunación a otros sanitarios y socios sanitarios.

Quedo a su disposición. Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, consejera.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Marín, tiene también la palabra por un tiempo de diez minutos.

La señora diputada MARÍN PÉREZ: Muy bien. Pues, muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, pues le niego la mayor y lamento tener que hacerlo, pero es que no me queda otra, porque dice usted que la estrategia de vacunación es europea y la estrategia de vacunación no es europea. Lo que es europeo es la compra y suministro de las vacunas a cada uno de los países que conformamos la Unión Europea en proporción a diversas cuestiones que previamente se fijaron, pero la estrategia de la vacunación, es decir, el reparto de esas vacunas a cada grupo de población no es europea. Es, en este caso, española y es, en este caso aragonesa, porque el Gobierno de España sacó una estrategia de la que ahora hablaré y a renglón seguido, el Gobierno de Aragón sacó la suya propia de la que también ahora hablaré y el Gobierno de Andalucía sacaría la suya y el de Galicia sacaría la suya y cada comunidad autónoma sacó la suya.

Usted lo que ha hecho, usted lo que ha hecho es empezar su intervención poniéndose la tiritita, mirando hacia otro lado, esta vez bastante más lejano de lo que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

habitualmente nos tienen ustedes acostumbrados; es decir, mirando hacia Europa y echándole la culpa de lo que está ocurriendo en Aragón a Europa, por no mirar a su lado y ver que la responsabilidad de lo que está ocurriendo en nuestra comunidad autónoma, señora consejera, es suya.

Falta un protocolo claro... un protocolo claro, falta una estrategia de vacunación clara y esa falta de claridad es lo que hoy nos está trayendo los problemas que nos está trayendo. Y señora consejera, si dentro de Aragón todo el proceso de vacunación está funcionando tan bien, yo le voy a preguntar una serie de cuestiones: ¿por qué un mes después de la primera vacunación con foto incluida todavía hay profesionales sanitarios que están en primera línea sin vacunar? No, hace usted así, no. Le pregunto el porqué. ¿Por qué se han tenido que suspender citas de vacunación? La semana pasada, sin ir más lejos. El lunes... este lunes, sin ir más lejos.

Porque no había vacunas, señora consejera, le contesto yo. Porque no había vacunas. Y frente a esto, pues le voy a preguntar de otra manera: ¿por qué usted cuando el Gobierno de España niega a Aragón las vacunas que nos corresponden por derecho, por derecho? Y le voy a decir por qué lo niega, porque ustedes hicieron una cosa bien, igual que digo una cosa, digo a la otra. Ustedes se quedaron diez mil dosis de reserva. Y entonces, el Gobierno de España, el señor Illa, este que ha abandonado el barco, este que se ha ido a Cataluña. Bueno, pues ese señor, ese señor que acaba de abandonar el barco, dejando a España en la peor crisis sanitaria y económica y social que hemos vivido en los últimos años, bueno, pues ese señor dice: “a Aragón les vamos a dar menos dosis”. Porque como ustedes han guardado vacunas... yo a usted no la he escuchado decir nada. Yo a usted no le he escuchado salir en una rueda de prensa defendiendo los derechos de los aragoneses. Los derechos sanitarios de los aragoneses, nuestra salud, señora consejera. No le he oído yo decir nada, ni a usted ni al señor Lambán, que son los máximos responsables ahora mismo de nuestra salud y de la situación que estamos viviendo. No lo he oído.

¿Por qué se están colando -vamos a dejarlo ahí- personas, a lo mejor, que no les correspondía vacunarse ahora mismo sino un poquito más tarde? Pues porque no hay un protocolo claro de vacunación, y así, y así señora consejera, un montón de cuestiones.

Mire, yo le decía al principio que la estrategia de vacunaciones es una cuestión de España y de Aragón. Y se lo voy a decir y además se lo voy a demostrar porque el Gobierno de España saca un plan de vacunación, estrategia le llama concretamente, y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ese plan de vacunación adolece de muchas cuestiones, sobre todo, de la principal: de planificación y de organización. Porque en esa estrategia de vacunación hay varias etapas y esto lo voy a leer, me permitirá, de forma textual:

“Etapa 1: Grupos prioritarios:

Presidentes y personal del centro de mayores, personal sanitario y sociosanitario y grandes dependientes no institucionalizados”. Usted lo ha dicho.

Y después en la misma estrategia del Gobierno de España pone:

“Etapa 2: Otros grupos prioritarios”. Y, a continuación, pone: “pendiente de anunciar”.

“Etapa 3: Resto de grupos prioritarios: pendiente de anunciar”.

El problema es que hoy, señora consejera, hoy sigue pendiente de anunciar y ahí se acaba la estrategia de vacunación del Gobierno de España. Ahí se acaba. Y, señora consejera, hablando como estamos hablando de una pandemia que está asolando España, donde hay más de dos millones y medio de españoles contagiados y más de ochenta mil fallecidos, más de ochenta mil fallecidos y en Aragón, -y sé que a usted le duele- casi tres mil personas han fallecido por coronavirus en los últimos diez meses, casi tres mil personas. Esta estrategia de vacunación, señora consejera, es un insulto a todos los españoles, a todos y una vergüenza en su más amplio concepto. *[Aplausos]*.

No cabe, señora consejera, no cabe que en la situación en la que nos encontramos, la fase 2 o la etapa 2 sea “pendiente de anunciar”. No cabe. Es que no le cabe a nadie en la cabeza, es que la Etapa 2: Otros grupos prioritarios, debería decir, pues... no voy a decir ninguno para no hacer desequilibrios, pero “equis y ceta” y no movernos de ahí. Y la Etapa 3, los estudiantes, los jóvenes, los niños... yo que sé qué. Debería constar, debería constar, es que no cabe.

Bueno, y en Aragón, señora consejera, en Aragón estamos en las mismas. Ustedes se estiraron de la estrategia de vacunación del Gobierno de España, lo cual es normal, tampoco voy a decir yo que no. En la fase 1 lo que ustedes nos han anunciado, la fase 2 dependientes no institucionalizados, bueno, y personal sanitario. Le recuerdo, señora consejera, personal sanitario que, a fecha de hoy en primera línea de fuego, primera línea de fuego sigue sin vacunar. Y después ponía:

“Sigüientes fases: calendarios escalonados según disponibilidad de vacunas”.

Mire, señora consejera, yo puedo entender que dice que dependamos de la disponibilidad de vacunas. Eso lo puedo entender, pero me cuesta entender que ustedes

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

estén esperando a esa disponibilidad de vacunas para decidir a quién vacunamos. Por dos cuestiones, por dos cuestiones: porque los grupos son prioritarios -ustedes los dicen-, pero, sobre todo y por encima de todo, porque estamos hablando de personas y porque después nos encontramos con los problemas que nos estamos encontrando y porque esos grupos prioritarios o no prioritarios de vacunación deberían estar negro sobre blanco escritos desde hace ya mucho tiempo, desde hace mucho tiempo.

Señora consejera, un mes después de que se inoculó la primera dosis de la vacuna, en este caso de Pfizer, no hay disponibilidad de cuentas, ya no hay disponibilidad de vacunas. Se ha perdido en Aragón -y usted lo sabe tan bien como yo- un elevado número de dosis por no vacunar con el material correspondiente o con el material correcto. Usted lo sabe igual que lo sé yo. Pero, además y, sobre todo, creo yo por encima de todo y por encima de todo. *[Murmullos]*.

Bueno, pues, bueno...

El señor PRESIDENTE: Continúe, señora Marín.

La señora diputada MARÍN PÉREZ: No se enfade, señora Navarro...

El señor PRESIDENTE: Ruego que no entren en diálogo.

La señora diputada MARÍN PÉREZ: Luego me contesta usted, pero recuerde una cosa, que la oposición soy yo. Dejen ustedes de hacer oposición a la oposición y lo que hagan... lo que tiene que hacer es ser Gobierno, es decir, gestionar, es decir, solucionar todos estos problemas que yo como oposición tengo todo el derecho del mundo a decirle a usted que, por cierto, tengo otros muchos más que luego le iré exponiendo. Conteste usted a la oposición porque al final lo que está contestando es a las preguntas que los aragoneses tienen... los que están en la puerta de la calle tienen.

Le decía que no se ha vacunado de la forma correcta, pero además no han sabido plantar cara al Gobierno España, eso ya se lo he explicado antes, para reclamar lo que nos correspondía. Porque en Aragón se están recibiendo menos vacunas de las que nos correspondían, le guste a usted o no. Es que esto es así: el Gobierno de España ha decidido no dar todas las vacunas que nos correspondían a nuestra comunidad autónoma. Eso es así le guste a usted o no le guste.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señora consejera, hay varias cuestiones que le quiero plantear, aunque me queda muy poco tiempo. La primera muy clara: ¿por qué en Aragón no se vacuna los fines de semana? Así de claro. Nosotros se lo pedimos, el Partido Popular se lo pidió.

Y entonces resulta que, durante un fin de semana, porque yo los fines de semana tampoco descanso, durante un fin de semana ustedes vacunaron, pero después, pues si he visto pues parece que no me acuerdo. Y ahora no vacunan los fines de semana. Bueno, también es cierto que el lunes, que no era fin de semana, tampoco vacunaron y los profesionales del hospital Miguel Servet vieron cómo se anulaban sus citas de vacunación. Pero eso es otra cuestión, aunque a usted no le guste.

Señora consejera, ¿cuántas vacunas ha recibido a fecha de hoy Aragón? Porque no lo sabemos. Porque la página de transparencia del Gobierno de Aragón está, por cierto, desfasado de día, siempre lo cargan con ciertos días de diferencia, pero bueno... está el número de personas que se han vacunado, pero no el número de vacunas que hemos recibido.

Otra pregunta, esta ya curiosidad: ¿cuántas vacunas hemos recibido esta semana... *[corte automático en la grabación]*. Y como se me ha acabado el tiempo, pues, señora consejera, sí que le quiero preguntar dos cuestiones que para mí o para el Grupo Parlamentario Popular son muy importantes. La primera es qué pasó exactamente, qué pasó exactamente en el Consejo Interterritorial celebrado hace apenas unos días donde el ministro, desoyendo... el exministro ya, desoyendo algunas comunidades autónomas siguió sin defender nuestra salud, porque el señor Lambán..., también es verdad que aquí hubo una dualidad. El señor Lambán por la mañana planteó que el toque de queda se pudiera adelantar a las ocho de la tarde y luego por la tarde, planteó, después de que el ministro dijo que no, por la tarde planteó, que no, que estaba bien el toque de queda a las diez de la noche; y entonces yo le quiero preguntar que a usted ese tema qué le parece, que ante esa dualidad o ante esa incoherencia queremos saber qué defendió usted en ese Consejo Interterritorial.

Mire, señora consejera, como siempre: muchas dudas, demasiadas incógnitas, falta de actuación, falta de organización, un Gobierno de España que está ausente -el ministro ya se ha ido-, un Gobierno de Aragón que está sobrepasado y un Gobierno, señora consejera, que es incapaz de resolver el día a día de los problemas que tenemos todos los aragoneses...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

La señora diputada MARÍN PÉREZ: Concluyo. Y hoy, señora consejera, y por desgracia, en ese problema, en ese nos va la vida. *[Aplausos]*.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Marín.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, también por un tiempo de diez minutos, señora Gaspar.

La señora diputada GASPAS MARTÍNEZ: Gracias, señor presidente.

Señora consejera, usted lo ha dicho y yo lo reitero: “las vacunas son la esperanza”. Son la esperanza para que recuperemos pequeños gestos, para, como decía mi madre, qué ganas tengo de volver a abrazar a mis nietos o qué ganas tengo de poder estar una tarde con ellos en casa jugando. Pues eso es lo que nos jugamos con las vacunas, señora consejera, el que no perdamos más vidas y el que volvamos a recuperar esos gestos sencillos.

Usted ha hecho el relato. Recibimos las vacunas el día 26 de diciembre y aquí en Aragón se comenzaron a administrar el día 27 de diciembre a bombo y platillo con... bueno, cobertura de todos los medios, no solo autonómicos, sino también nacionales. Y eso es la vacuna, la esperanza. La esperanza de todos de recuperar pequeños gestos y, sobre todo, la esperanza de todos de evitar que sigamos perdiendo vidas por el COVID.

Y le voy a contar ya desde el principio cuál es la posición de Ciudadanos, una muy sencilla. Necesitamos un plan nacional para gestionar las vacunas. Un plan nacional con unos criterios comunes y únicos para todas las comunidades autónomas, y aquí discrepo de usted, señora consejera, no hay un plan nacional, no hay unos criterios comunes para todas las comunidades autónomas y le voy a explicar por qué.

Mire, ha habido baile de datos sobre el número de vacunas suministrada según las comunidades autónomas. Hemos tenido un criterio, una reserva estratégica que aquí en Aragón precisamente nos ha perjudicado. Tenemos un tema encima de la mesa, candente, que es el tema de las vacunas sobrantes y, evidentemente, tenemos un problema que nos afecta a toda España y a toda la Unión Europea, como usted bien ha

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

dicho, que es los criterios que están utilizando las farmacéuticas para reducir el número de vacunas que recibimos en Aragón.

Comenzaré hablando por la reserva estratégica. En Aragón empezamos teniendo una reserva estratégica de diez mil unidades o diez mil dosis. Ahora hemos pasado a cuatro mil dosis de reserva estratégica. Mi primera pregunta: ¿en base a qué criterios técnicos marcamos una reserva estratégica de diez mil unidades y ahora decidimos cambiarla a cuatro mil unidades? Pero, claro, nos hemos encontrado con que comunidades autónomas que no tenían reserva estratégica. Otras comunidades autónomas que decidieron hacer una reserva estratégica de un 5% de las dosis que recibían. Otras comunidades autónomas, un 10% y nosotros diez mil.

Y este criterio, que no es común para todas las comunidades autónomas, es decir, que el ministerio no ha marcado un criterio común para todas, al final, aparte de convertirnos cada comunidad autónoma en la casa de Tócame Roque, nos ha venido a perjudicar a Aragón. ¿Por qué? Porque cuando Pzifer anunció que enviaba menos vacunas a España, el ministerio, el exministro Illa, ahora candidato, decidió que iba a beneficiar a aquellas comunidades autónomas que más vacunas habían administrado en las primeras semanas. Y Aragón, como habíamos tenido una reserva estratégica de diez mil y habíamos administrado menos, nos vimos perjudicadas recibiendo casi un cincuenta por ciento menos de las dosis que teníamos asignadas.

Si no hay un criterio común, al final, unas comunidades autónomas salen perjudicadas en relación a otras. Y en esta vez... en esta ocasión, nos ha tocado pagar el pato a los aragoneses.

Y ahora voy con otro tema, el porcentaje de dosis administradas. Aquí sí que había un criterio común. De hecho, todas las tardes, el Ministerio de Sanidad saca una hoja con información en la que dice el número de vacunas administradas por cada comunidad autónoma. ¿Cómo lo calculan? Muy sencillo, dosis que se han enviado a las comunidades autónomas, dosis administradas y porcentaje. Y ustedes decidieron que aquí en Aragón íbamos a cambiar la forma de calcular ese porcentaje de dosis administrados. Ustedes decidieron que: dosis que habíamos recibido menos la reserva estratégica y dosis administradas; y ahí sacábamos un porcentaje. Y claro, nosotros comparábamos y todos los días comparábamos y, evidentemente el porcentaje que establecía el Ministerio de Sanidad, que además en las primeras semanas era de los más

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

bajos, no coincidía con un porcentaje que ustedes daban aquí en Aragón, que era de los más altos.

Y ahora ya para acabar de rematar la jugada, hemos decidido que, claro, de cada vial, la indicación eran cinco dosis. Pero nosotros en Aragón, bueno, fuimos capaces de sacar prácticamente desde el principio las seis dosis.

Entonces hemos calculado ya el porcentaje de dosis que administramos con seis y ya estamos dando porcentajes de vacunas administradas de 110-111% y al final, ¿sabe qué pasa, señora consejera? Que tanto jugar con los datos, porque esto es jugar con los datos, señora consejera, estamos volviendo locos a los aragoneses. Y eso no está bien.

Y le puedo asegurar que más de uno y más de dos a mí me han preguntado por qué estamos administrando más dosis de las que recibimos. Ojo, que la pregunta tiene miga.

Y ahora hablamos con las vacunas sobrantes. Mire, señora consejera, yo no voy a entrar en el juego de si está bien que se administre a unos, se está mal que se administre a otros, pero nos hemos encontrado con que tenemos vacunas que nos sobran cuando hacemos los procesos de administración de las vacunas. En primer lugar, por esos... esos pequeños culillos que les llaman por ahí, sobrantes de cada de cada paquete y porque también nos encontramos con que hay gente que no acude a vacunarse en el momento. Y claro, esas vacunas se están suministrando a personas que inicialmente no son grupos de riesgo. Por ejemplo, alcaldes.

Y mire, yo aquí solo le voy a decir una frase: a los políticos... señora consejera, ¿usted sabe eso de la mujer del César? ¿Que no solo tiene que ser, sino parecer? Pues eso, los políticos también tenemos que ser y parecer. Y sí que me van a permitir que aquí haga un inciso para agradecer tanto al Partido Socialista como al Partido Popular, la diligencia y la celeridad que han tenido aquí en Aragón a la hora de tomar las decisiones que correspondían con esos alcaldes que se han vacunado e intuyo que ni el Partido Socialista ni el Partido Popular de Aragón tendrán el más mínimo problema a la hora de unirse a la petición que hemos hecho por un compromiso ético para sumarnos a una campaña de vacunas sin privilegios.

Pero le voy a decir una cosa, señora consejera, creo que este problema, aparte de la ética que pueda llevar o no llevar, es un problema de falta de instrucciones claras o de protocolos claros de qué hacer con esas vacunas sobrantes. Y sí que le voy a pedir desde esta tribuna que, por favor, dicten unas instrucciones claras y concisas para todos los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

centros de salud y para todas aquellas personas que están administrando vacunas en las que les expliquen qué hacer con esas vacunas sobrantes. Hagan una base de datos con personas en grupos de riesgo para que esas vacunas sobrantes automáticamente sean administradas a esas personas de riesgo y no al primero que pasa por la calle y le dicen: “oiga, entre a ver si quiere ponerse la vacuna”.

Y luego tenemos el problema con las farmacéuticas. Es verdad, señora Repollés, este no es un problema de la comunidad autónoma, ni siquiera es un problema de España. Es un problema de la Unión Europea. En España tenemos otros problemas sobre la falta de criterios comunes. Podemos tener problemas sobre la gestión, planificación y organización en nuestra comunidad autónoma, pero el problema de que las farmacéuticas hayan decidido que ahora en vez de ochenta mil dosis, como Astrazeneca, van a enviar treinta y un mil dosis a la Unión Europea, es de la Unión Europea. Y usted lo ha dicho antes: “hay algo peor que las vacunas, no tenerlas”. Pues tengamos cuidado con que esa máxima no se convierta en realidad.

Señora Repollés, al ritmo que estamos de vacunación en estos momentos, el objetivo que se marcó Pedro Sánchez, el candidato Illa e, incluso el señor Lambán y usted misma, de alcanzar el 70% de la población vacunada en verano es imposible de conseguir.

Es más, hay informes técnicos e imagino que usted los conocerá ya, en los que nos están diciendo los profesionales que al ritmo que llevamos no tendremos al 70% de la población vacunada hasta el verano del año 2023.

Señora consejera, yo hoy espero que en su siguiente intervención no salga aquí y se dedique a hacer comparaciones con lo que está ocurriendo en otras comunidades autónomas, porque todos tenemos cosas de las que presumir y todos tenemos cosas que no están funcionando bien. Y, señora consejera, si la defensa es hacer comparaciones con otras comunidades autónomas, demostraremos que durante el casi un año que llevamos con la crisis sanitaria que está generando la COVID, no nos ha servido para aprender nada.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Gaspar.

Señora consejera, para responder, un primer turno de cinco minutos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS): Gracias por las aportaciones y voy a proceder a explicar cómo ha sido el proceso, porque algunas de las preguntas creo que son comunes y podemos resolverlas con una explicación muy sencilla y espero que clara.

Tengo que dejar bien claro que nosotros tenemos una disponibilidad de dosis y el plan y el programa y la estrategia de vacunación está basada única y exclusivamente en la disponibilidad de dosis que tenemos de las vacunas y en las características técnicas de cada una de ellas. Estas características técnicas hacen que sean más adecuadas para un tipo de población, para otro tipo de población, el transporte sea de una forma o de otra, de almacenamiento, las dosis que se pueden administrar, cuántos días se pueden administrar y a qué tipo de personas. Todo esto está recogida en la Estrategia Aragonesa para la vacunación y en el plan de vacunación que se basa, como no puede ser otra manera, en el plan nacional.

¿Por qué no vacunamos el fin de semana? Porque qué ponemos el fin de semana, qué vacunamos. Si se nos acaban las dosis el viernes. Si las dosis de la vacuna de Pfizer se sacan del congelador el lunes, se tienen que administrar antes del viernes. ¿Qué quieren ustedes que coloquemos el sábado y el domingo? Cuando nos llegaron las dosis de Moderna, que podían administrarse en sábado y domingo, pero no se podían desplazar. En el mismo momento que llegaron las dosis de Moderna, que fue un viernes, se administraron en el Hospital Clínico Universitario, sábado y domingo, porque esas dosis de Moderna se podrían administrar porque teníamos a nuestra disposición esas dosis nuevas, pero no hablemos de por qué no se vacunan los sábados y los domingos porque está muy claro: porque no tenemos nada que inocular. O vacunamos con suero o no tenemos nada que inocular.

Se nos podría echar en cara por qué no estamos vacunando los fines de semana, porque tenemos falta de disponibilidad o de personal o de horas, pero no es el caso. Estoy diciendo que tenemos recursos humanos suficientes para poder proceder a la vacunación de todas las dosis que nos llegan.

En segundo lugar, cuando hablamos de reparto de dosis por parte del Gobierno central, estamos hablando de una circunstancia especial que se produjo en la tercera semana y de la cual somos conscientes que todas las comunidades autónomas nos vimos muy perjudicadas por esto. Y la priorización que se realizó y entiéndame que, aunque nosotros no nos beneficiará, se puede entender desde el punto de vista solidario, es que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

se priorizará poder poner la segunda dosis a las personas que estaban institucionalizadas en las residencias. Con lo cual, aquellas comunidades autónomas que no tenían reserva estratégica y que tenían que proceder a administrar la segunda dosis a las personas de las residencias, se les administró tantas como para llegar a ese número de dosis de segundas dosis de las residencias. No indiscriminadamente más cantidad y se penalizó al resto de comunidades autónomas.

Me consta que la que más recibió fue Valencia. Recibió un 57% de las dosis que en principio se había prometido y el resto, las comunidades autónomas recibimos el 50%. Ese 7% corresponde a segundas dosis que entiendo que era prioritario, necesario y en aras a la solidaridad que tenían que mandarse a esas comunidades autónomas para garantizar la vacunación de esas segundas personas.

También se criticó, desde el primer momento, por qué teníamos una reserva estratégica. Está bien claro que la reserva estratégica nos ha permitido, nos ha permitido poder seguir vacunando a todas las personas sin modificar nuestro plan de vacunación. Por eso, al principio teníamos diez mil unidades de reserva estratégica que correspondían a un nivel que queda en un envío semanal y ahora tenemos cuatro mil. Porque hemos dispuesto de esas seis mil dosis de reserva estratégica para no interrumpir la vacunación cuando las dosis que se suministran desde el Gobierno central no son las necesarias para cumplir la planificación.

¿Que si tenemos priorización? Tenemos quince grupos de priorización, tenemos el documento: quince grupos de priorización. En aquel Grupo número 2 en donde se dice: profesionales sanitarios y otros profesionales sanitarios. Y tenemos perfectamente delimitados con qué secuencia, con qué orden vamos a tener que vacunar.

Evidentemente, ustedes pensaban que esto es muy sencillo, pero quince grupos de segunda línea es extremadamente complejo poder hacer la logística. Y, sin embargo, hemos sido capaces de proceder a la priorización de los pacientes mayores de ochenta años para cuando se requieren dosis de reserva, administrar dosis de reserva, dosis sobrantes o la sexta dosis.

De manera que contesto a la señora Gaspar cuando nos dice que tenemos que hacer una base de datos en la cual tengamos aquellas personas a las cuales se puede suministrar la dosis sobrante. Tenemos la base de datos desde hace dos semanas donde se pone prioritariamente a quién se deberá administrar la sexta dosis o aquellas dosis que sobran. Porque como ustedes sabrán, esas dosis que se han sacado del congelador,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tienen que aprovecharse y si no se tienen que desechar. Cosa que me parecía hartamente imprudente.

¿Por qué no salen esas cifras en los numeradores... *[corte automático de la grabación]* al 124%, porque desde el primer día hemos sacado siete dosis de cada vial, cuando ninguna comunidad autónoma sacaba... seis dosis, perdón, seis dosis de cada vial. No, de algunos siete. Por eso es ciento veinticuatro, si no sería ciento veinte. Y también sacamos once de la de Moderna. Se lo puedo adelantar.

¿Por qué utilizamos unas jeringas determinadas que nos permiten sacar la sexta dosis? Porque, precisamente, esas de la marca Nacatur, que pensaba que iba a salir aquí, y ya se los digo directamente, son las que nos permite sacar la sexta dosis porque, además, al poder... al no estar soldada la aguja con lo que es el émbolo nos permite tener una aguja insertada en lo que es el vial reconstituido y proceder a la vacunación de las personas con una aguja nueva cada vez, además de que son más económicas. No hay ningún problema en eso. Simplemente criterios técnicos. Cuando los denominadores son más bajos y los numeradores son... evidentemente, cuando los numeradores aumentan el porcentaje disminuye.

¿Por qué antes con diez mil unidades de reserva teníamos unos porcentajes de vacunación y ahora con cuatro mil unidades de reserva tenemos menos porcentaje? Evidentemente, porque cuanto más dosis recibes, el porcentaje sobre la reserva estratégica es menor. Es matemática pura.

Pienso que tenemos un plan, que es un plan que está basado en el Ministerio. Tenemos los grupos de priorización, trabajamos día a día. Confiamos en nuestros profesionales, tenemos unos datos de quienes tenemos que vacunar con las dosis sobrantes y con la sexta dosis. Estamos consiguiendo un proceso de vacunación ágil, a tiempo y que está siendo solamente delimitado por el número de dosis que recibimos.

Vamos a alegrarnos, de alguna de las maneras, que es una comunidad autónoma que estamos consiguiendo proceder a la vacunación en tiempo y forma con nuestros profesionales, con el esfuerzo de nuestros profesionales y no nos debatimos en las tonterías y en las banalidades de si la sexta o la séptima dosis se la das a tu vecino o se la das a tu primo hermano, que no es el caso. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora consejera.

Réplica por el Partido Popular, señora Marín.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada MARÍN PÉREZ: Muy bien. Pues, muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, yo en ningún momento he dicho que este trabajo fuera fácil, de verdad que en ningún momento lo he dicho, porque además no lo pienso. Creo que es una cosa muy complicada, pero que dada la exposición que tiene tendremos que ser especialmente cuidadosos, meticulosos en hacerlo perfecto, si pudiera llegar a ser perfecto. Desde luego, cuanto mejor, mejor.

Y lo quiera usted o no, señora consejera, de verdad, lo quiera usted reconocer o no, pues tenemos un problema y es que tenemos un problema con esta vacunación y a ese problema, señorías, se le llama falta de previsión. Sea suyo o del Gobierno de España, falta de previsión. Se le llama falta de planificación y se le llama falta de organización. Así de simple. Además de algo de transparencia que eso, en fin, después hablaremos.

Mire, ¿y quiere usted un ejemplo? Yo se lo voy a poner, le voy a poner varios. Por ejemplo, ya lo hemos hablado y se lo ha dicho también por la señora Gaspar, ¿por qué no se ha planificado con antelación a quién irían las vacunas sobrantes? Si es que es tan sencillo como decir: dosis sobrantes de cada una de las inoculaciones equis. Única y exclusivamente van a ir destinadas a. Punto. A quien fuera, a un grupo o a otro. Yo ahí no voy a entrar. Si estuviera claro, señora consejera, si hubiera estado claro desde el principio, como debería haber estado claro, no tendríamos los problemas que estamos teniendo, no tendríamos esos problemas.

Señora consejera, usted sabe como yo que se están desaprovechando vacunas, que hay sobrantes de vacunas que se están desaprovechando. Porque no se están utilizando las jeringuillas adecuadas que son las de bajo volumen muerto. Así de claro. Esas son las jeringuillas que se deberían estar aprovechando... utilizando y, además, las tenemos muy cerquita de nosotros y no se están haciendo bien.

Señora consejera, por qué, también le pregunto, se envía esta carta desde la Consejería el día 18 de enero de este año, obviamente, indicando que en el actual nivel en el que nos encontramos se va a vacunar ya lo que sería nuestra fase 2 al personal sanitario y también a... o sea, se va a vacunar al personal 2, que es al personal sanitario, pero no incluyen dentro de esa fase 2, que en un lugar sí que está incluido y no en esta carta, a los grandes dependientes no institucionalizados. En esta carta, señora consejera,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

yo se lo hago a usted llegar, se les ha olvidado incluir a los grandes dependientes no institucionalizados.

Yo entiendo que esto ha sido un error de transcripción, porque en esas fases que ustedes se han marcado sí que están, pero esta carta ha llegado y esta carta ha preocupado a esos grandes dependientes no institucionalizados que a fecha de hoy todavía no tienen una aclaración por parte del Gobierno de Aragón respecto al lugar que ocupan en esa fase de vacunación.

Yo estoy segura de que sí que van a ser incluidos, pero yo creo que el Gobierno de Aragón o su departamento debería haberles remitido otra carta subsanando el error del que adolecía esta.

¿Por qué no entran en ese momento, en esta fase de vacunación actual, los pacientes de EPOC? Señora consejera, se han olvidado ustedes de ellos, como lo ha hecho también el Ministerio de Sanidad, porque mucho votar aquí a favor en mucha declaración institucional, mucha mentira, pero después si te he visto, no me acuerdo. Y es un colectivo extremadamente vulnerable que por miedo lleva desde marzo sin salir de casa y ustedes se han olvidado de ellos. No es un grupo, no es un gran dependiente no institucionalizado. No lo es. Y no está en esa fase de vacunación.

¿Qué criterios han seguido para la vacunación de los alumnos de los colegios de centros de educaciones especiales que también tienen unas características propias que les hace ser el personal especialmente vulnerable ante la situación que estamos viviendo? Le pregunto qué criterio tienen respecto a este colectivo, si es que tienen algún criterio. Porque, porque en ese plan de vacunación que no existe, pues, obviamente, no están reflejados. Y yo le pregunto dónde los van ustedes a poner. Y también le pregunto, si me lo puede enseñar. Sí yo también lo tengo pero que ahí no están, señora consejera, que eso no es un plan de vacunación, que ahí no están.

Y también le pregunto por los trabajadores de los centros de día, que tampoco constan en ningún sitio, que también ustedes se han olvidado de ellos. En fin, señora consejera, muchos olvidos, demasiados, y todos ellos, todos ellos muy importantes.

Mire, voy concluyendo porque se me acaba el tiempo, pero sí que le quiero enseñar este gráfico, que esto es un gráfico del Ministerio de Sanidad. No lo he hecho yo, ni lo ha hecho el Partido Popular, ni lo ha hecho Díaz Ayuso, lo ha hecho el Ministerio de Sanidad. Ese ministerio que, en junio, o sea perdón, que en diciembre dijo que, en junio de este año del 21, estaría vacunada la mitad de la población de España, y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que la realidad, la cruda realidad es que la mitad de la población de España estarán, yo no me incluyo, vacunados en diciembre del año 2023.

Señora consejera, ¿para cuándo provee... prevé usted que en Aragón tengamos la inmunidad de rebaño? ¿Por qué esa falta de transparencia? de sobre todo lo que rodea a este proceso de vacunación, ¿Por qué esa falta de comunicación constante y de información? Y de información que ha sido la causante de que más de dos mil trescientos profesionales de residencias no se hayan querido vacunar, ¿Por qué esa falta de planificación? porque esa falta de planificación existe. Por qué esa falta de planificación, por qué la nula capacidad de exigirles usted, usted, y el señor Lambán, al Gobierno de España lo que nos corresponde, lo que es el derecho de todos los aragoneses.

Pues mire demasiadas preguntas y concluyo, presidente, que estoy segura que van a quedar sin respuesta. Señora consejera, les ha pillado el toro, una vez más, y ya van demasiadas, por su falta de previsión, y el problema es que con esa cornada sufrimos todos. Desde marzo hasta hoy ustedes no han aprendido casi nada, y esa ignorancia las seguimos pagando a fecha de hoy todos los aragoneses. Gracias presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Marín.

Señora Gaspar. *[Aplausos]*

La señora diputada GASPAS MARTÍNEZ: Gracias, señor presidente.

Señora consejera, yo discrepo con usted. El gobierno España no tiene un plan nacional. El Gobierno de España no ha establecido criterios comunes a todas las comunidades autónomas en muchos de los temas que afectan directamente a la vacuna. Así que, desde aquí, desde esta tribuna, yo le pido que, al próximo consejo interterritorial que vaya, pida, en nombre de todos los aragoneses, que se establezcan criterios comunes y uniformes para todas las comunidades autónomas en el Plan de vacunación. Y también discrepo con usted en una frase que usted ha dicho: a quien le damos la sexta vacuna, la sexta dosis, es una banalidad. Pues no, señora consejera, no es una banalidad, y vuelvo a insistir, especialmente cuando estamos hablando de políticos, porque como la mujer del César, hay que ser y parecer, y por encima de todo está la ética.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero, bueno, quiero que esta segunda parte de la intervención sea mirar hacia el futuro, y hacer propuestas, y hacer sugerencias, porque yo creo que algo, una máxima que todos tenemos que tener clara, es que el objetivo con las vacunas es vacunar al mayor número de personas en el menor tiempo posible. Y usted y la señora Pérez, que ahora no están, dijeron en la reunión que mantuvieron con...con los grupos parlamentarios hace una semana, aquí en las Cortes, que la única limitación que había en estos momentos era el número de dosis que recibíamos, y que ustedes preveían que a medida que se fueron aprobando otra serie de vacunas íbamos a tener más vacunas que para la población.

Pero que es verdad que, como cada una de las vacunas tiene una forma de almacenaje, logística, etcétera, etcétera. Diferentes y transporte diferentes, aquí va mi primera pregunta, señora consejera: ¿Está la Comunidad Autónoma de Aragón preparada para cumplir todos los requisitos logísticos de almacenamiento o transporte, etcétera, etcétera, de cada una de las vacunas que previsiblemente se van a aprobar y van a llegar Aragón? Porque yo, señora consejera, estoy deseando el día que se anuncie que empiezan a llegar vacunas suficientes para empezar, poder empezar a hacer vacunaciones masivas a la población, y conseguir esa ansiada inmunidades rebaño, ese ansiado setenta por ciento de la población vacunado.

Y le sigo haciendo preguntas ¿Está la comunidad autónoma preparada con recursos materiales y humanos suficientes para que cuando nos lleguen ese porrón de vacunas, que nos van a llegar, podamos cubrir esas vacunaciones masivas a toda la población? ¿Han previsto contar con alguien más que los centros de salud, los centros de atención primaria? Por cierto, ciertos centros de atención primaria que tienen una carga ya de por sí ingente, ingente ¿Van a contar con la bolsa de profesionales de enfermería jubilados que les ha puesto a disposición el colegio enfermería? ¿Van a contar con la bolsa de médicos jubilados que ha puesto a disposición de la consejería El Colegio Oficial de Médicos? ¿Van a contar con otros colectivos? ¿Van a contar con odontólogos? ¿Van a contar con farmacéuticos? ¿Van a contar con veterinarios? ¿Van a contar con el ejército?

Que el ejército también se ha ofrecido, sus profesionales sanitarios, a llevar a cabo la vacunación, y el resto del Ejército se ha ofrecido para gestionar la logística del transporte de estas vacunas que van a llegar a nuestra comunidad autónoma. Y voy a más, recursos materiales, ustedes saben que muchos municipios han puesto a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

disposición del Gobierno de Aragón instalaciones municipales, para poder llevar a cabo esas campañas de vacunación masivas ¿Van a contar con la colaboración de los municipios y con esos, esos espacios que les están habilitando?

Y mire, una propuesta: en Navarra han habilitado un camión hospital, que va a ir por las diferentes zonas de Navarra cuando haya vacunas suficientes, haciendo campañas de vacunación, en determinados municipios, en determinados de poblaciones. ¿Se plantean hacer algo similar aquí, para ir haciendo campañas de vacunación masivas en las diferentes comarcas de nuestra comunidad autónoma? Mire, señora consejera, son muchas preguntas la que le hago, las que le hago, pero es para preparar el futuro, porque sabe cuál es la sensación que yo tengo, que llevamos casi un año corriendo detrás del virus, que en ningún momento hemos sido capaces de adelantarnos y planificar y gestionar por delante de la pandemia, por delante del virus.

Ustedes son unos *cracks*, no se lo niego. Son unos *cracks* a la hora de limitar movimientos, restringir aforos... *[corte automático de la grabación]* dirigir la actividad económica en nuestra comunidad autónoma. Pero pinchan, y pinchan mucho, cuando tiene que invertir en medidas sanitarias para hacer frente a la COVID en rastreos, en test y ahora en la vacunación.

Espero que a todas las preguntas que le he hecho haya respuesta afirmativa, y espero que todo esto, que es el futuro inmediato esté preparado, porque si no seguiremos teniendo los aragoneses la sensación de que ustedes siguen corriendo detrás del virus ¿Y sabe cuál es la sensación? Que poco hemos aprendido, porque seguimos cometiendo los mismos errores que hace ya casi un año.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Gaspar.

A continuación, turno para los grupos que habían solicitado la comparecencia.
Por Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Consejera, compartimos que la campaña de vacunación es una esperanza colectiva, pero también tenemos que compartir que es un reto complejo, muy complejo, Izquierda Unida comparte la estrategia y los criterios que conjugan abastecimiento, definición de grupos de riesgo y prioridad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nos parece también adecuado la incorporación de ese sistema de información y registro de vacunación COVID-19, el plan específico de vigilancia de la seguridad de la vacunación, y también los estudios sobre su efecto en la onda epidémica.

Yo creo que son bases relevantes para empezar a aprender alguno de los... alguna de las cuestiones que arroja, que arroja esta pandemia. Pero permítanme, y empiezo contestándole a la derecha, que comparta con ustedes un titular que he leído, y posteriormente he estado mirando el informe, un informe europeo en el que aparece un titular que era demoledor, que decía: “La privatización de los servicios públicos ha tenido efectos mortales sobre la pandemia y está directamente relacionada con las decisiones de la Comisión Europea y el sector sanitario privado está utilizando la pandemia para presionar, de cara a percibir más dinero público de los fondos de recuperación”.

Bien, esto no se escapa a la vacunación. Aquí todo el mundo habla de determinadas cuestiones, pero no habla del fondo de la cuestión, que es que carecemos de un sistema público que garantice una vacunación pública, efectiva y con todas las garantías y a todos los niveles.

Claro, las empresas juegan a lo suyo y nosotros nos encontramos con una situación compleja. Yo sí que le pido firmeza en el Consejo Interterritorial, precisamente para garantizar que estas cuestiones no se permiten, porque si hay problema de abastecimiento que no tienen que ver con capacidades, sino que tienen que ver con que no se extiende la patente para hacer esa producción masiva, pues estamos ante lo que estamos.

Y dicho esto, una cuestión que Izquierda Unida quiere plantearle para mejorar, para saber en qué estado están alguna de las cuestiones. La primera sobre la reserva estratégica. Nosotros no estamos de acuerdo en mantener una reserva estratégica, ya se lo hemos trasladado en varias ocasiones. El Ministerio tampoco. La sociedad española de vacunología tampoco, y lo que no queremos es que esto se deba a que en un momento determinado carezcamos de profesionales.

A mí sí me gustaría saber cuántos profesionales están, qué medios recursos humanos se han utilizado, cuantos estamos contratando para este proceso y el que vendrá, cuando sea masiva la vacunación. Y sí cuando sea masiva la vacunación, también vamos a dar respuesta a esa vacunación en fines de semana, como ya hemos vivido alguno y en festivos, porque es importante, garantizar que ese plan que se ha

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

determinado por fases, se cumple por fases, de forma prioritaria y en ese sentido, claro, hay problemas y dificultades logísticas de organización de la campaña y también de gestión.

Y yo quiero compartir con usted, no con ánimo de polemizar, sino con ánimo de concretar, porque consideramos que, si estamos reconociendo que hay una estrategia y que cumplir esa estrategia, lo, lo prioritario será planificar de tal manera para que la sexta dosis del vial se aproveche precisamente entre los sectores de población y sectores contenidos en esa primera etapa, en la primera etapa sin saltar la prelación de prioridades, porque consideramos es importante.

Hablaba de los datos que constan en nuestro poder. Son setecientas cincuenta, las dosis de personal que, si siendo personal, personal prioritario no pertenece a esos grupos y ha habido como un salto, se va a prolongar la campaña vacunación en la atención sanitaria y queremos saber si no se puede organizar esto otra manera para garantizar que se cumplan esa relación de prioridades.

Otra, las cuestiones que queríamos preguntarle sobre la compra de esos dos grandes frigoríficos, treinta mil euros creo recordar. Había dos frigoríficos de estas características en el Clínico y queremos saber en qué se están usando esos que ya teníamos. Precisamente, pues para despejar dudas sobre compras inútiles.

Volvemos otra vez a la prelación de prioridades, a la situación de los diferentes grupos y colectivos. En el grupo cuatro estaban los grandes dependientes y también estaban el otro personal sociosanitario en el que se encontraba el servicio ayuda a domicilio. Claro que a nosotros nos preocupa la situación de los grandes dependientes. Usted adelantaba ayer en rueda de prensa que se está estudiando la posibilidad de la movilización de los viales rearmados, creo recordar.

Que nos aclare un poco en qué términos está ese asunto, porque vemos complejo también que se vacune a los grandes dependientes en su domicilio junto con sus cuidadores y cuidadoras, y eso es fundamental porque es un sector, además, que es muy complejo.

Yo creo que habría que ponerse en coordinación con las, los servicios de prevención de riesgos laborales de esas empresas, de, de servicio ayuda domicilio, para garantizar que la vacunación efectiva de un personal de riesgo, además, que está en movimiento y, además que está muy expuesto. Y en ese orden de cosas también, yo le

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pido que apliquemos mucha sensibilidad a este sector, un sector precario, complejo, para que lleguemos al conjunto de profesionales que lo integran.

¿Qué va a pasar con los estudiantes en prácticas en centros sociosanitarios y sanitarios? Que nos aclare también porque no están incluidos en esta lista. ¿Qué metodología de vacunación se está utilizando entre profesionales de sectores sanitarios? Nos han alertado de que hay listas abiertas en Excell en la que la gente se apunta. Yo creo que esto hay que compatibilizarlo con el tema de la protección de datos.

Consejera, cuéntenos qué criterios de vacunación se están aplicando a los centros de sanidad privada. Habla ya del treinta por ciento de vacunación y, sobre una cuestión que quiero también compartir con usted, sobre la efectividad de la vacuna de Pfizer, en primera dosis, hablaban de hasta un sesenta y cuatro por ciento. Bueno, sí se está valorando en el consejo, si se está valorando en la estrategia nacional, la posibilidad de vacunación de una, con una sola dosis de determinados colectivos, sin más para aclarárnoslo, porque están empezando a surgir dudas con respecto a esto.

Acabo también preguntándole, por si sabe, en qué estado está el desarrollo de la vacuna del CSIC, que daría respuesta, en buena medida, a las necesidades amplias que tiene la población de forma justa, y que pondría encima de la mesa que se puede caminar, acabo ya presidente, que se puede caminar sin necesidad de tener que está recurriendo al mercado, porque el mercado ya sabemos lo que hace constar salud en ocasiones como esta, de forma flagrante, negocio, señorías, negocio.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Parlamentario Aragonés, señora Peirat.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días.

Señora Repollés, agradecerle, en primer lugar, las explicaciones que nos ha ofrecido en esta comparecencia que ha abordado la campaña de vacunación en Aragón contra esta maldita pandemia que tanto sufrimiento nos está causando.

Efectivamente, ya lo sabíamos desde hace mucho tiempo. Seguimos viviendo en estos momentos las consecuencias de este coronavirus que lo ha invadido todo, y que está afectando de manera muy grave a la salud y al desarrollo social y económico de todos los aragoneses. Se han dictado muchísimas medidas, normativas y sanitarias por

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

parte de los diversos poderes públicos en sus diferentes ámbitos: Estado, comunidades autónomas, municipios y, sin embargo, todo parece poco para doblegar de manera definitiva al coronavirus, o al menos eso parece.

Es evidente que estamos en una cuarta ola en Aragón y que, pese a los enormes esfuerzos de los aragoneses, las cifras de contagios, los índices de hospitalización y la ocupación de las UCIS, es ahora si cabe, muy preocupante. Numerosos sectores de nuestra economía, establecimientos, autónomos, hosteleros... Han sido directamente afectados, y en muchas ocasiones tocados en su línea de flotación.

Se han preparado medidas también de carácter económico y financiero para intentar paliar, en la medida de lo posible, las consecuencias de nuestras empresas, nuestras pymes y los puestos de trabajo, pero está claro que todo es poco, y que, en esta situación, además de continuar luchando día a día respetando al máximo las normas y las medidas sanitarias dictadas, la vacunación de la población, parece ser la herramienta efectiva para detener esta pandemia.

Las esperanzas que hemos puesto los aragoneses en las vacunas son enormes tras muchos meses de esfuerzos, confinamientos, condicionamientos, etcétera. Tenemos todos la idea clara de que la vacuna es realmente la medida efectiva que llevamos esperando desde hace ya casi un año.

Para nosotros, para el Partido Aragonés, dada la importancia capital y del papel que van a jugar las vacunas para intentar doblegar al coronavirus, la campaña de vacunación, su distribución y suministro resulta fundamental. Entendemos que si la campaña de vacunación se realiza correctamente es posible notar de manera pronta sus efectos. Ahora bien, si no se siguen las pautas que se nos han explicado y se hace de manera incorrecta, podemos ingresar en un auténtico infierno. La responsabilidad es altísima.

Y altísima es también la posición del Gobierno de Aragón, que está actuando a la altura de las circunstancias, y entiendo que ha quedado claro tras las intervenciones de usted, señora consejera, somos concedores y así nos lo explicaba, señora Repollés, que los colectivos más vulnerables al coronavirus y con mayor riesgo, por los que se ha comenzado esta campaña, son los que usted ya ha nombrado: residentes y personal del centro de mayores, personal sanitario, y sociosanitario, etcétera. Y que también somos conscientes de que no se vacuna en fin de semana, porque no hay dosis.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Creemos que se están haciendo las cosas de manera eficaz, gracias, sobre todo al magnífico personal sanitario del que dispone Aragón, y al cual nunca estaremos lo suficientemente agradecidos por la enorme dedicación que han tenido y siguen teniendo en estos momentos, a pesar de estar agotadísimos por la sobrecarga que están llevando tras estas navidades, porque así... así es.

Desde el Gobierno entendemos que se está actuando con prudencia, una prudencia que le ha llevado a generar una reserva estratégica, que garantice la segunda dosis a los colectivos vulnerables que hayan recibido la primera. Un esfuerzo que tal vez no haya sido bien entendido por el gobierno central, pero en estos momentos, frente a la posible disparidad de criterios, se ha impuesto la razonabilidad y la agilidad del propio ejecutivo aragonés. Pero esto no es fácil, objetivamente, no es fácil, lo saben los aragoneses, lo sabe el gobierno, lo sabemos los grupos parlamentarios que apoyamos al ejecutivo, y lo saben los grupos de la oposición.

Una dificultad extrema que obliga a todos a ser especialmente responsables de nuestra conducta política, porque, efectivamente, el control de la actividad del gobierno se ubica en este Parlamento, pero también la responsabilidad y el sentido común.

Por ello, estaba plenamente segura que la actitud de todos los grupos era de plena colaboración. Después de escuchar algunas de las intervenciones, tengo algunas dudas. Y decía que no es fácil porque la realidad es muy testaruda, y así nos lo están... nos lo están recordando todos los días con unas cifras diarias de contagios y, desgraciadamente, con muertes. Detrás de las cuales hay personas y familias, no son meros números.

Y a pesar de todo este sufrimiento me llama amargamente la atención ver que todavía hay gente que no acaba de entender el momento tan delicado que estamos atravesando. Me refiero actitudes incomprensibles que hemos podido ver en estos últimos días en muchos lugares. Y sí, son momentos puntuales, son excepciones, lo que quieran, pero son un riesgo para todos. Y es que las imágenes de hace pocos días de aglomeraciones en ciudades, en AVE u otras, son lamentables. No quiero ni imaginar cómo se puede sentir viéndolas un médico, un familiar enfermo o un familiar de un fallecido. Pido, reclamo y exijo a todas las personas que no respetan las medidas sanitarias o que tienen un exceso de confianza que recapaciten. Que sean solidarias, no solo con los demás, sino también solidarias con sus amigos, con sus familiares y con ellos mismos, porque absolutamente nadie está libre de ser contagiado de este terrible

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

virus, y además, esas actitudes nos perjudican en esta campaña de vacunación que se está llevando a cabo que tan importante es en estos momentos.

Por ello, señora consejera, y ya finalizo, le agradezco nuevamente el esfuerzo que se está realizando desde Aragón en la lucha contra esta pandemia y, en particular, con el procedimiento de vacunación. No va a encontrar de mi grupo parlamentario la más mínima pega al respecto. Al contrario, le mostraremos y le seguiremos, mostrando todo nuestro apoyo.

Muchas gracias presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Peirát.

Grupo parlamentario Vox, señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

Señora consejera, tras su exposición, el grupo parlamentario Vox podemos afirmar claramente que no existe, no existe un plan de previsión y de provisión de vacunas en Aragón. Y realmente, si existe, pues la verdad es que no lo ha presentado, pese a que comparece a petición propia, para informar sobre la campaña de vacunación de la COVID en la Comunidad Autónoma Aragón.

Mire, no voy a profundizar mucho en el tema del retraso, en la recepción de las vacunas, pues porque se ha hablado ya bastante a lo largo del debate. En parte mediado por esa falta de suministro de los propios laboratorios, pero también por los por los criterios que ha utilizado el Gobierno de España. Criterios, que le he preguntado al señor Lamban en su comparecencia si compartía, no me ha respondido y, que usted he creído entender y si no, luego dígame lo contrario, que sí que los comprende, porque entiende que por solidaridad, pues se debían de ceder esas vacunas a aquellas comunidades en las que no se garantizaba esa segunda dosis. Pero lo cierto, lo cierto es que al ritmo que llevamos, como ya han adelantado otros portavoces, al ritmo que llevamos, no vamos a finalizar la vacunación hasta muy avanzado el año 2023.

Mire, señora Repollés, hablar de un plan no es hablar de las directrices marcadas por el Ministerio de Sanidad para la vacunación de los grupos de riesgo. Eso es una estrategia, cuando se ha referido antes a la estrategia europea, que decía que era la misma que la estrategia nacional. Un plan debe contemplar una campaña de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

información, debe de proveer un sistema de citas, debe de contemplar también una logística adecuada, y debe de proveer también los medios técnicos y recursos humanos necesarios para que se pueda llevar adelante. De eso no comentado nada, no sé sí luego, en su última intervención, le dará tiempo de poder hacerlo. Una campaña de información a los profesionales sanitarios y a la ciudadanía en general: porque hay muchas dudas, porque los ciudadanos tienen muchas dudas, y se las preguntan, como ya le he recordado en alguna ocasión, se les preguntan a los profesionales sanitarios, y ellos en muchas ocasiones no disponen de esa información.

Me gustaría saber qué grado de colaboración existe en estos momentos en su consejería con los sindicatos y los colegios profesionales para transmitir esa información a los profesionales y también, con las asociaciones de defensores del paciente. Proveer de un sistema de citas ágil y prever aquellas situaciones que se pueden generar. Es decir, qué va a ocurrir cuando, vamos a suponer, que ya hemos iniciado una campaña de vacunación masiva y haya personas que no se... que no acudan a su vacunación, ¿qué va a ocurrir con esas... con esas vacunas, con esas dosis que se podrían llegar a perder? Por tanto, debería de haber algún sistema que prevea esa situación y que, de alguna manera, intente aprovechar al máximo todas las dosis que vengan en los viales.

Logística. Proveer también una logística adecuada. ¿Cómo se va afrontar la vacunación domiciliaria de aquellos pacientes en muchos casos, o personas con una gran discapacidad? Que yo sepa hasta ahora no se ha dado solución a esta cuestión, pero es un tema fundamental, porque estas personas que se encuentran en su casa, estos discapacitados, realmente son personas de un riesgo muy elevado. Utilización, como se ha comentado antes de las Fuerzas Armadas, de empresas de logística privada, la red de farmacias, habilitación de espacios públicos y privados...

Y en cuanto a la provisión de medios técnicos, pues ya se ha comentado también, habrá que ver, si efectivamente, disponemos de las mejores agujas, jeringuillas, todo el material de protección necesario para poder realizar la campaña de vacunación sin ningún problema. Y también de los recursos humanos, como también se le ha dicho, públicos y privados. Y en cuanto al tema de los de los recursos privados, yo le diría al señor Sanz... decía que en el fondo de la cuestión es que la campaña de vacunación la tiene que realizar la sanidad pública.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pues mire, no. El fondo de la cuestión no es ese, el fondo de la cuestión, y lo que tenemos que conseguir, es una vacunación de aquellas personas que se quieran vacunar lo antes posible. No priorizar el que tenga que ser la sanidad pública o la sanidad privada, lo que tenemos que conseguir es el objetivo, el objetivo que nos hemos marcado, y es: que la social esté lo antes posible vacunada.

Desde Vox denunciemos esta falta de información, a la que ha hecho referencia, y no surgen muchas más preguntas que evidentemente, pues no voy a poder abordar porque me he quedado sin tiempo, pero sí que queremos, sí que queremos dejar claro que para nosotros es fundamental garantizar el acceso informado, libre y seguro a la vacuna para todos aquellos aragoneses que lo deseen. Acceso que se ha de realizar estrictamente por motivos sanitarios y respetando las normas establecidas nos gusten, o no nos gusten. Y en ese sentido condenamos la actitud reprobable de algunos alcaldes, mayoritariamente del Partido Socialista, del Partido Popular, que no han respetado las normas del juego. Pero también queremos que se garanticen los derechos de aquellos aragoneses que también de forma libre, decidan no vacunarse.

Eficacia, respeto a los derechos fundamentales, información y transparencia en la gestión. Eso es lo que desde Vox, le reclamamos en bien de los aragoneses.

Y para finalizar, concluyo ya, señor presidente, la ciudadanía aragonesa de forma generalizada, le quiero recordar, ha puesto todas sus esperanzas en esta vacuna. Saben que es el único botes salvavidas al que pueden aferrarse ante la nefasta gestión sanitaria del Gobierno de España y del caos autonómico, para salvar sus negocios, conservar su trabajo, proteger su salud y recuperar su modo de vida. No les fallen otra vez.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias señor Morón.

Por el grupo Chunta Aragonesista, señora Lasobras.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Buenos días a todos y a todas.

Voy a comenzar mi intervención agradeciendo las explicaciones de la consejera de Sanidad, pero también quiero dar las gracias a todo el personal sanitario y no sanitario, que llevan ya casi un año luchando contra esta maldita pandemia y, que ahora están inmersos en un proceso de vacunación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Desde el comienzo esta pandemia, el objetivo tanto de los Gobiernos, como de las comunidades científicas, ha sido desarrollar una vacuna segura y eficaz, y aunque sabemos que esto lleva mucho tiempo, gracias a la inversión sin precedentes en investigación y desarrollo, y a la cooperación global, el personal científico ha podido desarrollar la vacuna sin dejar de mantener una normativa sólida basada en la evidencia y en rigurosos estándares.

Sería bueno que en estos momentos aplicásemos la prudencia que exige la ciencia. Pretender desautorizar, cómo se hace en ocasiones, a las autoridades sanitarias y científicas no es sensato, y menos, en un momento como el actual. Las decisiones que se toman desde las administraciones públicas y las agencias no son arbitrarias. La Agencia Europea de Medicamentos está siendo especialmente garantista y debemos confiar. Por eso prudencia a los que hablan y sensatez para todos nosotros y nosotras, porque el verdadero riesgo para la salud a día de hoy sería no tener vacunas.

Hace unos meses cuando una compañía farmacéutica anunció que los primeros datos mostraban que su vacuna contra coronavirus era eficaz en el 90%, los corazones de miles de personas en todo el mundo dieron un salto, y ahora desde hace unas semanas, nos vemos envueltos en numerosas noticias sobre la vacunación de la COVID, pieza esencial para el control de la pandemia. En el inicio de esta campaña de vacunación, ha cumplido un objetivo muy claro e importante, que es, el de disponer de vacunas desde finales del 2020 para hacer frente a esta pandemia, porque la mejor herramienta de lucha es la vacuna. La gran esperanza, como se ha dicho aquí en esta Cámara. Mientras que otras estrategias, como los confinamientos o toques de queda, que se ha demostrado que al final ayudan, pero no terminan de resolver el problema y han existido diferentes críticas, porque el inicio de la vacunación ha sido lento, pero siempre, siempre cuesta empezar.

Estamos de acuerdo desde Chunta Aragonesista con la consejera de Sanidad, en que la vacunación es una carrera de fondo y que debemos intentar aplicar las vacunas a la población aragonesa en el menor tiempo posible. Somos conscientes de que la vacunación depende de muchos factores externos, por ejemplo, de las próximas vacunas que se autoricen, o de las dosis que nos lleguen a Aragón, porque ya sabemos que en este momento Bruselas ya reconoce que va a ser complicado cumplir con los ambiciosos plazos de vacunación fijados, en parte por las imprevistas complicaciones logísticas y por la dificultad de trazar un calendario de producción y distribución claro,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

con las compañías farmacéuticas, porque, lógicamente el ritmo de vacunación dependerá siempre de la cantidad de dosis disponibles.

También coincidimos con la consejera en que debe cuidarse a todos los trabajadores sanitarios, especialmente a atención primaria, los hospitales y el 061, y por ello debemos cuidarlos y protegerlos y, consideramos acertado, como aquí se ha dicho, comenzar la vacunación con los residentes y personal de las residencias de mayores, que a algunos de ellos, ya se les ha implantado la segunda dosis y ya empiezan a ser inmunes, y también seguido de los profesionales sanitarios y grandes dependientes. Y próximamente a los mayores de ochenta años, porque hay que protegerlos, porque son ellos quienes sufren una mayor virulencia esta enfermedad.

Ya conocemos que el Estado español le corresponde el 10% de las dosis que tendrá acceso de la Unión Europea, que hay una estrategia de vacunación con acceso equitativo y garantizado para que todos los grupos priorizados tengan acceso a la vacuna, y no quiero hablar de sobrantes, porque aquí no sobra nada. Porque ha sido una estrategia diseñada por un grupo de expertos, entre ellos algunos en bioética, con un sistema de registro de seguimiento de vacunación para quienes decidan libremente vacunarse.

Aquí quiero hacer un alto en el camino para que se evite y no se permita ninguna alteración del sistema de vacunación establecido. Así es como debe ser. Sin embargo, hemos conocido recientemente que diferentes cargos públicos se han vacunado sin que les correspondiese todavía su turno, y es algo que no podemos tolerar, sobre todo, porque todos y todas los que somos cargos públicos debemos de ser ejemplares. Y también aquí quiero hacer una reflexión, y quiero insistir para que el Estado español sea capaz de luchar para que la Unión Europea asuma el Plan de vacunación solidaria, una respuesta conjunta de solidaridad europea. Quiero subrayar la importancia de facilitar la vacunación a países más pobres y grupos más vulnerables, como refugiados y exiliados. Un plan de acceso universal y equitativo de la vacuna en el mundo basado en los principios de justicia, equidad y solidaridad y en la convicción de que nadie estará a salvo hasta que todos y todas estemos a salvo.

Me queda comentarle consejera, algunas cuestiones que nos han transmitido algunos colectivos, por ejemplo, la preocupación de los estudiantes de medicina y enfermería, que realizan las prácticas en hospitales y centros de salud, para saber en qué turno les va a tocar vacunarse. ¿Qué va a pasar con los temporeros que vengan

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

próximamente a la recogida de la fruta? Sí han estado en contacto con los sindicatos agrarios, sobre todo para evitar una nueva ola de contagios.

Finalmente, quiero incidir en el compromiso individual, y responder, y responsabilidad social y debemos comportarnos como si no hubiera vacuna. Debemos hacer un último esfuerzo, porque hay que seguir las normas que dictan las autoridades sanitarias, y protegerse, porque es algo que va en favor de cada persona y de cada familia.

Señora Ripollés, nos esperan meses difíciles para controlar los brotes, el plan de vacunación, y después habrá que poner en orden nuestro sistema sanitario público, pero todas y todos los que estamos aquí presentes debemos hacer un último esfuerzo, sobre todo, para tratar de dar solución ante esta pandemia.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Lasobras.

Por el Grupo Podemos Equo, señora Cabrera.

La señora diputada CABRERA GIL: Muchas gracias, señor presidente.

Quería comenzar agradeciendo al Gobierno de Aragón, y en concreto a usted, señora consejera, que hayan tenido una comunicación fluida y continuada aquí en el Parlamento a lo largo de la pandemia. También en esta ola, que lamentablemente, continuamos en Aragón. Y también agradecer a todo el personal sanitario y no sanitario, que sigue haciendo frente a este maldito virus, que todavía está en nuestra comunidad, y también en el resto.

Hay que sentirse afortunadas, hay que sentirse orgullosas de la sanidad pública. Hubiera sido muy diferente, si no hubiéramos tenido la sanidad pública. Hubiera sido bien diferente ese establecimiento que se ha dado de los servicios públicos, esa manera de mantener el Estado de bienestar y, creo que es oportuno ponerlo en valor, y ahora mismo sacar pecho de la sanidad pública que tenemos en nuestra comunidad autónoma y también en el resto del Estado.

Cuando se pone en marcha un plan, existe una responsabilidad que es primordial y es básico. Existe también un orden establecido por parte de los protocolos, y existe también la depuración de responsabilidades, precisamente, en el momento que se van a dar certezas al conjunto de la ciudadanía. Y desde esas premisas podemos establecer el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

resto. Yo creo que hay que sentirse avergonzados, que cuando se esté hablando de acceso a la sanidad pública, que cuando se esté hablando de acceso a las vacunas, aparezcan piratas del Siglo XXI que se cuelan y que, por lo tanto, hacen uso de sus privilegios, y no defienden aquello del pueblo primero y, por lo tanto, creo que es oportuno que hoy se saque pecho de la defensa de la sanidad pública, pero también de que toda la clase política no es igual, que todos los partidos no somos iguales y que, por lo tanto, esa corrupción en las vacunas existe, solo y lamentablemente, en algunos partidos políticos y en algunos cargos que si tuvieran un poquito de vergüenza, dimitirían a la de tres.

Quien se salta la cola del proceso de vacunación, no están respondiendo a la altura del pueblo y, por lo tanto, no están haciendo ningún favor a la ciudadanía aragonesa, ni, como decía, de carácter estatal, y me permitirá que haga aquí un parón y me permitirá dirigirme directamente a aquellos que utilizan la bandera de lo público/privado de la concertación para sacar pecho y, también, ir en contra del Gobierno y tirar piedras y poner palos al propio Gobierno.

Mire, si a colaboración público-privada, me dirijo a Ciudadanos, me dijo también a la ultraderecha que la ha defendido. Si la concertación de los servicios públicos en hiciera aguas, como está siendo, quizás, quizás, no tendríamos que echar la culpa a aquellos convenios que se incumplen con la Unión Europea y ahora no tendríamos este debate en los términos que se está teniendo. Por lo tanto, el incumplimiento de las propuestas que se han llevado a cabo con la Unión Europea no haría, por lo tanto, tener, como decía, el debate en los términos, y no llegaríamos a veces a tener problemas, a tener carencias y también a tener que tener una autocrítica, porque, señora consejera, yo creo que es oportuno que se tenga la oportunidad ahora, en esta comparecencia, de resolver algunas dudas, de ser también autocríticos y, por lo tanto, también acabar con dimes y diretes que se están llevando a cabo en relación al debate que ahora mismo nos aborda.

La campaña que se está desarrollando ha traído dificultades de carácter logístico, y debe de revisarse y de mejorar semana a semana, y ahí creo que estamos de acuerdo. Ello pasa por reconocer errores y responder a la autocrítica, pero también a quienes les piden hoy explicaciones, debemos de mirarnos el ombligo, ¿qué está ocurriendo en otras comunidades autónomas, como Ceuta? ¿Qué está ocurriendo en Madrid, que está ocurriendo en Andalucía, que está ocurriendo en Murcia? porque creo que quien

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

gestiona ahí, no le están yendo las cosas igual que en Aragón y, por lo tanto, también cuando se critica al Gobierno de Aragón, deberían de hacer autocrítica aquellos que intentan, como decía, tirar piedras aquí al Ejecutivo aragonés.

Tenga usted hoy también, señora consejera, la oportunidad de poder explicar el procedimiento para la Vacunación. Tenga usted hoy la oportunidad de poder acotar y poder explicar cómo será esa acotación en los grupos.

Como bien ha dicho, hay una lista muy clara, pero tenga hoy la oportunidad de cómo se va a proceder al acotamiento de los grupos para suministrar la vacuna, y tenga también la oportunidad de poder adelantar, si es posible, esas evidencias técnicas que ya se está trabajando con expertos. Yo creo que flaco favor hacemos a la ciudadanía cuando la gente que estamos aquí debatiendo en términos políticos dentro del legislativo, pensamos que podemos hacerles sombra a los técnicos. Creo que el mayor respeto hacia la ciencia y hacia todas las personas que las hacen posibles. Pero me gustaría que pudiera adelantarnos cuales son de esas evidencias técnicas que harán, que ojalá lo hagan, que pueda acercarse la vacuna a las personas que se encuentran en una situación que están en que están en una situación domiciliaria. Por lo tanto, creo que es oportuno que hoy hablemos también de términos de dependencia y que pongamos también esa visión futura para hacer frente a todos los interrogantes que vengan.

Voy a concluir con una cuestión que nos parece también desde mi grupo parlamentario que deberíamos de revisar, que debería de plantearse, que debería de ... al fin y al cabo el departamento hacer un estudio sobre ello, ¿por qué alrededor de tres mil sanitarios, que estos son los datos por los que contamos, tres mil sanitarios no han querido vacunarse? Han rechazado. Falta de información, permítame la expresión *magufadas* aparte. Espero que, espero que por... no vayan por ahí las cuestiones.

Y concluyo con una cuestión que me parece que es importante y que es fundamental. No tiene relación directa con las vacunas, pero sí con la situación de la pandemia aragonesa. Nos preocupa muchísimo las listas de espera que se puedan estar generando en relación a las pruebas quirúrgicas y también a las diagnósticas y, por lo tanto, ¿cuáles son los planes que tiene el departamento para más allá de la vacunación?, poder hacer frente a aquellos problemas que previamente ya existían y que lamentablemente se han agravado a consecuencia de esta pandemia.

Nosotras y nosotros seguiremos trabajando para que la población aragonesa siga sintiéndose orgullosa de la salud, de la sanidad pública, y también, seguiremos en esa

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

premisa, que ya lo marcamos, de seguir haciendo frente a la pandemia sin bulos y sin una crítica que no va más allá que lanzar piedras al Gobierno.

Nada más y muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Cabrera.

El Grupo Parlamentario Socialista, señora Moratinos.

La señora diputada MORATINOS GRACIA: Gracias, presidente y gracias, consejera.

Voy a comenzar con datos, porque los números en este caso yo creo que hablan por sí solos. Con fecha 25 de enero, se habían administrado cuarenta y dos mil seiscientos cincuenta dosis de las cuarenta y dos mil seiscientas que se habían entregado, lo que significa, y lo ha comentado usted, un 123% de porcentaje de vacunación. Con los datos de ayer de 26 de enero, el porcentaje, también ha comentado, se reduce un poquito a 96,54%, pero por la entrega de vacunas que tuvimos ayer. Esto creo que deja clara constancia del buen aprovechamiento que se están haciendo de todos los viales. En Aragón, desde el principio se sacaron seis dosis de cada vial y, en algunos casos, y me consta, se están sacando siete viales. Esto es debido, por un lado, al material técnico que se está utilizando, pero, por otro lado, la gran profesionalidad de nuestras enfermeras.

En resumen, Aragón es la segunda comunidad autónoma con mayor porcentaje de dosis administradas respecto a las entregadas, ocho con tres puntos por encima de la media nacional. Ocho coma tres puntos por encima de la media nacional. No voy a comparar con ninguna comunidad autónoma. Los números se comparan por sí mismos.

Para teñir todo esto de color de negro, como a tanto les gusta hacer a los partidos de la derecha, estamos escuchando que últimamente utilizan términos como proceso de vacunación suspendido, improvisación, paralización, vergüenza de vacunación... Además, en este hemiciclo, de faltar a la verdad en algunos casos, de hacer explicaciones incongruentes. Reconocidos los propios profesionales sanitarios y, por supuesto, una falta de conocimiento técnico, y le hemos dicho en infinidad de ocasiones: nos encontramos en una situación crítica. La vacunación de la población debe ser ese punto de inflexión para comenzar esa recuperación sanitaria y, por ende, económica y social y lo debemos de hacer desde la unidad y ustedes, incluso en este

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

punto, en el punto en el que empezamos a ver la luz al final del túnel, buscan alarmar a la población. Crispar, enfrentar, etcétera, etcétera, y todo esto y teñir todo de negro, yo no dudo que tengan su bagaje político, pero creo que estamos en un momento que hay que dejar la política al lado y luchar por los intereses de los aragoneses y de las aragonesas.

Dicen que el proceso de vacunación se ha paralizado en Aragón, que se ha suspendido, lo explicado la consejera, yo voy a tratar de volver a explicarlo, no más alto, pero vamos a repetirlo claro y sencillo para ver si conseguimos que se entienda. Tenemos que estar orgullosos y agradecidos de formar parte de la Unión Europea, ya que ellos son los que están gestionando y negociando la compra de vacunas para todos los países europeos.

Por tanto, cuando hay un problema de suministro de vacunas, no es un problema de Aragón ni de España, es un problema a nivel europeo que, por supuesto, nos afecta a todos, también a Aragón. Y gracias a esa reserva que Aragón, siendo previsora, hizo desde el primer momento para posibles desabastecimientos, se ha podido continuar sin problemas con la planificación prevista. Reserva, que en algunos casos solo fue criticada y ahora nos alegramos de que se hiciera esa reserva.

De todas formas, aclarar que en ningún momento se nos ha discriminado en el suministro de vacunas, no se nos han negado vacunas, como dice la señora Marín. Sí que hubo una reducción en el abastecimiento a España que repercutió en todas las comunidades autónomas, pero es el porcentaje de reducción. Esto entre un 57% en todas las comunidades autónomas.

Estamos hablando de siete puntos de diferencia. Parece, según dicen ustedes, que a nosotros se nos han negado vacunas. Estamos hablando de un porcentaje de siete puntos de diferencia y que, por cierto, lo ha dicho también la consejera, se hizo por solidaridad. Para que se pudieran poner esas segundas dosis en todas las comunidades autónomas, otra vez lo que pretenden, es buscar enfrentamiento con el resto de las comunidades autónomas e incluso con el Estado.

Y segundo, hablan también de improvisación. Todos, absolutamente todos, nos encontramos en un estado de incertidumbre, y hay que readaptarse a todo, con lo cual, improvisación no. Capacidad de adaptación siguiendo esa estrategia de vacunación de España, adecuado lógicamente a ese plan que Aragónés y, por último, felicitarle por dos cosas: por continuar trabajando con esa transparencia en la que sabemos exactamente

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cómo está todo el proceso de vacunación a través de la web. Obviamente, informando de los datos que están legalmente permitidos, basándose en esa protección de datos y, por otro lado, felicitarle por esa APP, por la APP de vacunación COVID, de gran utilidad para la gestión, para el suministro, para la logística de la administración de las dosis. Tanto es así, que creo que el Ministerio de Sanidad ha requerido información de esta APP para trasladarla a otras comunidades autónomas.

Evidentemente, todos no es de color de Blanco, pero absolutamente no todo que es negro, ha podido haber o equivocaciones, pero obviamente se está trabajando bien y, como he dicho, el comienzo de la vacunación es un punto de inflexión. Es una esperanza en esa próxima recuperación sanitaria y económica en la que obviamente, tenemos que continuar siendo responsables, en la que tenemos que seguir apelando en esa responsabilidad individual y colectiva.

Y les pediría que dejaran trabajar a los profesionales. A los profesionales, que son los verdaderos expertos. Es la primera vez, cierto, que ponen la vacuna de COVID, pero que llevan muchos años poniendo vacunas, y tenemos el caso reciente de la vacunación como la gripe. Los profesionales están perfectamente informados y tienen el protocolo que deben de seguir. Poniendo un caso concreto: en Jaca hubo dosis sobrantes el viernes pasado, se consultó, siguieron el protocolo, y se administraron a personas mayores de ochenta años, con lo cual, el protocolo se está siguiendo. Dejemos de faltar a la verdad.

Muchas gracias. *[Aplausos]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Moratinos.

Señora consejera, turno para contestar a los distintos grupos.

La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS): Gracias.

Página seis y siete de la estrategia de vacunación del Ministerio del 2 de diciembre 2020: plan operativo de vacunación COVID comunidad autónoma. La última revisión, 5 de enero, plan europeo y estrategia europea de vacunación, que sí que existe, señora Marín. Todo esto, que está a disposición de cualquiera, no hace más que decir que nosotros, como aragoneses, seguimos las instituciones europeas y españolas, pero tenemos nuestros propios documentos que permiten adaptar las formas de vacunación a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

las características de nuestro territorio y, con la única limitación, insisto, de las dosis que nos llegan.

El objetivo de la población, y no tenemos que olvidarlo, es prevenir la enfermedad y disminuir la gravedad y mortalidad de la misma, además de disminuir el impacto de la pandemia sobre sistema asistencial y la economía, protegiendo especialmente a aquellos grupos con mayor vulnerabilidad.

Bien. Se han delimitado varias etapas según las dosis disponibles, insisto, en cada momento donde se establecen los grupos de población a vacunar por orden de prioridad. Tras realizar una evaluación en función de criterios que incluye: el riesgo de exposición, de transmisión y de enfermedad grave, así como el impacto socioeconómico de la pandemia en cada grupo de población, como rezan las características en los objetivos de toda vacunación que se ha realizado durante todo este tiempo y todos estos años anteriores, en cualquier país y en cualquier comunidad autónoma.

Así pues, insisto, en la etapa uno, tenemos a personas institucionalizadas, personal sanitario y sociosanitario. En la etapa dos, mayores de ochenta años y grandes dependientes. Aquí surge otro problema ¿qué pasa con los grandes dependientes y que tenemos que desplazarlos a los domicilios para poderlos vacunar?, ¿qué pasa con sus cuidadores, y qué pasa con esos viales que teóricamente no se pueden trasladar? Este problema para que vean ustedes que tenemos comunicación con el ministerio, se ha planteado por unidas autónomas y esperamos que previsiblemente esta misma semana se permitan las características técnicas para poder desplazar esos viales y administrárselos a personas mayores de ochenta años, que son el siguiente grupo vulnerable, y de las cuales sí que existe una base de datos, de las cuales estamos agendando, y de las cuales hay un listado para que se les administren las dosis sobrantes y la sexta dosis de todos aquellos centros de salud que se encuentran en este momento vacunando. Con esto creo que he contestado a varias las preguntas que han suscitado esta mañana.

Esta semana misma, se ha iniciado la información de los servicios de admisión de las de más de veintitrés centros de salud, en los cuales hay más personas mayores de ochenta años de todo el territorio, para comenzar a citar y a agendar a los usuarios grandes dependientes institucionalizados, y mayores de ochenta años para concertar fecha y hora a partir de febrero. Se comenzará con los usuarios que puedan movilizarse.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Más tarde, de estos colectivos, como son los sanitarios sociosanitarios, institucionalizados, personal sanitario, médicos de primera línea.

Podemos incorporar a los mayores de setenta años, a los mayores de sesenta y cinco años, menores de sesenta y cinco años con patologías, y aquí respondo a los que han hablado de los pacientes con EPOC, insisto, los criterios de priorización son los que son, son estos, y basados en las evidencias científicas, en las características de aquellas personas susceptibles de ser vacunadas y, detrás de estos están el personal esencial. Dentro del personal esencial, estarán las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, estudiantes en prácticas, y aquí voy añadir una teórica falta de previsión que ustedes han dicho: los estudiantes en prácticas está previsto que se vacunen con una tercera vacuna, que previsiblemente nos llegará, que será la de Oxford, será la transgénica por sus características determinadas, ya que esta vacuna, a pesar de producir algo menos inmunidad es la que más disminuye la transmisividad, con lo cual pensamos que los colectivos que están más expuestos a producir transmisión de la enfermedad, sean los más adecuados y oportunos para recibir esa vacuna. No nos pueden decir que tengamos falta de previsión. Estamos mirando qué características tiene cada vacuna, población diana y cómo se tienen que vacunar.

Es importante recordar que vacunación, como así hemos transmitido a la población, como yo personalmente y firmando una carta, me he encargado decir a toda la población aragonesa y a todos los susceptibles de ser vacunados mayores de dieciséis años, en una carta personal, que aparecen en la App de salud informa, así como la App de Salud, a todos los aragoneses cómo se va a producir el proceso de vacunación, así como a todos los profesionales que nos hemos encargado de realizar una información verídica, precisa y actualizada día a día, de qué características tenían la vacunación, así como la formación de todo el personal sanitario y atención primaria que, aunque tenían experiencia en la vacunación con la gripe y en otra serie de circunstancias, hemos tenido que adiestrarlos en la nueva forma de vacunación, y en las nuevas administraciones de las dosis. Insisto, se han sacado seis y siete dosis de cada una de las vacunas, porque se ha utilizado el material técnico adecuado y, sobre todo, porque los profesionales sanitarios que a han administrado las vacunaciones, son altamente especializados y han trabajado como siempre de forma excelente.

Vamos a seguir diciendo que a fecha de hoy no se conocen otros efectos secundarios descritos, más que los conocidos y que están posicionadas para toda la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ciudadanía mayor de dieciséis años con algunas excepciones: Respecto a este dato, en Aragón, personas mayores de dieciséis años, la población diana que llamamos población diana, hay alrededor de un millón ciento once mil personas, el 70% de la vacunación supondría setecientos ochenta mil personas vacunadas a final de verano, que esa previsión que se realizó en el ministerio. En el momento actual, la previsión que podemos realizar esta es hasta la última semana de febrero, que es cuando tenemos garantizado el suministro de viales. Hasta esta fecha, tenemos algo más de ciento cuarenta mil dosis para vacunar a setenta mil aragoneses siguiendo los grupos prioritarios. Esperamos a lo largo del mes de marzo, recibir sesenta mil dosis de la vacuna de Pfizer, con lo cual vacunaremos a final de marzo a unas cien mil personas. Aquí queda por delimitar y por calcular la vacuna de Astra Zeneca que, como sabrán ustedes, de momento no tenemos una previsión de cuándo va a ser admitida y de cuándo va a ser comprada, y cuántos viales nos llegarán. Pero, insisto, el posicionamiento de esta vacuna se encuentra en uno de los últimos grupos, con lo cual, mientras podamos disponer del viales suficientes para poder vacunar a las personas priorizadas por Pfizer o Moderna, procederemos a dejar estas últimas vacunas para los grupos prioritarios en el sentido que antes he expresado.

Este proceso es largo, se tiene que consolidar poco a poco, pero es imprescindible que desde luego, aún con el proceso de vacunación empezado seamos capaces de frenar la transmisión. ¿Tenemos un plan? Sí, tenemos un plan, señor Morón. Un plan muy largo, con muchos puntos, muy bien especificado y propio para Aragón. Aseguramos la priorización acordada en el Consejo Interterritorial. Disponemos la logística de los ultracongeladores necesarias para almacenamiento, control, desplazamiento y traslado de cada una de las vacunas con sus características técnicas, especificaciones de traslado. Disponemos y garantizamos los recursos materiales complementarios: jeringas, vías de administración, transportes, cajas, congeladores, manejo y administración de las seiscientas vacunas. Dimensionamos, los recursos humanos suficientes. Y misma me he encargado de supervisar los listados de personal jubilado, de personal de enfermería, tanto de enfermería y médicos, así como los listados de personas que trabajan en la sanidad privada, los servicios de prevención de riesgos laborales, incluso del ejército, que están disponibles y contamos con ellos siempre que los necesitamos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Asimismo me he encargado personalmente de emitir una carta a todos los ayuntamientos, en los municipios, especialmente en las ciudades grandes solicitando espacios para la posible previsión de una vacunación masiva cuando nos lleguen las suficientes. Creo que eso no se llama falta de previsión. Previsión de personal humano, previsión de recursos materiales, previsión de espacios habilitados por los municipios. Como siempre contamos con ellos en la colaboración, siempre ha sido excelente. También hemos habilitado sistemas de programación y licitación, que no es fácil, es un proceso extremadamente complejo igual que la logística. Estos sistemas de información específicos son: SIRCOVID para las residencias, sistema de agendamiento para los centros de salud y sistemas de cruce con [...] y sistemas de cruce con las empresas privadas y las previsiones de riesgos laborales.

No es sencillo, pero se está realizando. Se está haciendo bien en tiempo y forma. Hemos establecido un sistema de información para seguimiento y evaluación de la vacunación frente al COVID incluyendo datos sobre coberturas de población, seguridad y efectividad de las vacunas disponibles, así como su impacto epidemiológico en la enfermedad, mediante individualizado sistema de registro basado en una App específica que, como nos ha recordado la señora Moratinos, ha sido creada por el departamento, ha sido desarrollada por Iberus y, para agilizar este proceso ha merecido la atención del Ministerio y la propuesta de uso a nivel nacional de nuestra aplicación. Aplicación diseñada por el Centro de Gestión Integral de Proyectos Corporativos de la Consejería de Sanidad.

Desde Departamento de Sanidad, seguimos trabajando además, en la vigilancia epidemiológica y en la realización de pruebas diagnósticas. Estamos preparados, no escatimaremos en recursos humanos ni materiales. Confiemos en nuestros profesionales. Seguiremos trabajando y dedicaremos todo nuestro esfuerzo para conseguir que la población aragonesa se inmune pronto y ordenadamente, protegiendo a los grupos más vulnerables para evitar el enfermedad y muerte. Entre todos, poniendo en valor, en valor, el compromiso social que nos caracteriza, seremos capaces de superar esta situación extraordinaria de emergencia sanitaria.

Si nos fijamos en la anécdota, perdemos a visión general y trascendental de este momento histórico. Deberíamos plantearnos la relevancia de las vacunas frente al COVID para el interés general y el progreso, y si son tan relevantes como yo opino, creo que ustedes también, deberíamos ser más exigentes todos con el suministro

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

comprometido por la industria. Incluso plantearnos el control público de la investigación, producción y distribución de las mismas. Los retrasos, la reducción de dosis y los cambios de posición, no ayudan a dar certidumbre en este proceso de salida de la mayor crisis sanitaria que nos ha tocado vivir, y eso lo entiendo. Así que si me lo permiten, no nos quedemos con el dedo que señala, sino alcemos la vista apuntando más alto, apuntando al bien común.

Gracias. *[Aplausos]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora consejera.

Continuamos con la comparecencia, de la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, a petición del Grupo parlamentario de Ciudadanos Partido de la Ciudadanía para informar sobre la gestión y la forma de proceder de la comunidad autónoma respecto al ingreso mínimo vital.

Esperamos un momento... Señora Camañes, esperamos momento que se aclare y que se hagan los cambios necesarios.

Para la intervención por parte de Ciudadanos, señora Camañes, tiene la palabra.

La señora diputada CAMAÑES EDO: Muchas gracias, presidente y muy buenos días, señorías, y buenos días, señora consejera.

Volvemos a hablar hoy de la gestión del ingreso mínimo vital de esta comunidad autónoma de Aragón y hoy, después de ocho meses de su entrada en vigor, podemos afirmar que este ingreso mínimo vital no está respondiendo ni en tiempo ni en forma a los que peor lo están pasando en esta comunidad. No está respondiendo en tiempo y en forma al objetivo por el que fue aprobado este ingreso mínimo vital, que era ayudar a salir adelante a los más pobres y a los más vulnerables y siendo plenamente consciente de que estamos hablando de una competencia estatal, también estamos hablando de necesidades y urgencias que en este momento están sufriendo muchos aragoneses. Estamos hablando de pobreza, estamos hablando de personas y de familias en Aragón, que en estos momentos apenas disponen de recursos para poder comer y que el retraso en la gestión de este ingreso mínimo vital inmersos, como estamos en estos momentos en una crisis sin precedentes, sabe usted igual que yo, señora consejera, que quien más perjudica es precisamente a ellos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por eso, esta comparecencia, que fue registrada por mi grupo parlamentario, hace más de seis meses, lejos de estar desfasada, que ojalá, se lo digo sinceramente, hubiese tenido que retirarla porque no se corresponde con la realidad del momento, lejos de estar desfasada, sigue igual de vida que en el momento que se registró o incluso yo diría que más. Precisamente porque hoy los índices de pobreza siguen aumentando en esta comunidad autónoma. Y en muchos casos tienen rostro, como usted sabe, de mujer, del niño o de jóvenes.

Por lo tanto, este ingreso mínimo vital que ahora tendría que dar verdadera respuesta a este tipo de situaciones deja mucho que desear. Mire, el propio ministro Escrivá fue honesto y recientemente lo ha reconocido, y dijo textualmente: casi la mitad de las solicitudes del ingreso mínimo vital que se han tramitado desde que entró en vigor han sido denegadas y, por lo tanto, ¿cuál es la realidad en Aragón? Pues la realidad en Aragón es esa misma, que la mitad de las solicitudes de este ingreso mínimo vital que se han tramitado en esta comunidad autónoma han sido denegadas. Y la realidad es que en estos momentos muchos hogares de Aragón no pueden esperar ni un día más, y necesitarían de esta prestación que se aprobó para este objetivo, necesitarían de este ingreso mínimo vital para literalmente poder comer.

La realidad es que esta pandemia arrasó y está arrasando ahora mismo las economías de miles de hogares en esta comunidad autónoma y cada día, son más los aragoneses, señora consejera, que se ven obligados a acudir a organizaciones o entidades sociales para poder comer. Y esto no lo digo yo, esto es una evidencia, basta con contactar con alguna de ellas, con ojear noticias o con documentarse mínimamente para saber que esto es cierto.

Mire, la entrada en vigor de este ingreso mínimo vital fue para muchos de estos pobres en Aragón o de los que realmente lo están pasando, un verdadero hilo de esperanza, porque pensaron que esta nueva prestación les ayudaría, les impulsaría a poder salir adelante de la angustiada situación en la que estaban viviendo, pero esto no ha sido así. A día de hoy después de ocho meses, esto no ha sido así. Después de haber lidiado mil trabas burocráticas muchos de ellos para poder solicitarlo, el resultado en Aragón es este: que casi la mitad de estas solicitudes han sido denegadas a otros tras meses de espera, en estos momentos reciben una comunicación donde les dicen que tienen que aportar más documentación. Por lo tanto, siguen esperando, y a otros, a día de hoy, después de muchos meses conviven esperando con la desesperación de no saber

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

todavía si iban a tener o no van a tener derecho a esta prestación. Esta es la realidad del gestión del ingreso mínimo vital en esta comunidad autónoma.

Por eso, el único objetivo de esta comparecencia, señora consejera, es que me diga cómo, cómo desde su consejería, como desde el Gobierno de Aragón, se va a responder, atender y ayudar a salir adelante a todos estos hogares que en estos momentos están en la situación que le acabo de describir. Muchos de ellos, muchos de ellos, sin recursos para poder llenar la nevera de alimentos de primera necesidad, y esto es una realidad y esto se llama pobreza, señora consejera.

Pero es que, además las prisas es cierto que nunca son buenas consejeras, y muchos ya anticipamos que la aprobación de este ingreso mínimo vital había sido precipitada, un ingreso mínimo vital, además, que nació con importantes, muy importantes discrepancias dentro del propio Gobierno en Madrid y que además ya se intuía, ya se intuía que para llevar a cabo y ponerlo plenamente en funcionamiento en este país, implementarlo y reglamentarlo, llevaría mucho tiempo. Por eso la sensación generalizada en esta comunidad autónoma y en este país respecto a este ingreso mínimo vital, es la de frustración. Y es la de frustración, porque muchas familias ven cómo están cayendo en picado sus economías y este ingreso mínimo vital en el que habían depositado tantas esperanzas no está respondiendo ni en tiempo ni en forma a sus necesidades y a sus urgencias.

Y luego también quiero comentar un factor muy importante, que es la crisis emocional que esto supone. Mire yo, bajo mi punto de vista, y esto es una opinión, creo que fue muy desafortunado por parte del ministro de derechos sociales, el señor Pablo Iglesias, anunciar la inmediatez y la celeridad con la que esta prestación, este ingreso mínimo vital iba a llegar a los hogares más pobres de este país. Textualmente dijo que esta prestación llegaría ochocientos cincuenta mil hogares y los cien mil más vulnerables recibirían de oficio esta prestación a finales del mes de junio, que es oscilaría entre cuatrocientos sesenta y dos y mil quince euros, dependiendo de la composición de lugar, porque precisamente, señora consejera, esa afirmación hace y que ocho meses después toda esta gente que lo está pasando mal se sientan realmente engañados y, conjuguen sentimientos de rabia y de impotencia con sentimientos de desesperación y de verdadera angustia.

Yo creo que lo que no se puede consentir nunca cuando hablamos de pobres y vulnerables es generar esperanzas y prometer cosas que en realidad no se pueden

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cumplir. Algo que se hubiese podido evitar si el señor Pablo Iglesias hubiese anunciado este ingreso mínimo vital como lo que realmente es, como un verdadero avance dentro de la justicia social de este país. Pero siendo realmente honesto, diciendo verdaderamente la realidad y diciendo que su plena implantación y reglamentación llevaría tiempo para poder dar verdadera respuesta precisamente a la situación de esta pobreza y de esta vulnerabilidad.

Señora consejera, usted sabe que por parte de mi grupo parlamentario, por parte de Ciudadanos, nunca se ha dudado en el sentido de voto respecto a este ingreso mínimo vital. Votamos a favor, porque consideramos que teníamos delante un nuevo derecho que marcaría, o va a marcar, un antes y un después en lo que se refiere a justicia social, a erradicar la pobreza en estos momentos, y a erradicar también la pobreza que va a venir derivada de esta crisis del COVID-19. Además yo personalmente dije que teníamos la posibilidad de hacer las cosas realmente bien y además lo sigo creyendo, señora consejera, y lo sigo creyendo porque este ingreso mínimo vital en estos momentos se está tramitando en el Congreso de los Diputados como proyecto de ley y, yo creo que tenemos la oportunidad de mejorar el texto inicial de este decreto y, también le digo que desde mi grupo parlamentario se está trabajando intensamente para que precisamente sus enmiendas sean aprobadas porque van dirigidas a lo que le acabo de decir: a mejorar el texto inicial del decreto. Pero mientras este ingreso mínimo vital se está tramitando en el Congreso y mientras aquí en las Cortes de Aragón estamos trabajando en la prestación complementaria de este ingreso mínimo vital, la realidad social tenemos ahora mismo delante en Aragón es realmente dura, y usted la conoce tan bien como yo.

Por lo tanto, hasta que este ingreso mínimo vital, como digo, no esté realmente implementado y reglamentado en este país, le pregunto, consejera y quiero que me conteste, cómo, cuándo y con qué recursos el Gobierno de Aragón tiene previsto atender, ayudar, responder a salir adelante a todos estos aragoneses que en estos momentos no disponen de recursos para satisfacer las necesidades básicas, como, por ejemplo, puede ser comer, pagar la luz o la calefacción.

Todos estos aragoneses a los que el ingreso mínimo vital no les ha dado respuesta a los que ya saben en este momento que no tienen derecho, que en muchos casos realmente resulta incomprensible, a los que nunca habían solicitado el Ingreso Aragonés de Inserción, y ahora mismo tampoco pueden hacerlo, porque, evidentemente

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

está derogado. Aquellos que tras meses de espera de esta resolución, ahora mismo, como le he dicho, la única comunicación que han recibido es que tienen que aportar nueva documentación y, aquellos que después de muchos meses esperando todavía no han obtenido ninguna respuesta, y en estos momentos ven cómo su economía familiar está verdaderamente agonizando o, incluso aquellos que en estos momentos, cuando yo le estoy preguntando usted: están en un comedor social, o están en una cola de alimentos, porque no cuentan con ningún ingreso para satisfacer algo tan básico como poder comer. Esto es lo que yo le pregunto en esta comparecencia, señora consejera, cuándo, cómo y con qué recursos.

Este Gobierno de Aragón tiene previsto atender, ayudar y salir adelante a todos esos hogares que en estos momentos tienen verdaderas necesidades y urgencias, porque lo que está demostrado es que este ingreso mínimo vital no está respondiendo ni en tiempo ni en forma a necesidades y urgencias que no pueden esperar.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora Camañes.

Para su respuesta, señora consejera, tiene la palabra.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): Gracias, presidente.

Muchas gracias, señora Camañes, porque, aunque es cierto, como hemos hablado en este Parlamento, bien sea en el propio Pleno, en comisión del ingreso mínimo vital. Desde luego, es un tema que es muy importante que hablemos de él y que reflexionemos. Porque hablaba usted de la pobreza, de la desigualdad, de las familias y de las personas que se encuentran sin recursos. Y yo creo que este Gobierno ha tenido muy claro siempre la necesidad de darles una respuesta. Porque además creo que está muy claro que la forma de dar respuesta a la crisis no puede ser la misma que se dio en 2008, que significó dismantelar el Estado del bienestar con la idea de que eso iba a suponer mejorar la economía y mejorar el país.

Desde luego, lo que está claro es que, con un porcentaje importante de pobreza, con una pobreza estructural y coyuntural no podemos seguir avanzando. Y por eso es tan importante este ingreso mínimo vital. Este decreto que se aprobó en el Gobierno de España al inicio de junio y que establecía un ingreso mínimo vital que era una

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

prestación de la Seguridad Social en su modalidad no contributiva. Y que, por lo tanto, creo que era algo fundamental e importantísimo porque significaba reconocer como un derecho los mínimos ingresos que debía tener una familia.

Se dijo en el debate: “la mayor o la más importante medida en relación con los servicios sociales, que podría de alguna manera equipararse a lo que significa la Ley de Dependencia”. Por lo tanto, lo primero que tenemos que decir es que el ingreso mínimo vital, que además así se debatió en el Congreso, cada uno tenía sus propias opiniones, pero yo creo que se llegó al acuerdo de lo importante que era esta medida, significa, como digo, una medida para acabar con la pobreza, con la desigualdad social y, además, poniendo una gran importancia con lo que tiene que ver con la pobreza infantil.

Además, se manifestaba el ingreso mínimo vital como una responsabilidad del Estado. Es verdad que hay comunidades autónomas como Aragón, por ejemplo, que tenemos nuestras propias rentas de inserción, pero no ocurre en todas las comunidades. Y para que se vea en un ejemplo gráfico muy claro, lo que significa el ingreso mínimo vital es duplicar lo que en este momento tenemos en las rentas autonómicas. Y, por otra parte, multiplicar por cuatro los beneficiarios de esas rentas; es decir, que significa un avance importantísimo.

Hay que reconocer, que eso lo reconozco, que es una medida que quizás se hubiera llevado a cabo, se hubiera aprobado más tarde, -es una medida estructural-, sino porque además nos hemos encontrado, lo decía usted muy bien también, con un tema coyuntural que ha sido la crisis del COVID. Y, por lo tanto, en esa situación estamos en este momento.

Una ley que, además, un decreto que cuando se presentaba se decía: “es un decreto vivo” en el que queremos que sigan participando las comunidades autónomas en la cogobernanza que tenemos que tener, los ayuntamientos, las entidades sociales, el tercer sector. Porque es verdad que poner en marcha y desplegar esta medida, yo creo que requiere de tiempo. Es verdad, también lo reconozco. Yo querría que se hubiera avanzado más. Me gustaría que en este momento hubiéramos avanzado más en la gestión del ingreso mínimo vital, porque el ingreso mínimo vital tiene como consecuencia la reordenación del conjunto de las ayudas estatales y autonómicas con el fin de evitar la duplicidad y la complementación en el marco de la garantía de ingresos.

Y eso es lo que estamos haciendo desde el Gobierno de Aragón. Usted me hablaba en general y yo he comenzado hablándole en general de este tema, pero, claro,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

lo que nos preocupa, lo que a nuestro departamento nos preocupa, es qué respuesta podemos dar una vez dicho que nos parece muy positiva esa garantía de ingresos, que nos lo parece, que desde luego es una ley importantísima. Nos parece que lo que tenemos que hacer es reajustar para que el ingreso mínimo vital dé respuesta inclusivas y dignas a las situaciones de pobreza y exclusión social para garantizar la subsidiaridad y la complementariedad de nuestra renta.

Por eso nosotros planteamos y aprobamos el Decreto Ley 5/2020 del 29 de junio, que en algunos casos se ha dicho: “ustedes lo hicieron muy rápidamente”. Pero yo lo voy a explicar con mucha sinceridad por qué se hizo así. Porque en Aragón llevamos mucho tiempo trabajando en este tema. Llevamos mucho tiempo. En la anterior legislatura, no se pudo aprobar la renta social básica, pero llevamos muchísimo tiempo trabajando en este tema. Y por eso lo que queríamos hacer era un marco normativo legal que diera seguridad a las personas que están recibiendo en este momento el Ingreso Aragonés de Inserción. Pero lógicamente es muy importante para nuestra comunidad también recibir esas esos fondos del ingreso mínimo vital.

Por esa razón, lo que hicimos es un marco autonómico basado en la prestación económica del Ingreso Aragonés de Inserción que queda derogado, pero que la nueva prestación contributiva de Seguridad Social exige contemplar todos los supuestos del objeto para la seguridad jurídica. Y, por eso, y por eso lo que hemos hecho es dar esa seguridad a los perceptores del Ingreso Aragonés de Inserción, de ayuda de integración familiar para que se puedan beneficiar de esa nueva... de esa nueva prestación más otras personas que, lógicamente ya está sucediendo, que no tenían estas prestaciones y que en este momento están recibiendo el Ingreso Aragonés de Inserción.

Por eso, en las disposiciones transitorias recogidas en el decreto recogen un conjunto de medidas destinadas a evitar las situaciones de desprotección de los actuales titulares del Ingreso Aragonés de Inserción y de las ayudas de integración familiar, estableciendo los procesos a seguir con el fin de garantizar la prestación y evitar situaciones de desprotección. Eso es lo que hemos planteado. Porque, como usted sabe, en el decreto se planteaba que hasta el 15 de septiembre tenía los... tenían las personas que cobraban la renta aragonesa para solicitar el ingreso mínimo vital, tenían que presentar la solicitud y en la disposición adicional primera... transitoria primera, perdón, del Real Decreto Ley Estatal Regulador del IMV a la gestión del traspaso de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ficheros informáticos con el Instituto Nacional de la Seguridad Social para el reconocimiento de oficio de la prestación.

En definitiva, lo que hemos querido es que el Ministerio nos reconozca en bloque a las personas que reciben en Aragón el Ingreso Aragonés de Inserción. Y una parte, también, de las que reciben la ayuda a la integración familiar o la prestación por hijo a cargo. Este intercambio de ficheros que hemos querido que se reconozca en bloque, de manera que así evitamos que las personas tengan antes... antes del 15 de septiembre de entregar esa solicitud que nosotros, el Gobierno de Aragón, hagamos en bloque, hagamos en bloque ese traspaso al Gobierno de España.

La verdad es que no hemos hecho un gran esfuerzo, un esfuerzo para ese intercambio de ficheros. Hemos sido la comunidad, eso lo ha dicho el propio Ministerio, yo se lo digo también, que hemos hecho más esfuerzo en ese traspaso de información, quizás porque nosotros -se lo digo de verdad- desde el principio hemos creído firmemente en lo que era el ingreso mínimo vital. Y por eso hemos llevado esa labor, ya le digo de traspaso y de coordinación, y mientras tanto, ¿qué hemos garantizado? Pues que todas las personas que recibían el ingreso aragonés de cesión o la ayuda a integración familiar mantengan su prestación hasta que se les apruebe el IMV. Es decir, usted me dice: “no se aprueba el IMV”. No, pero es que las que cobran el Ingreso Aragonés de Inserción, las que cobraban y cobraban la ayuda a la integración familiar lo siguen cobrando.

Dos, que mantengan la cuantía. Que, si el IMV tiene una cuantía inferior, sigan manteniendo la cuantía y aquellos a los que se les niegue el IMV sigan... mantengan el Ingreso Aragonés de Inserción o la ayuda de integración familiar hasta la finalización del periodo de concesión.

Por lo tanto, gestionar para que las personas cobren el IMV y garantizar que sigan manteniendo las prestaciones aragonesas. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Broto. Su turno de réplica, señora Camañes.

La señora diputada CAMAÑES EDO: Gracias, presidente.

Señora consejera, tengo que reconocerlo, ha sido usted honesta, ha sido usted honesta al reconocer que le hubiese gustado que se hubiese avanzado mucho más en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

este tema. Mire, la pobreza no tiene color político y yo por eso tengo dos carpetas blancas, una de datos y otra de realidades. Como ha visto en mi intervención no he utilizado ningún dato, que también los tengo. Están todos aquí, todos los datos.

Pero sabe qué pasa, señora consejera, que cuando se utilizan datos, cada uno los utiliza de la manera que más le conviene. Usted me podría hablar de todos los expedientes que se han aprobado en esta comunidad autónoma respecto al Ingreso Mínimo Vital y lo bien que está funcionando y yo le podría responder los que no se han aprobado, los que se han denegado y lo mal que está funcionando.

Pero mire, este es un juego que a los que en este momento están pasando situaciones de pobreza, de necesidad, de urgencia, no les gusta absolutamente nada. De verdad, no les gusta absolutamente nada. Por lo tanto, yo le voy a hablar de realidades, de realidades que usted es cierto que ha comentado situaciones que las coberturas sociales de esta comunidad autónoma están dando respuesta, pero es que también hay realidades que en estos momentos no se les está dando respuesta.

Mire, hace dos días, el lunes, ahora mismo, ahora mismo estaba yo junto con otros compañeros repartiendo alimentos en una entidad social que se dedica desde hace décadas a los más pobres, a los más, más pobres y vulnerables de esta sociedad, a esos que muchas veces piden que se les escuche y nadie se les escucha. Pues ahí estábamos.

Mire el lunes, hace dos días, por esa entidad social pasaron veintisiete personas, veintisiete personas de las que ocho, ocho en su vida habían tenido la necesidad de pedir para comer. Cinco de estos ocho habían vivido, nos contaron de manera muy ajustada, pero nunca les había faltado el dinero para poder comer, para poder pagar la luz, para poder comprar ropa para sus hijos o para bienes de primera necesidad en su casa y otros tres eran nuevos pobres, y estos a mí sí que me preocupan.

Eran nuevos pobres que fueron a esa entidad social con gafas de sol, con una gorra, con una mascarilla para que no los conociese nadie. Eran pobres que esta crisis había arrasado su economía familiar de manera literal y eran pobres que hace un año ni siquiera se podían imaginar que en este momento se pudiesen ver en una situación igual.

Le voy a contar otra realidad también en Aragón, señora consejera, que tampoco se les está dando respuesta y es a la que me gustaría que se les diese respuesta. Una mujer de cincuenta y uno años no ha trabajado, su pareja en estos momentos trabaja de manera esporádica recogiendo fruta, padres de tres hijos y sí, solicitó el Ingreso Mínimo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Vital y le fue aprobado, pero no con la cantidad de mil quince euros que le prometieron, con una cantidad menos de la mitad de este importe.

Ahora eso sí, para solicitar este Ingreso Mínimo Vital tuvo que renunciar a la prestación por hijo a cargo que tenía reconocida. Otra situación, un joven de veintisiete años que por circunstancias de la vida en estos momentos vive solo. Tiene una movilidad reducida, va en silla de ruedas y sus únicos ingresos son los que evidentemente le corresponden por la discapacidad que tiene reconocida en Grado III.

Recibe la resolución del Ingreso Mínimo Vital, denegada. ¿Sabe por qué se la denegaron, señora consejera? Por no acreditar un año de cotización. Ahora mismo, los Servicios Sociales que son grandes profesionales, en eso esta comunidad sí que puede sentirse usted verdaderamente orgullosa porque tiene unos profesionales en los Servicios Sociales, como la copa de un pino, están formulándole la reclamación.

Evidentemente, que a este chico le hayan denegado este Ingreso Mínimo Vital por no acreditar un año de cotización, pues yo creo que usted tampoco lo entenderá, porque desde luego, trabajar no ha podido trabajar. Tengo varias, varias situaciones reales, pero no veo que me vaya a dar tiempo.

En definitiva, señora consejera, hay muchas situaciones que en estos momentos no cuentan con las coberturas sociales que tiene esta comunidad autónoma y a estas realidades son a las que yo me estoy refiriendo. Estas realidades que demuestran que este Ingreso Mínimo Vital no está llegando ni en tiempo, ni en forma, no tiene las coberturas de los Servicios Sociales de esta comunidad autónoma y que ahora ya no hablamos de necesidades.

Muchas veces estamos hablando de una urgencia y a estas urgencias son a las que yo quiero que usted me dé respuesta. Porque mire, consejera, se lo digo sinceramente, a mí muchas de estas realidades me quitan el sueño muchas veces, pero usted, como máxima responsable de los Servicios Sociales en esta comunidad autónoma, yo me imagino la cantidad de noches de insomnio que usted *[Corte automático de sonido]*.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Camañes.

Su turno de dúplica, señora Broto. *[Aplausos]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): Señora Camañes, con todo respeto le diré que comenzaba usted diciendo que la pobreza no tiene color político, y es verdad que no tiene color político, pero la forma de resolverla sí, la forma de resolverla sí.

Porque se puede, se puede resolver desde la caridad o se puede resolver desde los derechos, y yo creo que es muy importante que lo resolvamos desde los derechos y por eso me parece tan importante esta ley que lo que hace es garantizar unos derechos de ciudadanía y de Seguridad Social para todos los españoles vivan donde vivan.

Pero una vez dicho eso, yo le doy la razón a usted, en que lo importante es cómo gestionemos esto y a mí me preocupan dos cosas. Una, me preocupa que realmente seamos capaces de que todos los ficheros, todas las personas, todas las personas que cobran el Ingreso Aragonés de Inserción, automáticamente sean reconocidos como perceptores del IMV y en eso ya se lo he reconocido, tenemos dificultades.

La segunda, se va a debatir como ley, como ley este decreto. Es muy importante que en el trámite de enmiendas planteemos las enmiendas para mejorar la situación y en este sentido le digo, cuando se produjo el debate, cuando se produjo el debate en el Parlamento su grupo, la diputada Jiménez fue la que más dio en el clavo con las cuestiones que se tienen que modificar. Bueno, la que más dio en el clavo, no, la única que habló de esas cosas.

Que habló de la inserción laboral, que habló de los menores, que habló de los ingresos, de los ingresos que tienen esas personas, de la prestación del hijo a cargo, de las familias monoparentales, de las cotizaciones. Yo creo que esas cosas son las que después de haber aprobado ese decreto, convalidado este decreto, es muy importante que todos los grupos políticos y aquí me parecería importante que todos, teniendo en cuenta la experiencia que tenemos en cada comunidad autónoma, seamos capaces de responder a esa situación.

Pero usted me decía, me decía, me hablaba de las personas que en este momento tienen que ir a entidades. Pues es que yo creo que no tienen, o sea, tienen que ir, claro que tienen que ir, pero el derecho, la dignidad de sus ingresos la tienen que tener del Estado, y por eso le decía que hay dos maneras diferentes de entender el Estado y esa es la que le digo hoy.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y por eso le digo, le digo que es tan importante que en Aragón garantizáramos, que no pasa en todas las comunidades autónomas, que hay comunidades autónomas que han dado diez días para solicitar el Ingreso Mínimo Vital y si no se les suspende sus rentas que esto es lo que ha sucedido en alguna comunidad autónoma, pero lo que es importante que también en Aragón lo que hagamos es garantizar que esas personas tengan los ingresos.

Y por eso, en este momento, perceptores en Aragón del IMV tenemos, gracias a que algunos lo han solicitado y otros porque nuestros ficheros han sido reconocidos, cinco mil ciento veintiocho personas, cinco mil ciento veintiocho. De esas, mil quinientos dos son personas que no tenían otra prestación, nuevas prestaciones de esas personas que han podido surgir exponer después de la crisis, seguimos teniendo tres mil ciento cincuenta y dos ayudas de integración familiar. Me parece importante y en enero, en enero, la nómina de enero del ingreso aragonés de inserción ha sido de seis mil doscientas sesenta y una personas.

Por lo tanto, yo creo que es una cosa importante todo lo que estoy diciendo porque es combatir, trabajar para que el Ingreso Mínimo Vital, sea una realidad, trabajar del Parlamento para que todas aquellas cuestiones que pueden mejorar se mejoren, pero garantizar estos ingresos en nuestra comunidad autónoma.

Mire, esta mañana decía el portavoz que le da más de la... su portavoz, que es más de la Génesis que del Apocalipsis, yo también. La Apocalipsis nos lleva a la negación, la Génesis nos lleva a la acción y la acción en este caso tiene que ser y le digo con profunda convicción, trabajar por el que el IMV sea una realidad, pero por mantener los ingresos de las personas aragonesas que lo necesitan.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora consejera.

Seguidamente el turno del resto de los grupos. Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente. Buenos días, señora consejera.

Yo creo que este debate está atravesado por dos realidades. Usted hablaba de trabajar para crear y para garantizar y desde luego, que hay que hacerlo en Madrid y aquí. Es una realidad palmaria.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y, por lo tanto, yo creo que este debate tenemos que aprovecharlo para mejorar la información, para dar respuesta a las casuísticas concretas que se escapan a la realidad que cubre el Ingreso Mínimo Vital y, por lo tanto, pues para servir de base de información para que la tramitación de la ley complementaria, de la prestación complementaria seamos capaces de diseñar una cobertura mucho más amplia en lo que respecta a cuantía y también a perfiles de lo que ahora mismo puede garantizar tanto nuestro IAI, como la prestación, tal y como está ahora planteada vía decreto o el IMV.

Nosotros somos firmemente defensores del Ingreso Mínimo Vital y sabíamos que iba a implicar complicaciones, era obvio, a nadie se le escapaba. Por eso desde hace siete meses, desde que se derogara nuestro IAI, a nosotros nos venía preocupando la situación en la que queda la gente, las personas que están en una situación de dificultad en nuestra comunidad. Yo comparto con usted el objetivo de la garantía de derechos sociales frente calidad, desde luego, tiene que ser así. Derechos de ciudadanía, derechos de ciudadanía.

Y, por lo tanto, como le digo, este debate nos tiene que servir para resolver esas cuestiones que existen. No entendemos y seguimos sin entenderla, cuando nos explica el por qué no eran compatibles ambas normas y le pido en ese sentido, que nos concrete en su segunda intervención, tal y como ponía la ley del IMV, la posibilidad de compatibilizarla con las rentas autonómicas era un hecho y también sabe que nosotros hemos sido muy críticos con la celeridad a la derogación del IAI, independientemente de que se siga percibiendo por parte de las personas que así lo tenían concedido.

Es verdad que el IMV está en un proceso continuo de mejora. Es verdad que se están corrigiendo cuestiones que impedían el acceso a la cobertura de determinados sectores que sí que requerían de tal, por ejemplo, la situación de las madres solas, una de las cuestiones que se va resolviendo, en fin, una serie de cuestiones.

Pero avalancha de solicitudes, duplicidad de solicitudes, falta de personal en la Seguridad Social, imposibilidad de los Servicios Sociales de base para ayudar y para acompañar a este proceso, pues han dificultado muy mucho que el impacto fuese el correcto. Los locutorios han hecho un trabajo que por ejemplo no ha podido hacer el servicio público, ¿no?

En ese sentido, la primera pregunta es, si se va a posibilitar, si se está trabajando en esa comisión la implicación de los Servicios Sociales de profesionales públicos para garantizar ese acompañamiento y esa ayuda. Y como le decía, este debate nos tiene que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

servir para mejorar, para mejorar la información de la que disponemos de cara a garantizar el correcto abordaje de la prestación autonómica complementaria.

Y en ese sentido, es verdad que en diciembre se aprobó una pasarela que garantiza el traslado de datos, Aragón es pionero en ese sentido, la rueda de prensa del ministerio así lo determina y yo lo que le quiero preguntar es sobre cuestiones concretas que necesitamos conocer para poder abordar, como le digo, esas enmiendas que tenemos que hacer, evidentemente, desde Izquierda Unida con todo el ánimo constructivo para, como le decía, ampliar cobertura y ampliar capacidad de protección.

Cuántas se han trasladado, cuánto se ha tardado en que se reconozca o no el derecho al IMV a los perceptores del IAI, cuánto tiempo se está tardando. Si se han tramitado todas las prestaciones, todas las personas, todos los expedientes que cobraban el ingreso aragonés y en qué estado están. Es decir, usted nos ha contado alguna cifra, pero yo quiero que vaya concretando.

Sabemos que ha habido problemas, el cómputo del IAI servía de base para tenerlo en cuenta a la hora de otorgar el IMV, por lo tanto, a veces, pues eso también rebajaba las cantidades. Sabemos que se están teniendo en cuenta los valores catastrales y no rentabilidad de bienes que, por ejemplo, en el ámbito de lo rural afectan y muy mucho, por ejemplo la maquinaria agrícola a la hora de determinar realmente si esa persona lo necesita o no lo necesita.

Sabemos que, no sabemos cuáles son los motivos concretos y los perfiles de las denegaciones o de las bajadas de percepción, y eso es lo que necesitamos saber y por eso le pregunto en cifras, en datos y en perfiles. Queremos saber también qué pasará con los perceptores del IMV. Usted nos ha adelantado algo, pero yo le hago una pregunta.

En febrero se va a revisar, las personas que cobren el IAI y hayan pasado por esa pasarela y en febrero esa revisión, el IMV, hayan pasado por esa pasarela y en febrero esa revisión determine que no tienen derecho al IMV, qué va a pasar con esas personas. Tendrán que devolver, cómo se devuelve, si hay duplicidades, cómo vamos a devolver si tenemos que devolver en Aragón, que pasará con esas personas, se les volverá a seguir pagando el IAI.

Es decir, hay una serie de cuestiones que son necesarias conocer y yo por esas cuestiones, le pregunto. Necesitamos conocerlas, todos estos datos, sobre todo para poder intervenir en la realidad. Yo creo que esta comparecencia es un momento

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

oportunísimo para que usted arroje esos datos. Algunos de ellos ya se los hemos pedido también por solicitud escrita.

Los nuevos perceptores mil quinientos dos. Nosotros creemos que hay mucha gente que se está quedando fuera y que *[Corte automático de sonido]*. Ahora mismo el IAI no puede otorgarles. Por lo tanto, este es el drama, todos aquellos nuevos perceptores potenciales que no están accediendo ni una cosa, ni a la otra, y por eso es urgente también tramitar la ley de prestación complementaria.

Creemos que ya vale y que vamos a por ella y vamos a resolverla lo antes posible para dar respuesta a todas estas situaciones. Compartimos que la ley aragonesa entiendo, debe servir para complementar la cobertura como le decía en cuantías y en colectivos y atajar y tener en cuenta el ámbito de la precariedad.

Es decir, hay muchas personas en Aragón, que sin estar en situación de extrema pobreza, están alrededor de caer en riesgo de ella, de caer en ella, y eso es lo que hay que impedir, generando un escudo por encima de esas situaciones que no afecte solo al problema cuando problema tiene difícil solución, sino que lo prevenga y desde esa perspectiva, nosotros vamos a hacer la propuesta de enmiendas.

En definitiva, resumen. Incidir en la comisión de seguimiento para el concurso de los profesionales sociales en el ámbito de la gestión de todos estos problemas, la celeridad, resolver los motivos que impiden mayor cobertura del IMV, por sectores y por perfiles.

Toda la información necesaria de la prestación para poder garantizar aquí nuestro abordaje de la ley complementaria y en Aragón, ampliar las políticas en protección y cobertura, como le digo, en cantidad y en colectivos para ir más allá, para ir más allá de paliar situaciones de extrema pobreza.

El IMV al final representa un 25% de la media los salarios, no es una cantidad lo suficientemente digna como para dejarla allí, yo creo que es una oportunidad maravillosa para ampliar nuestra cobertura y realmente garantizar esa renta social básica garantizada que creemos que debe ser ahora mismo uno de los pilares fundamentales de la acción del Gobierno para que realmente eso que decimos de que nadie se queda atrás, sea una realidad.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Parlamentario Aragonés, señora Peirat.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora Broto. Agradecerle, señora consejera, las explicaciones que nos ha trasladado en relación a las gestiones y medidas que desde el Gobierno de Aragón se han tomado para garantizar la correcta aplicación de la nueva normativa relativa al Ingreso Mínimo Vital y a la transición, que hemos de reconocer que tiene su dificultad desde el anterior sistema que basaba su eje central en el Ingreso Aragonés de Inserción.

Nadie dijo que esto era fácil. Voy a empezar por manifestar nuestra conclusión final sobre todo en este asunto, y esta es que en Aragón, se está trabajando y se está trabajando muy duro. Los datos numéricos ofrecidos son clarificadores y objetivamente nos ofrecen una imagen fija que deja patente que las cosas se están haciendo.

Nos ha indicado que, además, de los perceptores del anterior Ingreso Aragonés de Inserción que cumplían las condiciones para ser beneficiarios de este nuevo sistema de Ingreso Mínimo Vital, son mil quinientos dos, los nuevos perceptores de este ingreso que no formaban parte del grupo de beneficiarios del IAI.

Y esto creo que resume con contundencia todo. Es decir, no solo se ha dispuesto una transición correcta del anterior sistema del IAI al IMV, de los perceptores que tenían derecho a ello, sino que, además, la gestión ha garantizado atender más de mil quinientas situaciones nuevas de pobreza severa a través ya del nuevo IMV.

Y todo ello en un panorama económico y social tremendamente complicado por causa de la incidencia de la pandemia de la COVID-19 que ha disparado las situaciones complejas para todos los aragoneses en todos los ámbitos. Por ello, debemos señalar que el Gobierno de Aragón ha estado a la altura de las circunstancias muy difíciles para dar cobertura a los colectivos y personas, que no solo estaban en una situación económicamente complicada, sino que además, se veía agravada aún más si cabe por el coronavirus.

Como todos sabemos, la transición ha puesto entre sus objetivos algunos realmente importantes al objeto de garantizar siempre la cobertura económica necesaria para que los aragoneses más vulnerables, dispusieran de la debida protección y para que de hecho y de derecho esta transición al nuevo sistema no influyera negativamente en sus percepciones. Y todo ello en el contexto, como ya he dicho anteriormente, de la pandemia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Como todos sabemos, el periodo de transición del IAI al IMV en Aragón se ha llevado a cabo respetando ciertas premisas. Entre estas premisas, quiero destacar las siguientes por su importancia, garantizar que los titulares del anterior IAI mantuvieran la cuantía de la prestación cuando estas fueran superiores a las establecidas a la entrada en vigor del Decreto de Ley 5/2020, y la continuación de la percepción de la cuantía del IAI a aquellos que solicitaron el IMV y se les fue denegado.

Por último, como usted ha explicado, señora Broto. Quiero destacar igualmente la posición activa del departamento en esta situación. En este sentido, la gestión de traspaso de los ficheros informáticos con el INSS para el reconocimiento de oficio del IMV para aquellas personas perceptoras del IAI.

Esto ha supuesto una auténtica agilización de gestión para muchos aragoneses en situación de vulnerabilidad que en un principio debían de solicitar el IMV a instancia propia. A nadie escapa que se trata de una idea tremendamente práctica, dado que la vulnerabilidad que sufren los aragoneses se encuentra, que se encuentran en esta complicada situación no solo es económica, sino también social, y esto les afecta a todos los ámbitos de la vida.

En definitiva, señora consejera, desde nuestro grupo parlamentario entendemos que el Gobierno de Aragón está actuando con agilidad y con diligencia, evidentemente, hay aspectos que se podrían mejorar, sin duda, pero no es menos cierto que la situación excepcional en la que nos encontramos el Ejecutivo aragonés está ofreciendo la cobertura necesaria a los colectivos más vulnerables de nuestra comunidad autónoma.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Peirat. Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Arranz, tiene la palabra.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías. Buenos días, señora consejera. Este Gobierno ha tenido más prisa en vendernos el Ingreso Mínimo Vital, que en organizarlo y gestionarlo correctamente.

Desde luego, no es, ni puede ser la solución a todos los problemas sociales. Ahí estamos de acuerdo, porque nos va a traer y nos ha traído esta crisis muchos problemas sociales, económicos derivados de la crisis sanitaria, pero para Vox el mejor escudo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

social es el empleo, las políticas de mantenimiento y creación de empleo y también tomar decisiones eficaces y adoptar medidas económicas de reflote y mantenimiento de los sectores productivos económicos.

Señores del Gobierno, están quedándose atrás muchas personas, esas que decían que no se iban a quedar atrás, están quedando personas, trabajadores, autónomos, pequeñas empresas y negocios de la hostelería, del ocio nocturno, del sector de la nieve, de la cultura, del turismo, de los gimnasios, de los espectáculos, del pequeño comercio.

Sé que el Ingreso Mínimo Vital estaba pensado para dar un soporte económico básico principalmente a colectivos de personas objetivamente más vulnerables, pero la demanda real de ayudas sobrepasa con creces la oferta. Ya ha colapsado el sistema de gestión y tramitación. El Instituto Nacional de Seguridad Social está denegando prácticamente la mitad de las solicitudes de la prestación del Ingreso Mínimo Vital, la mitad en Aragón.

La mayoría de las peticiones denegadas no se ajustan a los requisitos de renta o patrimonio o alguna se debe a temas de documentación, falta de documentación que puede ser subsanable. Un dato importante es que para establecer si alguien es merecedor o no de tal prestación, pues se tiene en cuenta sus ingresos anuales de la renta del 2019.

Evidentemente, todos esos nuevos vulnerables y empobrecidos, su situación de crisis y su situación económica delicada o muy delicada ha nacido consecuencia de la crisis del COVID, pero entonces no podemos basar su situación en los ingresos de 2019, tendremos que ajustarla a la realidad actual, eso es un problema muy grave.

Esa situación, podemos decir que es una situación sobrevenida en sus vidas en el año 2020, que es, que coincide con la crisis COVID. Por ello, la mayoría le digo, no entra dentro de esos requisitos para su concesión, de esos nuevos empobrecidos. Por otro lado, ha existido un plan piloto para incorporar automáticamente sin necesidad de solicitud las personas que eran, quinientas personas que eran perceptoras del Ingreso Aragonés de Inserción en el Ingreso Mínimo Vital.

Esta cifra es, es muy baja, es mínima, porque ya en el 30 de junio de 2020 existían ocho mil titulares que percibían el Ingreso Aragonés de Inserción, ocho mil. Vox cree en un Estado social, que de ayudas sean para nuestros compatriotas que se ven en situaciones económicas muy delicadas y en situaciones de vulnerabilidad, sin laberintos legales donde se pierden por el camino las ayudas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Enfocamos las ayudas sociales y las subvenciones con un carácter temporal y coyuntural, centrados en la creación de empleo y en la incorporación al trabajo del mayor número de personas posibles. No queremos un país de personas subsidiadas, no queremos subsidios, personas dependientes del Gobierno de turno, Vox, no quiere cronificar la pobreza.

Queremos políticas para apoyar nuestra economía y empleo. Apostamos por una sociedad libre, independiente, dinámica y que sepamos y que viva dignamente del trabajo y de su salario. No queremos una sociedad subsidiada, como le digo, un electorado cautivo de la subvención y la limosna que ofrezca el Gobierno de turno. Queremos hombres libres dentro de economías fuertes.

Para Vox, el subsidio y las ayudas en forma de Ingreso Mínimo Vital o como sea, ha de tener un carácter excepcional. Si bien, en los momentos coyunturales de crisis en los que nos hallamos el sistema de política, de políticas sociales debe funcionar. Debemos estar bien organizados, debe amparar a la sociedad que está golpeada por la crisis, debe tener unos criterios de reconocimiento de la prestación actualizados y adaptados a la excepcionalidad del momento, funcionando y con tramitación de forma ágil.

Para Vox, el Ingreso Mínimo Vital se ha colapsado y no atiende a las necesidades de los nuevos vulnerables, producto de la crisis y de las malas políticas económicas de estos gobiernos. Vox aboga, Vox aboga por medidas que acaben con el colapso actual de ayudas y den esperanza a los más vulnerables.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

Por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señora Martínez.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Gracias, presidente.

Señora consejera, gracias por sus explicaciones. La verdad es que me parecen importantes estos debates y creo que sería cuestión, bueno, me gustaría que respondiera a las preguntas que ya le han formulado, pero me parece importante también reflexionar y profundizar en algunos temas.

La llegada del Ingreso Mínimo Vital, creo que todos y todas ya hemos manifestado que nos alegramos mucho de esta implantación, de esta garantía de rentas,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pero creo que es importante y necesario decir que el Ingreso Mínimo Vital no aparece porque aparece la COVID.

El Ingreso Mínimo Vital antes de la irrupción de la COVID y de las secuelas que va a dejar la COVID ya era necesario. De hecho, creo que es importante recordar que ya éramos una rara avis en nuestro entorno con el resto de estados europeos, de los estados europeos, en que se nos estaba recriminando por parte de organismos internacionales de este ámbito que no estábamos, que no teníamos esta prestación estatal.

Y digo esto porque pasará esta crisis, estoy convencida, pero seguirá haciendo, seguirá siendo necesaria esta política de rentas que hasta ahora no contábamos. No contábamos por parte del Estado, pero también que reconocer que hace muchísimos años, las comunidades autónomas y en el caso de Aragón, contábamos con el Ingreso Aragonés de Inserción, que era esa prestación de red última de protección a la ciudadanía cuando no disponía de los ingresos mínimos para poder llevar una, bueno, pues para poder atender a las necesidades básicas.

Me parece importante, porque creo que a nadie le gusta vivir de la caridad ni de la limosna y de hecho, los que nos dedicamos a la política sabemos que a estas situaciones no se pueden afrontar desde la caridad, sino que hay que garantizar derechos. Por eso, el Ingreso Mínimo Vital me parece muy importante porque está garantizando un derecho de ciudadanía, algo que es, evidentemente, importante a la hora de regular.

Bueno. Dicho esto, que me parece importante que todos lo tengamos en nuestro ideario. Es verdad que el Ingreso Mínimo Vital no se está implementando con la celeridad y con la rapidez que a todos y a todas nos gustaría. Es verdad que implantar una nueva prestación supone de un reto importante para cualquier Administración, los que hemos trabajado y las que hemos trabajado en la Administración sabemos lo que ello supone, pero eso tampoco nos puede dejar caer en el, bueno, pues en la autocomplacencia de que entraña dificultades.

Creo que sí ha habido un tiempo suficiente para poder empezar a subsanar esas dificultades por parte del Ministerio de Seguridad Social, que es a quien le compete ponerlo todo en marcha, y yo personalmente me congratulo que desde el Gobierno de Aragón se haya pospuesto, se haya hecho esa pasarela de traspaso de información para que todas estas personas que tienen derecho a recibir el IMV pues lo hagan, se haga cuanto más rápido mejor.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Evidentemente, yo solicito aquí, pues que todas esas, ese exceso de rigidez en el procedimiento que hay ahora en el IMV se vaya puliendo y se vaya, se vaya reduciendo los tiempos de respuesta, pues porque la gente no puede esperar mucho más los que solicitan esta prestación.

Dicho esto. Quiero traer también a colación que, bueno aquí, tenemos en marcha el proceso legislativo para la prestación Aragón sea complementaria, porque el IMV es bueno, pero no es todo lo bueno que a todos nos gustaría y de hecho hay colectivos que ya sabemos, tal y como estaba el decreto que lo regula ahora mismo, pues que se quedaban fuera.

Por eso nace la prestación aragonesa complementaria, porque el interés de la comunidad autónoma es que nadie se quede atrás. Pero yo le quiero decir, señora consejera, que en el proceso de audiencias legislativas hemos oído cuestiones que mejoran nuestra norma y que, desde luego, tomamos buena nota de ellas, pero también hay muchísimas cuestiones que mejorarían, que nos han indicado los colectivos y que mejorarían el Ingreso Mínimo Vital y me parece muy importante y fundamental invertir esfuerzos y tiempo en esas cuestiones para que también desde la legislación estatal se mejore.

Y esto, ¿por qué lo digo? Porque el Ingreso Mínimo Vital es muy importante, es muy importante. El Estado está obligado a cumplir con esta garantía de rentas y yo creo que sería bueno liberar fondos a las comunidades autónomas para qué. Pues para hacer esos procesos de inclusión, de inclusión que vienen recogidos *[Corte automático de sonido]*. Y que creo que son tan importantes como la prestación aragonesa, perdón, como el Ingreso Mínimo Vital.

Así pues, señora consejera, yo le agradezco el esfuerzo que está haciendo la Administración aragonesa por el traspaso de esa información, pero también le sugiero desde aquí que anime a la Administración central a mejorar todos esos impedimentos, que va encontrando y, por supuesto, a que mejore el texto legislativo y que dé cobertura a todas las personas que lo necesiten y que esos colectivos que se han quedado olvidados en el primer, en el primer decreto se vayan corrigiendo en el proceso legislativo de la futura ley.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Martínez.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por el Grupo Podemos, señora Sanz.

La señora diputada SANZ MÉLIZ: Gracias, presidente, buenos días.

Bueno, buenas tardes ya, consejera. Gracias por las explicaciones que nos ha dado sobre la gestión y como está suponiendo aquí en Aragón esa gestión del Ingreso Mínimo Vital y bueno, pues aquella, aquella lucha que estamos llevando contra la pobreza, contra la desigualdad y que conseguimos que a nivel estatal pues fuera una garantía y se elevara pues a ese nivel, ¿no?

A ese terreno desde estatal para dar respuesta a estas situaciones y supone un claro avance del Estado de bienestar, de eso no cabe duda y también forma parte de ese escudo social que, junto con los ERTE, pues bueno, ha dado ese hilo de respuesta con otras medidas a esta crisis que estamos padeciendo para que no sea pues más dura de lo que es, aunque sabiendo y siendo conscientes de que bueno, pues hay cuestiones que son insuficientes y que debemos seguir empujando.

Todavía, además, siendo conscientes de que este Ingreso Mínimo Vital se encuentra en tramitación parlamentaria, es decir, en una serie de mejoras que usted ha comentado además, que es allí donde tenemos también que hacer ese empuje con enmiendas para que quede muchísimo más que clara la normativa para que se puedan resolver muchísimos más expedientes que los que ahora se están resolviendo, algo que coincido plenamente con usted y que favorezca que esa gestión.

Pues, por ejemplo, efectivamente, que no se tengan en cuenta los ingresos de 2019, si no los de, los ingresos en el curso actual porque, evidentemente, pues las necesidades son ahora, para que se tenga en cuenta esa situación real que está viviendo ahora mismo la gente y no hablar del 2019, sino también tener presente lo que está sucediendo ahora.

Pero también creo que es necesario que esa nueva normativa que sustituye al Ingreso Aragonés de Inserción, la prestación aragonesa complementaria al Ingreso Mínimo Vital, pues sea también un marco que ofrezca la garantía de los derechos sociales que no podemos perder en Aragón, no podemos ir hacia atrás.

Por eso defendemos siempre que el Ingreso Mínimo Vital no es un recambio, no es sustituir sin más lo que había, sino que, evidentemente, como muchas veces decimos, es un suelo y que nuestras rentas, nuestra renta mínima aquí en Aragón, pues lo que tiene que hacer es venir a complementar cuestiones del Ingreso Mínimo Vital. Por eso

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

decimos que no hablamos de subsidiariedad, sino de que sea complementaria. Y por eso pensamos que ambas normativas no son incompatibles y de hecho, pues no hay ningún informe que así lo avale, que son incompatibles.

Y por qué le digo esto, consejera, porque creo que es un marco adecuado en el que debemos, bueno, pues hablar de esa complementariedad y hablar también de poder recuperar como mínimo aquellas cuantías, criterios de acceso y requisitos que se tenían con el Ingreso Aragonés de Inserción. Y además, es que aquí hemos debatido, porque es verdad, hemos debatido más veces sobre esta cuestión e incluso hemos aprobado una proposición no de ley en este Pleno al respecto y que va en esa línea.

Y creemos que esos principios y esas líneas se tienen que ver reflejadas en esta normativa de la prestación aragonesa que ahora se encuentra en tramitación y bueno, que da la oportunidad para mejorar y para apuntalar, como digo, esa protección social y esos derechos sociales que deben seguir estando garantizados aquí en Aragón, en este caso, con esta prestación para responder a la pobreza.

Porque, señora consejera, ojalá a partir de mayo ya no pudiéramos hablar de que hay pobres en Aragón, pero es que a partir de mayo van a seguir habiendo pobres y va a seguir aumentando ese número de solicitudes, va a seguir aumentando, porque es que es así porque ya nos están hablando diferentes organizaciones y el *[Corte automático de sonido]*. Y el propio Ministerio de Derechos Sociales que, efectivamente, la desigualdad pues está creciendo y está aumentando y debemos tener ese marco.

Es decir, que al final en Aragón exista esa vía que tanto por... a nivel estatal o autonómico se garantice que todas las personas que no alcanzan ingresos suficientes para tener una vida digna puedan recurrir a un sistema de cobertura de protección social.

Creo que eso es lo que quieren ver los aragoneses y aragonesas y, en ese sentido, creo que debe dar respuesta este Gobierno.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Sanz.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Orós.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Buenos días, señora Broto.

Pues debatimos una realidad absolutamente dolorosa que va paralela a la pandemia y para la que no hay vacuna. Una realidad que irá *in crescendo*, que irá a más

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

y se lo ha comentado la portavoz de Podemos y que, desde luego, con la crisis sanitaria lo que ha hecho es que se incremente. En Aragón, un 5% más en el año 2020, doscientas cuarenta y cinco mil personas en el umbral de la pobreza y me da igual que estemos por encima o por debajo de la media, al final son doscientas cuarenta y cinco mil personas con nombre que están en ese umbral de la pobreza. El Ingreso Mínimo Vital lo apoyamos todos en Madrid y, de hecho, todos estamos contribuyendo con enmiendas, pero desde luego, el escudo social de Sánchez y de Iglesias a fecha de hoy, para muchas personas -y se lo decía la señora Camañes con ejemplos concretos - es de cartón piedra.

Porque en el caso de Aragón, más de doce mil solicitudes se han denegado. Estamos hablando de que son doce mil solicitudes del Ingreso Mínimo Vital, pero que pueden afectar hasta treinta y seis mil personas esas solicitudes, muchas de ellas menores. Y no creo que esas doce mil solicitudes se hayan hecho por gusto, sino por necesidad. Y son doce mil personas que en la mayoría se les ha denegado su Ingreso Mínimo Vital, porque las rentas del 19 no encajaban, ¿verdad?, con los requisitos que se pedían. ¿Es que la situación del año 2020 o la del 21 tiene algo que ver con la del 19? En el 19 ni había COVID, ni había crisis, ni había pandemia. Desde luego, ahora sí. Y cuando habló usted de derechos, de dignidad de derechos qué le decimos a esas doce mil solicitudes, a esas doce mil familias que no cobran nada.

El Ingreso Mínimo Vital al final es un mínimo de subsistencia, es un mínimo de subsistencia y, por tanto, tenemos que intentar para llegar a esa dignidad aportar mucho más.

Mire, la realidad en Aragón es la siguiente: además de que el Ingreso Mínimo Vital va lento y se rechaza, como le han dicho todos, la mitad de las peticiones, desde junio el Ingreso Aragonés de Inserción está derogado. ¡Qué lástima que no aceptarán ustedes -la verdad- la gestión como lo han hecho otras comunidades del Ingreso Mínimo Vital! A lo mejor hubiésemos sido mucho más rápidos y hubiera habido menos denegaciones. No lo sé.

Pero desde junio ningún aragonés puede pedir el Ingreso Aragonés de Inserción, porque en este caso quiso ser la primera de la clase y a veces ser el primero no significa éxito, a veces ser el primero significa fracaso. Y creo que haber derogado el Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de junio fue un fracaso. Lo están cobrando seis mil trescientas personas, pero ¿cuántas más lo podía haber pedido en este momento de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

transición? ¿Cuántas más de esas treinta y seis mil personas o doce mil solicitudes podrían haber accedido a él?

Además de eso, con la prestación complementaria que en teoría era el sustituto del Ingreso Aragonés de Inserción, de momento, no se ha gestionado ni una sola petición que yo sepa. Ni una sola petición. Por lo tanto, un Ingreso Mínimo Vital lento y que rechaza la mitad de las solicitudes, un Ingreso Aragonés de Inserción que, de momento, y ya definitivamente, solo cubre a los seis mil trescientos que estaban ya dados de alta antes de mayo. Una prestación complementaria que de momento no se ha puesto en marcha. ¿Qué ha hecho el Gobierno de Aragón?

A lo largo de este 2020, señora Broto, el esfuerzo extra para sostener a todas esas familias que no tenían ninguna cobertura lo han hecho las entidades sociales y lo han hecho las entidades locales, fundamentalmente, el esfuerzo extra. Y lo han hecho solos, señora Broto, sin ninguna ayuda y lo reafirmo solos, sin ninguna ayuda.

Porque la verdad es que estamos muy cansados de que nos hagan juegos malabares con las cifras. Es algo que ustedes lo hacen muy bien. La aportación del Gobierno de Aragón hasta la fecha de hoy recibida por las entidades locales, sobre todo por los ayuntamientos que tienen firmado convenio o adenda, es nula. Es verdad que ustedes, el 15 de diciembre firman una ampliación de la adenda, ¿vale?, para darles tres millones de euros. El 15 de diciembre a justificar hasta el 28 de febrero y, por tanto, me reafirmo. En el año 2020 han sido las entidades locales las que han multiplicado por tres los recursos a sus lomos y no con esa colaboración necesaria para poder sufragar todas esas ayudas de urgencia, que ha sido la única línea de ayudas que han tenido muchas personas que entraban a tener necesidades importantes.

Y para el 2021, le preguntaba la señora Camañes cuándo, cómo y con qué recursos. Era importante articular una prestación transitoria. Se aprobó en este Pleno. Una prestación transitoria que ayudara a esas personas hasta que el Ingreso Mínimo Vital estuviera perfectamente coordinado y engrasado.

Se debería haber incrementado las ayudas de urgente necesidad. Señora Broto, las han aumentado ochocientos mil euros para todos los servicios sociales, para las entidades, ayuntamientos y comarcas, ochocientos mil. Y en el caso de Zaragoza, para las ayudas de urgencia las han elevado ustedes noventa mil euros, que es casi testimonial, cuando ellos la han incrementado de... *[Corte automático en la grabación]* a quince millones.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Al final la sensación que nos queda es que están ustedes dejando pasar el tiempo. Es lo que hay. Ya veremos si el Ingreso Mínimo Vital al final va funcionando, ¿verdad?, y ya nos quitamos esta historia que es complicada, pero hasta la fecha seguimos igual. Con doce mil familias aragonesas, treinta y seis mil personas que ni tienen mínimo vital, ni tienen Ingreso Aragonés de Inserción, ni prestación complementaria, ni ayudas de urgencia, ni tienen tampoco ayudas de integración familiar.

Por eso -y termino- lo único que le voy a pedir, y lo voy a reiterar, es que ponga los medios, que no dejen que pase el tiempo, que pongan los medios, los recursos económicos no puntuales y extraordinarios. La pobreza ni es puntual, ni es extraordinaria. Los recursos para el 21 de verdad, para que se habiliten las medidas necesarias para que esas familias que se están quedando fuera tengan al menos un mínimo de subsistencia, un mínimo de subsistencia, señora Broto, no es dignidad. Un mínimo de subsistencia es la primera piedra para poder llegar mucho más allá. Y, por favor, le pido que no engañen con las cifras, que no hagan juegos malabares, porque eso será, en todo caso, excusas de mal pagador.

Muchas gracias, señora presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Orós.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Zamora.

La señora diputada ZAMORA MORA: Gracias, señor presidente.

Como viene siendo habitual en debates importantes como este, usted lo ha dicho, probablemente debatimos sobre el mayor avance en derechos sociales de nuestro país desde la aprobación de la Ley de la Dependencia, un debate que debería ser constructivo y propositivo se utiliza por parte de la oposición para hacer ruido, para confundir con cifras que no responden a la realidad y en algunos casos para criminalizar a familias... a las familias que más lo necesitan.

Por tanto, desde el Grupo Socialista, señora Broto, agradecerle la información que nos ha facilitado sobre el Ingreso Mínimo Vital en Aragón. Una prestación histórica que supone esa última red de seguridad para muchas familias. Una medida valiente que se ha dicho aquí, no estaba diseñada para atender a la emergencia. Estaba diseñada, como decía la señora Orós, para el 2019, porque en el 2019, efectivamente, no había

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

COVID ni había pandemia, pero había una enorme desigualdad generada en este país, fruto de las políticas de recortes del Partido Popular y de la salida de la crisis del 2008. *[Aplausos]*.

Entonces, evidentemente, una ayuda que estaba diseñada para atender a la... no estaba diseñada para atender a la emergencia, el Gobierno de España decide implementarla en plena pandemia, porque sabemos que con las crisis corremos el riesgo de agravar la desigualdad. Así nos lo advertía el informe que hablaban antes de Intermón esta mañana... o sea, esta semana que nos decía que con el impacto de la COVID se podría... corríamos el riesgo de volver a índices de desigualdad semejantes a los experimentados en los peores años de la crisis.

Una situación que, según la entidad, se podía revertir tomando decisiones políticas adecuadas. Esa es una afirmación que el Grupo Socialista comparte. Lo compartíamos en la oposición y, por ello, denunciábamos las políticas de recortes que abandonaban a las familias a su suerte y actuamos, en consecuencia, ahora que tenemos la responsabilidad del Gobierno.

Y el Ingreso Mínimo Vital es un claro ejemplo de ello. Duplicamos la inversión en inclusión en nuestro país a tres mil millones de euros al año, que se sumarán a esos mil quinientos que ya venían invirtiendo las comunidades autónomas. O los ERTE de los cuales aquí hoy no ha hablado, parece que nadie se ha leído el informe entero. *[Aplausos]*. Los ERTE una medida de protección al empleo.

El informe Oxfam decía que ha salvado de la pobreza a setecientos diez mil personas en España. Es cierto, son medidas -ya veremos, bueno- pues son medidas de un Gobierno, señora Orós, que no mira hacia otro lado, de un Gobierno que mira de frente las necesidades que este país tiene. Y es cierto que el Ingreso Mínimo Vital, pues no está siendo fácil. Claro, que no está siendo fácil.

Se está desplegando una prestación en todo el país. Pero no menos cierto que la nómina de diciembre, el Ingreso Mínimo Vital ya llegó a ciento sesenta mil hogares, beneficiando a cuatrocientas sesenta mil personas.

Aquí se ha hablado de colapso, pero lo cierto es que de ese millón de solicitudes que se ha recibido en la Seguridad Social en seis meses, la Seguridad Social ha resuelto el 80%. Y es verdad que a lo mejor no responde a las expectativas que se habían generado, pero el ministro también lo ha reconocido y ha dicho que se está evaluando para llegar a nuevas modificaciones que puedan llegar al número mayor de hogares. O

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sea, se está evaluando y trabajando. No creo, sinceramente, señora Broto, que la oposición esté en condiciones de darle lecciones de cómo proteger situaciones de necesidad, cuando toda la experiencia que tienen en políticas sociales pasa por recortar, más que por gestionar. *[Aplausos]*.

Estos datos que les he dado, se replican también en Aragón, donde se han resuelto también ese 80% de solicitudes. Una muestra, se dicho aquí, que el ministerio... Una muestra de un trabajo bien hecho lo reconocía el ministerio. Yo creo, además, que hay que dar las gracias a esos profesionales que se han desvivido, porque esos datos se pudieran cruzar y de oficio se pudiera reconocer esta situación.

Por tanto, por mucho que se juegue con los datos, que se mareen. De Ciudadanos decían, no vamos a hablar de datos. Bueno, yo creo que los datos también son importantes, porque usted ha dicho un dato que creo que es, que hay que poner en valor y son esos mil quinientos ciudadanos, de esos mil quinientos hogares, perdón, que ya entran en el Ingreso Mínimo Vital en diciembre, al margen de las pasarelas del Ingreso Aragonés de Inserción.

O sea, demuestra claramente que el Ingreso Mínimo Vital está ya llegando a hogares que las rentas mínimas no atendían. Por tanto, creo que es momento de agradecer que se haya traído este debate aquí después de estos datos, porque creo que en la situación en la que estamos en este momento, toca analizar desde el rigor, desde el rigor, señora Broto, yo estoy confiada que ustedes lo van a hacer, el Gobierno lo va hacer así.

En especial, efectivamente, se lo han dicho aquí, el motivo de las denegaciones. ¿Por qué?, porque necesitamos saber si efectivamente hay personas, perfiles que se están quedando fuera y qué perfiles son, pero en ese debate estábamos el día que ustedes trajeron aquí el Decreto Ley 5/2020, con la finalidad de poder llegar a todas las familias y que ningún aragonés se quedase fuera.

Bueno, pues ese es el momento en el que estamos y mientras tanto, señora Broto, pues continúe en lo que están haciendo, garantizando el Ingreso Aragonés de Inserción a todas esas familias que lo vienen cobrando, hasta en tanto en cuanto no tengan derecho al Ingreso Mínimo Vital. Continúe con esa colaboración entre administraciones para que esos expedientes que usted ha dicho que quedan pendientes pues *[Corte automático de sonido]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y también que las entidades locales que efectivamente están en primera línea y tienen mucha información. Tres millones, el 15 de diciembre de ayudas de urgencia. Pues mire, señora Orós, al Ayuntamiento de Zaragoza creo que le han sobrado. Repásese la hemeroteca de esta semana y vea los titulares lo que dicen. Termino ya, señora Broto. *[Aplausos]*.

Creo sinceramente, creemos desde el Grupo Socialista, que la cogobernanza es la clave del éxito de esta prestación. La experiencia que tenemos las comunidades autónomas la tenemos que poner a disposición de esta nueva prestación. La COVID, señorías, nos está dejando mucho sufrimiento en nuestro país, pero también ha evidenciado que existe una forma distinta de gestionar la salida de una crisis sin dejar a nadie atrás y, sinceramente, Grupo Socialista cree que el Ingreso Mínimo Vital es un claro ejemplo de ello.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Zamora.

Turno para contestar al resto de los grupos, señora Broto.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): Gracias, señora Zamora.

Lo decía usted muy bien, el mayor avance en políticas sociales, junto con la Ley de Dependencia. *[Comentarios] [Aplausos]*.

Y es verdad que aquí no se ha querido hablar de los ERTE, no se ha querido hablar de que con el porcentaje que se ha dado respuesta con el Ingreso Mínimo Vital se ha dado ya a nivel del Estado tanta respuesta, como todas las rentas autonómicas hasta este momento.

Y había una cosa que decía, señora Zamora, que me ha parecido muy importante, el rigor. Tenemos que trabajar con rigor, no se puede hablar de este tema, ni de ninguno, pero de este mucho menos, pues con generalidades, imaginando, suponiendo, jugando con las cifras. No han recibido el Ingreso Mínimo Vital por los ingresos de 2019, es verdad que en muchos casos sí, pero hay que analizar todos los casos, que es lo que estamos haciendo.

Con un trabajo, les puedo asegurar riguroso y sistemático. Señora Orós, me dice usted que el escudo social es de cartón piedra, yo le digo siempre lo mismo, el suyo de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hormigón armado, de hormigón armado. *[Aplausos]*. Porque mire, cuando habla del Ingreso Aragonés de Inserción, creo que tiende la fe del converso, la fe del converso.

Tardaban más de ocho meses, controlaban el fraude y hacían cursos para que gente no cobra el Ingreso Aragonés de Inserción, programaban la pobreza, dividían el presupuesto para cada uno de los meses. Quisieron reformarlo, afortunadamente, el PAR no se lo permitió. *[Aplausos]*.

Y me habla, me habla de las ayudas de urgencia, señora Orós. Las entidades locales han hecho un esfuerzo tremendo con las ayudas de urgencia, le oí decir el otro día, le oí decir el otro día, que desde junio no ha habido ayudas de urgencia, me escandalicé. Porque las entidades sociales, las entidades de los Servicios Sociales han invertido muchísimo en ayudas de urgencia, entre otras cosas, entre otras cosas, porque si usted conoce el decreto, se les permitió que justificaran los gastos de Servicios Sociales en ayudas de urgencia.

Los tres millones, le parecerán mucho o le parecerán poco. Yo le aseguro que a los ayuntamientos que lo han recibido les han venido muy bien, les han venido muy bien y que también le digo. Mire, se decidió que esos ayuntamientos recibieran esos tres millones, [...?] cien mil Zaragoza, cuatrocientos mil Huesca, trescientos mil Teruel, doscientos mil Calatayud, sin que aquí por su parte hubiera habido ninguna petición, también se lo digo.

Por lo tanto. Por lo tanto, señora, señora Orós, vamos a ver si somos serios. Señora, señora Sanz. Señora Sanz, usted me hablaba de la respuesta a esta crisis. Yo estoy de acuerdo absolutamente con usted, depende de quién gestione una crisis, no todo el mundo la gestiona de la misma manera y tenemos que garantizar los derechos sociales de las personas. Eso está muy claro y eso, el Gobierno de España, ese Gobierno progresista de España lo ha tenido claro con esta ley.

Con esta ley que estaba en su programa y que yo sí que digo que la COVID lo que hizo fue adelantarla, pero desde luego, era una ley que estaba en su programa, que era muy necesario para realmente trabajar en esa desigualdad estructural que tenemos en este país. Pero también le digo, cuando usted me habla de la renta complementaria, cuando me habla de la inclusión.

Yo creo que es muy importante también, se lo digo de verdad, que no podemos hacer este Gobierno social, verde y digital que tenemos en Aragón, no, no podemos hacer dejación de nuestra responsabilidad y le tenemos que exigir al Gobierno de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

España y yo creo que es así y lo tenemos que plantear los grupos políticos en las Cortes Generales. Creo que tienen que dar respuesta realmente a esa pobreza estructural y a lo que se plantea el IMV.

Por lo tanto, me parece muy importante también, señora Sanz, que recibamos del Gobierno de Aragón unos recursos que necesitamos, del Gobierno de España, perdón, unos recursos que necesitamos, porque si tenemos esos recursos y nuestros ciudadanos lo reciben, podremos complementar, podremos llevar a cabo esa política de inclusión que yo he dicho muchas veces aquí.

Una política de inclusión que es muy importante para la integración, no solo en el mundo laboral, sino para la normalización de las personas que reciben las rentas y que realmente tiene que ser gestionada, tiene que estar planificada desde lo público, a mí me parece muy importante que hagamos eso.

Señora, señora Martínez, yo creo que usted lo planteaba esto que estoy diciendo yo ahora mismo, me parece muy importante. Daba usted en el clavo cuando decía, seguirá siendo necesaria esa política de rentas tras la COVID. Es verdad también, es verdad también que desde Europa se nos había dicho ya en muchas ocasiones y realmente quien la ha traído al Parlamento ha sido este Gobierno, que era necesaria esa política de rentas, esa política de rentas mínimas para que las personas puedan vivir con dignidad.

También ha hablado de las audiencias y, desde luego, de las audiencias que ha habido en la comisión, nosotros hay algunas cuestiones que ya tenemos claro que tenemos que aceptar que han sido repetidas por muchos de los intervinientes y, por lo tanto, yo creo que en eso tenemos que seguir adelante, pero tenemos que liberar fondos, tenemos que tener fondos para llevar a cabo otras políticas como la de la inclusión.

Se decía aquí con qué recursos. Pues si es que hemos aprobado unos presupuestos hace muy poco tiempo y yo creo que los recursos que tenemos con el Ingreso Aragonés de Inserción yo creo que son unos recursos muy importantes, muy importantes, pese, pese a los ingresos que van a venir a la comunidad a través de las prestaciones del Ingreso Mínimo Vital. Yo creo que eso también tenemos que tenerlo en cuenta. Señor Arranz, como me pasa en muchas ocasiones con usted, lo veo contradictorio porque me dice, tenemos que dar respuesta a las personas, pero las soluciones en empleo, esto se ha repartido mucho. La portavoz del partido, del Partido

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Popular en el Parlamento también lo dijo, cuando se debatía, cuando se debatía el Ingreso Mínimo Vital.

Pero mire, señor Arranz, ¿sabe lo que ocurre? Que muchas de las personas que cobran el Ingreso Aragonés de Inserción tienen o han tenido empleo, porque tenemos muchos trabajadores empobrecidos, porque tenemos muchos trabajadores que a lo mejor trabajan unos meses a lo largo del año, o porque tienen un trabajo tan precario, tan precario que necesitan complementarlo.

O sea, es que eso de decir, es que el empleo... A ver, aquí hay gente que cree que la gente lo que no quiere es trabajar y recibir, no. El trabajo es muy importante en la vida de las personas, porque eso da autonomía, autoestima, mejora la socialización, pero hay muchas personas, hay muchas personas que es que, con un empleo tienen que recurrir, a pesar de tener un empleo, al Ingreso Mínimo Vital.

Y claro decirme que porque una persona cobre o tenga que cobrar el Ingreso Mínimo Vital o el Ingreso Aragonés de Inserción está cautivo. O sea, es que una persona, es que la libertad, la libertad quiere decir tener lo mínimo para que cada uno podamos pensar, podamos decidir. Una persona empobrecida, la primera libertad que no tiene es esa.

Y me parece una falta de respeto a que una persona se le diga que está cautivo por eso. Señora Peirat, me ha gustado mucho una cosa que ha dicho. Y me ha gustado mucho porque se lo puedo decir que es cierto, que se ha trabajado muy duro, porque la puesta en marcha de una nueva prestación. Claro, se aprueba esto en junio, se nos pide ahora, que a mí me parece muy bien, que se nos pida responsabilidad a nosotros y al Gobierno de España, pero cuánto cuesta esto.

Y también le voy a decir una cosa sea. Se ha hablado aquí, si se hubiera, si nosotros tuviéramos la gestión, si nos hubiera dado la gestión. Pues mire, estamos hablando los consejeros de las diferentes comunidades de España, nosotros, ya digo, hemos sido una de las que más hemos avanzado en ese traspaso en los ficheros, pero lo que está pasando en Navarra y en el País Vasco es lo mismo que está pasando aquí, lo mismo, idénticamente lo mismo, pueden hablar con los consejeros.

Señora, señor señora Sanz, me hablaba también de la garantía de ingresos. Me hablaba de la complementariedad, pero le digo lo mismo. Mire, es que, que tengamos un Ingreso Mínimo Vital que dé respuesta a las personas para que vivan con dignidad y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que bueno, que lo intentemos entre todos a mí me parece básico por una razón, porque esto es lo que unifica *[Corte automático de sonido]*.

Es que creo que es básico que hagamos eso. Hablaba usted también de los Servicios Sociales, claro que tienen un papel en los Servicios Sociales. Mire, dentro de ese trasvase de ficheros hay dos mil personas, más de dos mil personas que no vamos a ser capaces. Que bueno, que ya nos ha dicho la Seguridad Social, que no..., que faltan datos en esos expedientes.

Pues lógicamente, van a ser esas personas individualmente, pero los Servicios Sociales, a los que también se lo vamos a comunicar, los que los que tendrán que hacer esa solicitud. Y bueno, yo creo que es importante que sigamos hablando de este tema, que se modifique, se modifique con las enmiendas el decreto ley, que avancemos nosotros en esta prestación complementaria.

Y desde luego, les doy muchas, muchas gracias a todos, porque creo que con nuestras diferencias grandes o pequeñas, todos estamos de acuerdo en que a esta población, esta población que necesita del Ingreso Mínimo Vital no la podemos dejar atrás y queremos que sean personas que vivan con dignidad.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, consejera.

Se suspende la sesión hasta las cuatro menos veinticinco. Siempre, luego llegan un poquito más tarde ustedes. Cuatro menos veinticinco.

Gracias.

[Se suspende la sesión a las catorce horas cincuenta y cuatro minutos].